

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



*La influencia del conservadurismo en el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica, como fundamento en su accionar dentro del contexto internacional.
Caso: El Salvador y la elaboración de su política exterior 1993-2005*

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PRESENTADO POR:

**LIDIA ANTONIA SERRANO GALVEZ
ROSA MARIA VIDES RIVERA**

PARA OPTAR AL GRADO:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SEPTIEMBRE DE 2006

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Doctora María Isabel Rodríguez

VICE RECTOR ACADÉMICO:

Ingeniero Joaquín Orlando Machuca

VICE RECTORA ADMINISTRATIVA:

Doctora. Carmen Elizabeth de Rivas

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada Margarita Rivas Recinos

FISCAL GENERAL:

Licenciado Pedro Rosalío Escobar Castaneda

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANA:

Licenciada Morena Elizabeth Nochez de Aldana

VICE DECANO:

Licenciado Oscar Mauricio Duarte Granados

SECRETARIO:

Licenciado Francisco Alberto Granados

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

Licenciado Jorge Alberto Aranda

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia María Samayoa

DIRECTOR(A) DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia María Samayoa

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a nuestro Señor Jesucristo por permitirme culminar mis estudios, por apoyarme y guiarme en todas las dificultades, alegrías y tristezas que he atravesado hasta el día de ahora, por darme unos excelentes padres, los cuales han hecho de mí lo que ahora soy, Gracias Señor.

Un especial agradecimiento a mi madre Lidia Galvez de Serrano y a mi padre Jose Marciano Serrano Peña, por estar pendiente de mí en todo momento, por apoyarme y orientarme en todas las decisiones que he tomado hasta el día de ahora en mi vida, gracias por ser unos excelentes y ejemplares padres; gracias por los valores morales que me han enseñado, los cuales son el pilar y mi fortaleza para enfrentar la vida de hoy en día.

Gracias a mis hermanos y hermanas por apoyarme y brindarme su comprensión y aliento en cada una de las fases de mi formación, a pesar que están lejos de mí, les agradezco por estar siempre pendiente.

Le agradezco a mi tío Rene Ramirez y Vilma del Carmen Perez de Ramirez, por brindarme un techo durante el transcurso de mi formación profesional, por su cariño y toda su comprensión; tía Vilma gracias por sus atenciones, sus consejos que los llevo muy presentes en la práctica.

A mi compañera de trabajo de graduación Rosa María Vides Rivera, por ser una persona activa y dedicada, gracias por su comprensión y su interés por culminar de la mejor manera el presente trabajo, de todo corazón Rosy le deseo lo mejor de esta vida, y QUE DIOS LA BENDIGA SIEMPRE.

A la directora del Seminario de Graduación MPC Claudia María Samayoa Elías, por haber realizado una excelente labor como guía, en el desarrollo del presente trabajo de investigación, gracias Licenciada por habernos atendido y orientado tanto en el desarrollo de su cátedra, así como en la elaboración del presente trabajo.

Le agradezco a todos mis amigos (as) por haberme apoyado y participado directa e indirectamente en el transcurso del éxito que ahora he logrado

Muchas Gracias

Lidia Antonia Serrano Galvez.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar al Señor Jesucristo por ser la luz que guió mis pasos durante este largo proceso, lleno de sacrificios, de desvelos y preocupaciones, por haber sido mi principal fortaleza, mi fuente de inspiración, de paciencia y de sabiduría, por su bendición, por no haberme dejado ni un solo momento sin su protección, por su misericordia, gracias Señor Jesús.

Un especial agradecimiento a mi madre Blanca Margarita Rivera de Vides, por que sin su apoyo, su comprensión y sobre todo sin su amor culminar esta meta hubiera sido imposible de lograr, gracias madre por sus consejos, sus abrazos y por haberme mostrado que a pesar de lo difícil que las cosas parecían con su amor todo seria mas fácil.

A mi padre y mi hermano por su comprensión, ayuda y cariño, a mi tía Rosa Candida Rivera V. de Chávez, por abrirme las puertas de su casa y hacerme sentir como si hubiese estado en la mía, por sus atenciones, por su cariño y toda su comprensión.

A mi abuela, por llevarme cada día en sus oraciones, por todo su amor, su cariño, comprensión y apoyo.

A mi compañera de trabajo de graduación, Lidia Antonia Serrano Gálvez, por toda su dedicación, su comprensión y sobre todo por la paciencia mostrada a lo largo del proceso que felizmente llega a su culmino.

A la directora del Seminario de Graduación MPC Claudia Maria Samayoa Elías, por todos los conocimientos brindados durante la elaboración de nuestro trabajo, por su comprensión y esfuerzo en que el resultado de la investigación fuera el deseado.

A mis amigos por su apoyo, comprensión y cariño y a todo a aquel que de alguna manera fue parte importante para lograr el éxito del cual ahora gozo.

Muchas gracias.

Rosa Maria Vides Rivera

ÍNDICE

	Pág
Introducción.....	I
CAPITULO I	
La Tradición Conservadora: Su Papel en la Orientación de la Política Interna y Externa de Los Estados Unidos de Norteamérica.	
1.1 Del esclavismo como yugo colonial Británico a la Revolución Norteamericana.....	8
1.1.1 Primeros Asentamientos en América Del Norte.....	10
1.1.2 Los errores que les costaron a los británicos las trece colonias.....	15
1.2 La independencia y su influencia en la orientación del pensamiento político en los Estados Unidos de América.....	17
1.2.1 La revolución Norteamericana.....	17
1.2.2 El Acta de Independencia y sus bases doctrinales.....	20
1.3 La Tradición Conservadora Norteamericana y la configuración del Sistema Político.....	22
1.3.1 Precursores de la Tradición Conservadora.....	24
1.3.2 Diferencias entre conservadores y liberales.....	26
1.3.3 Orígenes del Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica.....	28
1.3.3.1. Sistema de Partidos en Estados Unidos de Norteamérica.....	30
1.3.3.2. Sistema Electoral de los Estados Unidos de Norteamérica.....	33
1.4 La sociedad Norteamericana: Una Descripción Actual.....	35
1.4.1 Características que identifican a la Sociedad Norteamérica.....	35
1.4.1.1 Los valores de los estadounidenses.....	37
CAPITULO II	
El Comportamiento del Sistema Político de Los Estados Unidos de Norteamérica en la Gestión Gubernamental Durante el Periodo de 1993 - 2005.	
2.1 Instauración del Sistema Político de Los Estados Unidos de Norteamérica en la actualidad.....	44
2.2 Procesos utilizados por el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica	

en la creación de la política interna y externa.....	49
2.2.1 Organización y poderes del congreso Norteamericano.....	51
2.2.1.1 Poderes del Congreso Norteamericano.....	53
2.2.2 Diferencias entre la Cámara de representantes y el Senado de los Estados Unidos.....	54
2.3 Prioridades de la Secretaria de Estado en la implementación de la política exterior norteamericana durante el período de 1993 a 2005.....	56
2.3.1 Madeline K. Albright.....	57
2.3.2 Colin L. Powell de 2001 a 2005.....	58
2.3.3 Condoleezza Rice.....	59
2.4 Los Estados Unidos de Norteamérica y su participación en los conflictos armados: caso Somalia, Afganistán e Irak.....	60
2.4.1 Somalia y la historia de su guerra.....	61
2.4.1.1 Origen y evolución del conflicto.....	61
2.4.2.2 Somalia en la actualidad.....	62
2.4.2 Afganistán y la guerra contra el terrorismo.....	62
2.4.3.1 Afganistán un recorrido por el tiempo.....	65
2.4.3 Irak: la invasión del 2003.....	67

CAPITULO III

Acciones Realizadas por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América en América Latina, que han Condicionado la Elaboración y Gestión de la Política Exterior Salvadoreña Durante el Periodo de 1993 - 2005.

3.1 La política exterior del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica Hacia América Latina de 1993 a 2005.....	73
3.1.1 Estados Unidos de Norteamérica y El Salvador: sus vínculos políticos.....	76
3.1.2 Plan de política exterior salvadoreña en los últimos doce años.....	79
3.2 Principales acciones de El Salvador en el fortalecimiento de la seguridad interna, migratoria y cooperación económica, vinculadas a Los Estados Unidos de Norteamérica, durante el periodo 1993 2005.....	86

3.2.1 Acciones encaminadas a fortalecer la seguridad interna: caso “Acuerdo de Cooperación entre el gobiernos la Republica de El Salvador y el gobierno de Los Estados Unidos de América relativo al acceso y al uso de las instalaciones del aeropuerto internacional de El Salvador por los Estados Unidos para el control aéreo de la narcoactividad”.....	87
3.2.2 Acciones encaminadas a fortalecer la seguridad migratoria: caso “Status de Protección Temporal” (TPS) otorgado por los Estados Unidos ¿una estrategia o una amnistía?.....	92
3.2.2.1 El camino al otorgamiento del TPS para los salvadoreños.....	93
3.2.3 Acciones encaminadas a fortalecer la cooperación económica: caso CAFTA.....	96
3.2.3.1 Las rondas de negociación del CAFTA.....	96
3.2.3.2 La firma y posterior ratificación del CAFTA-RD, la participación del Sistema de Partidos de los Estados Unidos.....	97

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1: ANÁLISIS DE AUTORES QUE HAN ESCRITO SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.....	8
Cuadro # 2: DIFERENCIAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.....	54
Cuadro # 3 “PRINCIPALES COMPONENTES DEL DOCUMENTO DEL CAFTA”.....	100

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1: GOBIERNO CONFEDERAL.....	44
Diagrama 2: SISTEMA FEDERAL.....	45
Diagrama 3: EL SENADO Y LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LOS	

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.....	47
Diagrama 4: ÓRGANO JUDICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.....	48

INTRODUCCIÓN

“Fuentes oficiales de Estados Unidos de Norteamérica sostienen que la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica y el nacimiento de los Estados Unidos es uno de los acontecimientos históricos más relevantes del siglo XVIII. La Constitución estadounidense, promulgada el 17 de septiembre de 1787, se convirtió en la primera Carta Constitucional escrita que regulaba la forma de gobierno de un país. Al poner énfasis en los derechos del individuo y al otorgar la soberanía al conjunto de los ciudadanos y no a un monarca, sentó las bases de la legalidad moderna, éste fue uno de los motivos que propició que la independencia de Estados Unidos se convirtiese en un símbolo de la lucha por la libertad de los pueblos y pasase a ser un punto de referencia para movimientos insurgentes posteriores, entre los que se contó la Revolución francesa. De la misma manera, la independencia de Estados Unidos demostró que era posible que los territorios colonizados se liberasen del yugo europeo. La nación norteamericana fue un punto de referencia para muchos líderes de América Latina. Tras alcanzar su independencia, muchas de las antiguas colonias españolas se inspiraron en la organización política de los Estados Unidos de Norte América para construir sus Estados”.

Estados Unidos de Norte América actualmente cuenta con una población aproximada de 294 millones de personas del cual la mayoría es de raza blanca y una importante cantidad es de: [latinoamericanos](#), afro americanos, [asiáticos](#) y una pequeña minoría de [amerindios](#); su población es urbana¹ en un 90%; localizada sobre todo en los grandes centros industriales y comerciales, sobre todo, en la costa.

Los Estados Unidos al igual que la mayoría de naciones, esta inmerso en el complejo mundo de los fenómenos políticos, que permiten identificar elementos de importancia dentro de los Sistemas Políticos, el cual según Easton en primer lugar, lo integran las instituciones cuya expresión formalizada puede ser denominada *régimen político*, que esta representado por los poderes políticos y sus reglas de interacción para con ellas mismas y con la sociedad; además, esta representado por las normas escritas y consuetudinarias, que se refieren a la forma de tenencia de las propiedades, a sus transmisiones y enajenaciones; en segundo lugar se pueden citar a los actores institucionalizados o con función de intermediación, en los cuales las sociedades se organizan de manera activa o pasiva para transmitir sus demandas e influir y modificar en alguna medida en las decisiones de los gobiernos; y por último, en

¹ Su capital es Washington D.C. y sus 12 mayores áreas urbanas en 2003 son: [Ciudad de Nueva York](#) (18.600.000 hab.), [Los Ángeles](#) (13.000.000 hab.), [Chicago](#) (9.300.000 hab.), [Filadelfia](#) (5.800.000 hab.), [Dallas](#) (5.600.000 hab.), [Miami](#) (5.400.000 hab.), [Washington-Baltimore](#) (5.100.000 hab.), [Houston](#) (5.100.000 hab.), [Atlanta](#) (4.600.000 hab.), [Detroit](#) (4.500.000 hab.), [Boston](#) (4.400.000 hab.) y [San Francisco](#) (4.200.000 hab.). (Wikipedia, 2005)

tercer lugar, se tienen los valores de los individuos y los grupos sociales que componen la sociedad referido a la actividad política, con elementos derivados estrictamente de la cultura; debe señalarse que la existencia de un sistema político “de carácter nacional” se encuentra inmerso en el entramado internacional, del cual puede recibir influencias bien sea como consecuencia de la actuación de otros sistemas políticos de carácter igualmente nacional, bien como resultado de acciones del propio sistema internacional.

Para poder entender el Sistema Político de Estados Unidos, a partir de los elementos planteados por Easton, es necesario hacer un abordaje sobre la composición y funcionamiento del mismo, a través del estudio crítico basado en los tres poderes del Estado con especial atención en el funcionamiento de su Sistema de Partidos.

Según el artículo “Los Partidos Políticos” del periódico País Global, históricamente el origen de los partidos políticos se remonta a la primera mitad del siglo XIX, en Europa y en los Estados Unidos, es el momento de la afirmación del poder de la clase burguesa y, desde un punto de vista político, es el momento de la difusión de las instituciones parlamentarias y de la batalla política por la constitución; los partidos políticos surgieron en los Estados Unidos de Norte América como parte de esa expansión democrática, y ya en la década de 1830 se habían establecido con fuerza como parte del firmamento político.

Los principales partidos políticos son el [Partido Republicano](#)² y el [Partido Demócrata](#)³, los cuales han sido secundados por el [Partido de la Reforma](#) y el [Partido Verde](#) en años recientes, aunque la competencia bipartidista se perfila como uno de los rasgos más notorios y duraderos del sistema electoral de los Estados Unidos, desde la década de 1860 republicanos y demócratas han dominado la política electoral, ambos partidos han tenido siempre el monopolio de la política electoral de su país; esto refleja aspectos estructurales del sistema político y también rasgos especiales de los partidos políticos norteamericanos.

Vistos los antecedentes sobre el origen de los partidos políticos, planteados en el periódico País Global, se retoma el tema de Sistema de Partidos en la presente investigación, cuyo abordaje se hará desde una perspectiva innovadora, ya que combina actores claves tales como los partidos Demócrata y

² *Partido Republicano tiene sus raíces en la lucha contra la expansión de la esclavitud en los Estados Unidos durante la década de 1850, [Abraham Lincoln](#) era el primer republicano elegido a la presidencia de los Estados Unidos, en 1860.* (Wikipedia, 2005)

³ *El Partido Demócrata es una de las dos principales fuerzas políticas en los [Estados Unidos de América](#). Se fundó en el año 1836 tras la escisión promovida por [Andrew Jackson](#) en el [Partido Demócrata-Republicano](#), el cual había sido fundado por [Thomas Jefferson](#) en 1793.* (Wikipedia, 2005).

Republicano en interacción con el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, esto con el objeto de comparar y encontrar similitudes y diferencias que pueden ser identificadas particularmente durante el periodo de 1993-2005; logrando de esta manera deducir la incidencia que estos actores tienen sobre el contexto nacional, pero sobretodo en el ámbito internacional, a través del impulso y creación de políticas dirigida a países dependientes, tales como El Salvador, el cual tradicionalmente elabora políticas, que no van dirigidas a reforzar los intereses de su sociedad.

Por décadas, tanto demócratas como republicanos han sido los partidos con mayor aceptación en los Estados Unidos de Norte América, debido a esto, se ha tenido una participación balanceada, por lo tanto al estudiar un período amplio, ayudará a determinar cuales han sido las fortalezas de las cuales gozan tanto demócratas como republicanos.

Desde 1789 a la fecha, cuarenta y dos hombres han ocupado la presidencia federal de Estados Unidos, con un promedio de permanencia en el cargo, de 5.02 años, George W. Bush h. es presentado como el presidente número cuarenta y tres de su país.

Un total de 17 presidentes han resultado reelectos luego de un primer mandato⁴, pero solo 11 han logrado completar dos o más períodos consecutivamente, los últimos fueron Dwight Eisenhower que fue presidente entre 1953-1961, Ronald Reagan (1981-1989), William Clinton (1993-2001) y George W. Bush h (2001- 2009).

Para efecto de la presente investigación, se tomara el período que comprende de 1993 a 2005; porque en este período los partidos a ser tomados en el presente estudio (Partido Demócrata y Partido Republicano) han contado con representantes en la presidencia del Ejecutivo, lo cual indica una alternancia en la participación del ejecutivo.

La investigación comprenderá en primer lugar, el papel que ha jugado la tradición conservadora de los gobernantes tanto Demócratas, como Republicanos en la orientación de la política interna y externa de los Estados Unidos de Norteamérica, esto con el objeto de abordar de forma general la configuración del Sistema Político, logrando de esta manera ubicar al lector en el contexto bajo el cual se desarrollara la presente investigación; en segunda instancia se abordará el comportamiento que ha presentado el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica en la gestión gubernamental durante el periodo

⁴ Desde 1951 una enmienda a la añeja constitución establece que solo es posible ser reelecto una vez.

de 1993 a 2005, lo cual ayudará tanto a identificar las interacciones que ayuden a enfocar en tercera instancia, las acciones realizadas por el Sistema de Partidos y el gobierno de los Estados Unidos de Norte América con representación en el exterior; las cuales han logrado incidir al momento de elaborar y gestionar la política exterior salvadoreña durante el periodo de 1993 a 2005.

Por lo tanto, la presente investigación se centrará en el Sistema de Partidos Estadounidense a través de un estudio de los partidos Demócrata y Republicano, dirigido específicamente a determinar la influencia que estos ejercen en su gestión gubernamental durante el período de 1993-2005, por lo que también se considera importante, indagar como y porque los gobernantes salvadoreños plegan su política exterior a la de Estados Unidos de Norteamérica; por otra parte se podrá determinar el papel que juega un Sistema de Partidos bajo el cual es electo un presidente, en este caso el de los Estados Unidos de Norte América; y como este al presidir el Órgano Ejecutivo, propicia y fomenta la dependencia de los países pobres, dado que sus decisiones, afectan en gran medida los intereses de los mismos tal es el caso de El Salvador.

En contraste con lo anterior la investigación abarcará las siguientes temáticas: **a)** Reseña histórica del Sistema Político y del Sistema de Partidos Políticos en los Estados Unidos de Norte América; **b)** Funciones del Senado y la Cámara de Representantes en la elaboración de la política exterior de los Estados Unidos de Norte América; **c)** Sistema Electoral de los Estados Unidos; **d)** Origen, estructura interna e ideología de los partidos Demócrata y Republicano de los Estados Unidos; **e)** Gestiones presidenciales estadounidenses de 1993 a 2005.

A diferencia de lo anterior, el presente estudio no abarcará los siguientes temas: **a)** Estudio exhaustivo de la política exterior de Estados Unidos de Norteamérica y El Salvador; **b)** Comportamiento del electorado estadounidense; **c)** Participación de los Partidos Demócrata y Republicano en la elección del Secretario General de Justicia.

Consecuentemente será de mucha importancia, no solo para los profesionales y estudiantes de las Relaciones Internacionales por su carácter Internacional, sino también, para cualquier profesional o persona interesada en conocer como la política de los Estados Unidos de Norte América es gestionada por sus gobernantes, los cuales se encuentran inmersos en una esfera de ideologías partidistas, que tienden a reflejarse en la existencia de un aparente sistema bipartidista.

Mucho se ha hablado del Sistema de Partidos de los Estados Unidos de Norteamérica, pero pocos han sido los dedicados a escribir al respecto, esto debido a la complejidad del tema; así mismo será de mucha ayuda para todas aquellas personas interesadas en estudiar, como dicho sistema funciona dentro de su propio Sistema Electoral; también servirá para entender iniciativas y acciones de políticas gubernamentales, compatibles con los intereses partidarios primordialmente.

En vista de lo anterior, el presente estudio tendrá utilidad para el Tribunal Supremo Electoral salvadoreño, ya que se mostrará cuales son las funciones e interacciones que desempeña tanto un Sistema Electoral, así como un Sistema Político; de igual manera servirá en conjunto a las comisiones de trabajo de la Asamblea Legislativa, ya que de esta manera dichas comisiones, podrán conocer como ha sido el comportamiento u orientación de los Estados Unidos de Norteamérica, en la creación de su política tanto interna como externa, lo cual servirá para mostrar parámetros del mismo; además servirá a instituciones de educación superior que incluyan en sus pensums materias relacionadas al estudio de las relaciones en el exterior de El Salvador, otros.

Debido a todo lo que con anterioridad se ha planteado, surge una interrogante, la cual se establece de la siguiente manera: *¿Cuáles son las diferencias y similitudes en la gestión gubernamental encabezada por Demócratas y Republicanos en Estados Unidos de Norte América, así como la incidencia de sus decisiones en la gestión de política exterior de países dependientes como El Salvador durante el periodo de 1993 - 2005?*

Esto con el objetivo de *identificar cuales son las diferencias y similitudes en la gestión gubernamental encabezada por Demócratas y Republicanos en Estados Unidos de Norte América, así como la incidencia de sus decisiones en la gestión de política exterior de países dependientes como El Salvador durante el periodo de 1993-2005*

Por tal razón, se parte de la hipótesis que: *La gestión presidida por Demócratas y Republicanos difiere en la aplicación de sus políticas internas, orientándose los primeros al fortalecimiento económico y los segundos a la seguridad interna, no obstante se asemejan en la gestión de su política internacional debido a que ambos inciden en el mantenimiento de la estructura del Sistema Internacional, condicionando la política exterior de países dependientes como El Salvador en el periodo de 1993-2005.*

En consideración de lo anterior la teoría a utilizar para el presente estudio será el Enfoque Sistémico.

CAPITULO I

LA TRADICION CONSERVADORA:

SU PAPEL EN LA ORIENTACION DE LA POLITICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

“A mediados del siglo XVIII trece colonias británicas ocupaban la costa Atlántica de América del Norte, todas estas gozaban de gran independencia en relación a su metrópoli. Los habitantes de cada una de ellas votaban sus propios impuestos y resolvían sus asuntos internos.

La decisión del rey Jorge III en 1764 de gravar con impuestos algunos productos como azúcar, plomo, vidrio, té y de establecer la obligación de usar papel sellado en todos los documentos legales “Ley del Timbre” provocó incidentes y revueltas, especialmente en la ciudad de Boston que conllevaron a una revolución que trajo consigo el nacimiento de una nueva nación soberana”¹(Washington, George)

La independencia de los Estados Unidos de América, no solo transformo muchas de las ideas que tenían las sociedades del siglo XVII, desde de un Estado Moderno basado en las libertades individuales hasta la creación de Estados Democráticos, en los que las monarquías daban paso a los Estados Constitucionales. Pero no solo transformo a las sociedades de ese entonces, está constituyo el pilar fundamental en la que se sustentaron las principales corrientes que dieron paso a la formación y consolidación de la tradición conservadora Norteamericana. Esta desde hace muchos años, se ha convertido en el principal pilar, que ha determinado las directrices en las decisiones que han tomado muchos de los políticos de los Estados Unidos de América. Hablar de ella y su influencia, es hablar de diversas situaciones, entre ellas su fortalecimiento en la pos-guerra de la IIGM, así como las políticas impulsadas en la actualidad y que a través del tiempo la han ido consolidando como una de las corrientes ideológicas que mas han contribuido al fortalecimiento de la nación y que han hecho característico en el pensamiento del pueblo norteamericano el anteponer los valores de la Libertad y la Dignidad Humanas en el marco de la Democracia.

Planteado lo anterior, el presente capitulo centrara su investigación en un estudio basado en la conformación del pensamiento conservador norteamericano, así como también la influencia que este tiene sobre los gobernantes norteamericanos, ante esta situación surge la necesidad de dar respuesta a la cuestionante que se expone de la siguiente manera, *¿Qué papel ha jugado la tradición conservadora de*

los gobernantes tanto Demócratas, como Republicanos en la orientación de la política interna y externa de los Estados Unidos de Norte América?

Con el objetivo específico de *identificar qué papel ha jugado la tradición conservadora de los gobernantes tanto Demócratas, como Republicanos en la orientación de la política interna y externa de los Estados Unidos de Norte América.*

Ante esto; se parte de la hipótesis que *a partir del acta de independencia la tradición conservadora sustentó las bases ideológicas, tomando el de directriz en la configuración del Sistema Político de los Estados Unidos de América, logrando influir en el orden del mismo sistema y de esta manera determinando el comportamiento de su sociedad.*

Se iniciara el capítulo haciendo una reseña histórica, de cómo Estados Unidos de Norteamérica se independizó, partiendo desde su lucha por lograrlo, no obstante esto a partir de sus bases ideológicas y con el objeto de llegar a la configuración de un nuevo Sistema Político independiente.

1.1. Del esclavismo como yugo colonial Británico a la Revolución Norteamericana.

Al estudiar la historia de la independencia de los Estados Unidos, nos encontramos con diversos autores que escriben al respecto. El cuadro que a continuación se presenta es una reseña de los principales autores que han decidido tener entre sus escritos libros que explican, analizan o critican la historia de la consolidación de los Estados Unidos como nación libre y soberana.

Cuadro # 1: ANALISIS DE AUTORES QUE HAN ESCRITO SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Autores	Obra	Reseña
Andrés Felipe Bayer, www.monografias.com/historia/	“Estados Unidos, su <u>historia</u> y su consolidación como potencia”	El autor hace una reseña desde la colonización de los Estados Unidos por los Británicos, pasando por la revolución norteamericana, las principales dificultades a las que se enfrentaron los ciudadanos americanos para ser independientes, así como los principales

		<p>conflictos en los que se han visto involucrados, pero principalmente centra su estudio a partir del siglo XX, atravesando por las diversas coyunturas que caracterizaron el <u>desarrollo</u> de una <u>sociedad</u> pujante y el enfoque que se le pretende dar a través del cual se puede evidenciar la importancia de los líderes de la <u>sociedad</u> estadounidense desde comienzos del siglo.</p>
Paul Johnson, Harper Collins publishers, 1997	“A History of the American people”	El autor hace un recorrido por la historia de los Estados Unidos desde su consolidación como nación libre y soberana hasta la actualidad, basando su estudio en un análisis del comportamiento cultural de su sociedad.
Howard Zinn, historiador norteamericano	"La otra historia de los Estados Unidos"	Este libro catalogado como un best-seller, cuenta una perspectiva inesperada y necesaria, los hechos y acontecimientos que forman parte de la historia de este país. El profesor Zinn muestra las voces de negros, de mujeres, de nativos indígenas, de trabajadores pobres, de inmigrantes víctimas de la colonización por parte de los británicos. Esta historia comienza con la llegada de los primeros europeos y termina con un análisis de la presidencia de Clinton.
<u>Juan Aníbal</u> <u>Edgardo González</u> , profesor de Historia del depto. de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina	“Reseña de la independencia de los Estados Unidos”	El profesor Aníbal hace a través de su libro una reseña histórica de la consolidación de los Estados Unidos de Norteamérica como nación libre e independiente, partiendo desde los primeros asentamientos de colonos europeos en América, deteniéndose en cada uno de los principales acontecimientos ocurridos a partir del siglo XVI para analizarlos con el fin de dar al lector una idea de cómo aconteció la revolución americana, así como la participación de los principales actores que fueron claves para la consolidación de una nación independiente y la influencia que estos han tenido en los principales líderes que han posicionado a los Estados Unidos como una nación poderosa e implacable en la consecución de muchos de sus objetivos.
Alexis Melo	“Guerra de Independencia de los <u>Estados Unidos</u>”	Trata de mostrar la gran influencia que tuvieron las ideas de la <u>Ilustración</u> en América. Así como el gran

impacto en el modelo para las colonias hispanoamericanas. Muestra como la Declaración de Independencia y la Constitución de Estados Unidos fue modelo para la Constitución de Venezuela, de 1811 y de muchas en Latinoamérica. Latinoamérica vio a Estados Unidos como la encarnación de la libertad y del republicanismo, ambos, postulados de la Ilustración.

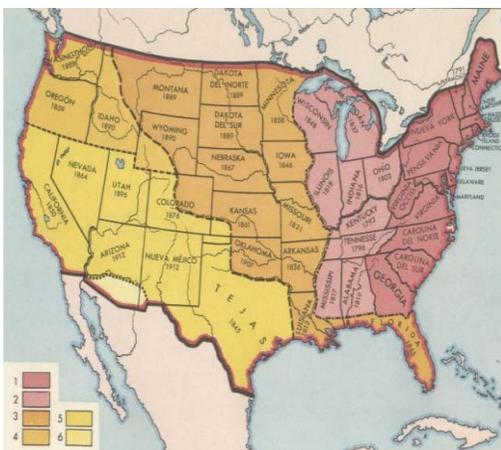
Fuente: Elaboración propia

La historia de la revolución Norteamericana esta llena de diversas situaciones que la han caracterizado entre tantas que ocurrieron a finales y principios de los siglos XVII y XVIII respectivamente. La independencia norteamericana, se vuelve de mucha importancia la indagación de la relación colono-esclavo que existió entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, esto a través de una indagación paulatina que recoge los principales acontecimientos desde la invasión europea que el Profesor, Juan Aníbal González recoge de manera magistral en su libro “Reseña de la independencia de los Estados Unidos” y que a continuación se retoma en el presente capítulo.

1.1.1. Primeros Asentamientos en América Del Norte

El profesor Juan Aníbal Edgardo González en su libro “Reseña de la independencia de los Estados Unidos” muestra como pocos años después de la llegada de los españoles a las islas del Caribe, inicio la exploración con los primeros asentamientos de franceses e ingleses en las costas de América del Norte, aunque durante los primeros cien años, eran aún núcleos muy reducidos.

En el siglo XVIII Inglaterra tenía la colonia más grande del mundo, formada por trece territorios a lo largo de la costa atlántica.



Estos se establecían de acuerdo a su función de su género de vida, a su forma de su sociedad política, así como a sus actividades productivas.

Al norte, Massachussets, Connecticut, New Hampshire y Rhode Island formaban Nueva Inglaterra, llamada así por John Smith

que afirmó que se parecían a Inglaterra. Su economía se basaba en actividades variadas y remuneradoras. La ganadería y el cultivo de cereales estaban en manos de pequeños propietarios, en las regiones onduladas y verdes en el interior y las grandes extensiones de bosques proporcionaron bastantes serrerías. La pesca era esencial en un litoral recortado y rico en puertos naturales, se estableció un comercio muy activo. La industrialización contribuyó a elevar el nivel de vida.

Nueva Inglaterra estaba formada por puritanos: el carácter religioso impregnaba el comportamiento de los habitantes y las manifestaciones de la vida pública. La Iglesia estaba unida al Estado y quien se apartaba de la Iglesia se apartaba de la sociedad. La tolerancia era una palabra carente de sentido.

Gran Bretaña tenía con las colonias el llamado pacto colonial, la exclusividad, no quería industrias, ella las vendía y les compraba a las colonias las materias primas. Había tráfico ilegal de ron melaza y productos de las islas.

Boston era el centro. La educación llevaba la impronta religiosa; los primeros colegios, que llegarían a ser universidades, (Harvard y Yale) fueron creados para formar los futuros ministros religiosos.

Las cinco colonias del sur: Virginia, Maryland, Carolina del Norte y del Sur y Georgia, formaban un grupo radicalmente distinto del otro. Eran aristócratas, no tenían interés cultural, gran parte de la población era negra y no trabajaban al contrario que los puritanos.

Las diferencias se basaban en el clima subtropical y en la extensión territorial más grande y en el carácter más rural. La explotación del suelo se basaba en el sistema de plantación, con la ayuda de la mano de obra negra, que en la segunda mitad del siglo XVIII era más numerosa que la población de los colonos. La economía estaba basada sobre algunos productos tropicales como tabaco, arroz, índigo y algodón, y en la venta de estas cosechas. Los ricos plantadores, en su gran mayoría anglicanos, tenían una vida fácil y formaban una sociedad aristocrática. Entre los esclavos negros y esta oligarquía había pocos elementos intermedios, concentrados en las pocas ciudades de la zona como Charlestones.

En la zona central existían cuatro colonias: New Jersey, Nueva York, Delaware y Pennsylvania.

Nueva York al principio era de los holandeses y la llamaron Nueva Ámsterdam, pero luego se la arrebató Carlos II y pasó a llamarse Nueva York por su hermano Jacobo II, el cual tenía el título de York. Los ingleses llamaban a los holandeses Yankees, pero éste se ha vuelto contra ellos.

Pennsylvania fue fundada por la secta de los Quakers, desidentes pacifistas. La población contenía representaciones de todas las sectas religiosas y había experimentado un aumento a lo largo del siglo XVIII. La mayoría trabajaba en la tierra. Se exportaba a Europa trigo y madera. Las ciudades parecían pueblos grandes, sólo destacaba Filadelfia. De Europa llegaron a estos puertos centrales, a los que esperaba un gran futuro.

Jurídicamente se podían distinguir tres tipos de colonias:

- las colonias reales, que dependían de la Corona;
- las colonias de propietarios, que pertenecían en virtud de una concesión real, a un grupo de propietarios;
- las colonias de carta, cuya existencia jurídica tenía su origen en una carta.

Existían pocas diferencias; cada colonia tenía una Constitución, pero por encima estaba el pacto colonial, de exclusividad, que reflejaba las tradiciones parlamentarias y las instituciones británicas. Existía un gobernador, que era el representante de la Corona y los colonos propietarios que elegían a sus delegados en la Asamblea, cuyo privilegio esencial era el control financiero, concretado en el voto de los impuestos necesarios para hacer frente a los gastos locales. Los dirigentes de las colonias se refugiaban en una sociedad restringida, había sufragio, debido a lo limitado del régimen representativo referido de un 2 a un 8 % de electores, de acuerdo a los territorios.

Las colonias de América no escapaban a la norma en vigor entre las potencias coloniales. Era un mercado reservado a la metrópoli, y los colonos no tenían derecho a crear casi ninguna industria.

Los problemas económicos contribuían a separar las colonias de la metrópoli; pero es a partir de los dos primeros tercios del siglo XVIII cuando muchas transformaciones adquieran un carácter diferente en relación a esa discrepancia que comenzó a surgir entre las trece colonias y su metrópoli.

De 1700 a 1763 se dobló el área geográfica de las colonias británicas en las Costas Nortes del Océano Atlántico, hasta alcanzar unos 700.000 kilómetros cuadrados y de igual forma la población se multiplicó por ocho hasta rebasar la cifra de 2 millones de habitantes, lo que supone la elevada tasa de crecimiento anual del 3 %, cifra que muy pocas veces se ha dado en la historia, entre ellos, la población esclava, que también había crecido cuantiosamente: los 70.000 negros de 1720 eran 350.000 en los años sesenta. Cambió, asimismo, el lugar de procedencia de muchos de estos hombres y si hasta 1700 llegaban de

Inglaterra en su gran mayoría, a lo largo del siglo XVIII fueron decenas de miles los alemanes, holandeses, escandinavos, irlandeses, escoceses, galeses, hugonotes franceses y suizos quienes llegaron a los puertos de Virginia, Georgia, Pennsylvania o Maryland, dejando en minoría a los oriundos de Inglaterra, aunque éstos siguieron conservando un papel preponderante en la vida económica, social y política de las colonias.

La principal razón de este cambio cualitativo estaba, precisamente, en la actitud restrictiva que Londres comenzó a aplicar; siguiendo las doctrinas poblacionistas-mercantilistas vigentes que consideraban el aumento de población como una indiscutible muestra de vigor económico y salud política del Estado, las autoridades pusieron trabas a la salida de las islas de gentes honradas, si bien enviaban a las colonias a todo tipo de "indeseables a la Corona" referidos a vagos, pobres, presos políticos, entre otros. A esta dinámica corriente migratoria se unió otro factor positivo para el desarrollo demográfico de América del Norte: la sorprendentemente baja tasa de mortalidad de esas comunidades. Ya que hubo pocas hambrunas y epidemias; esto ayudó a la alta productividad de la agricultura y esta misma permitió mejorar la dieta de los todavía súbditos de la Corona inglesa, que vivían más años y estaban en general mejor alimentados que los propios habitantes de la metrópoli, y que el resto de los europeos.

Durante los años de 1750 a 1775, todos estos factores hicieron que a mediados del siglo XVIII la economía colonial llegara a convertirse en una de las más ricas y productivas del mundo. Por lo demás, era notable el grado de autogobierno de que disfrutaban las trece colonias y la fiscalidad que gravaba a sus habitantes era menor que la soportada por los propios ingleses. Pero tal bienestar general no sólo no evitó el conflicto con la metrópoli sino que provocó, indirectamente, el enfrentamiento con Londres. Por una parte, la sociedad colonial, una sociedad fronteriza que había evolucionado más rápidamente que la británica y era más igualitaria; aunque se sentían razonablemente contentos de pertenecer al Imperio británico y bebían en las fuentes ideológicas inglesas, aparecería en los colonos un progresivo sentimiento de "americanidad" no exento de críticas y descalificaciones hacia los ingleses.

Para los ingleses y desde su perspectiva, el paraíso americano peligraba y muchos inmigrantes se creían abocados a una vida semejante a la que dejaron en la triste Europa. Esta es la razón por la cual aquéllos, la minoría privilegiada contaron con el apoyo de las masas en su enfrentamiento con la metrópoli.

Por otro lado, estaba la necesidad de hacer frente a los elevados gastos ocasionados por la contienda que, para Londres, había favorecido principalmente a los colonos, y las propias doctrinas político-económicas

imperantes, llevaron a los gobiernos británicos desde 1763 a adoptar una serie de medidas fiscales que quebraron, definitivamente, el afecto de los habitantes de las colonias hacia la metrópoli; y muy especialmente el de quienes no eran oriundos de Inglaterra que para este entonces era la gran mayoría, o el de los británicos que habían sido llevados a la fuerza o habían llegado a América huyendo de la persecución política o religiosa. Se pasó, en quince años, de la disensión a la rebelión armada.

Ante todo, sin olvidar la recesión económica de los años sesenta, entre las concausas de la Revolución burguesa americana, en la que existían más temores de los gobernados ante un porvenir que creían que pondría en peligro su prosperidad. Así, la mayoría de los líderes de la revuelta antibritánica pertenecían a la clase bien acomodada y no pretendieron en modo alguno subvertir un orden social en el que ya ocupaban, en las colonias, la cúspide: cuatro de cada cinco miembros de las asambleas locales en que se tomaron las decisiones que llevaron a la independencia pertenecían a la burguesía adinerada y a los terratenientes, aunque solamente el 10% de los colonos podría incluirse en dicha clase privilegiada.

Fueron las decisiones de los ministros de Jorge III, y en particular de George Grenville, encargado de reorganizar el mundo colonial en la posguerra, las que provocaron el rechazo de los, hasta entonces, pacíficos colonos; al pretender recuperar desde Londres el control político y económico de ultramar, los americanos creyeron que peligraban sus libertades y su prosperidad. Para los gobernantes ingleses era imprescindible tratar de equilibrar el presupuesto: la deuda nacional superaba los 136 millones de libras y de las 70.000 que costaba la administración y la defensa de las colonias en 1748, Londres había pasado a gastar más de 350.000 en 1763.

Parte de esa enorme cifra debía mantenerse parcialmente por el peligro indio ya que el jefe Pontiac había atacado en 1763 muchos pueblos y asentamientos en la zona del Niágara y los Grandes Lagos, y ante un hipotético deseo francés de reconquista debería salir, en opinión de muchos parlamentarios, ministros, comerciantes y contribuyentes ingleses, de las arcas de quienes más se habían beneficiado: los colonos. Éstos, además, debían comprar a los fabricantes ingleses los productos manufacturados con materias primas coloniales, según dictaban los cánones mercantilistas, de acá que muchas de las inconformidades de las colonias para con la metrópoli, resultaron en el levantamiento de los pobladores mas importantes, situaciones que conllevaron al quebrantamiento de una relación cordial que durante muchos años sostuvo la metrópoli con sus colonias, ante esta situación el siguiente acápite tratara más a fondo esas discrepancias que desataron la revolución norteamericana.

1.1.2. Los errores que les costaron a los Británicos las trece colonias

Hablar de los errores que cometió la Corona Británica, es referirnos a decisiones que se volvieron injustas para los colonos de las trece colonias al Norte del Atlántico, según el artículo “Evolución Histórica de los Estados Unidos” de las Ediciones Dolmen, 2001, el gabinete Grenville comenzó por elevar los derechos aduaneros de ciertos productos como el azúcar, vino, té, café y textiles; exigió que todos los periódicos y documentos legales ya sean escrituras, licencias matrimoniales, etc. se escribieran o imprimieran en papel sellado que debía comprarse en distribuidores oficiales⁵; ordenó el acantonamiento de 10.000 soldados regulares en las colonias, cuyos gastos serían sufragados por los americanos⁶, a la vez que se esforzaba en que sus medidas fiscales se cumplieren a cavallidad, tratando de evitar que la habitual venalidad y tolerancia de los administradores de aduanas hicieran inútiles sus órdenes: empleó patrullas navales frente al contrabando, transfirió la jurisdicción fiscal de jueces y jurados a tribunales militares y continuó la expedición de "mandamientos de asistencia" (writs of assistance) que facultaban a las autoridades a entrar en cualquier domicilio en busca de artículos ilegales.

Este artículo, “Evolución Histórica de los Estados Unidos” muestra como la reacción a estas leyes, absolutamente habituales en la mayoría de los países europeos desde hace siglos, pero inaceptables para un pueblo educado en la tradición británica, fue un claro aviso de lo que podía llegar a suceder, si el imperio Británico no rectificaba: hubo tumultos, agresiones a soldados y, mucho más, se celebraron juntas de representantes de varios territorios para aunar esfuerzos en la primera muestra de colaboración ínter colonial, situación que había sido inconcebible años antes, ya que las trece colonias británicas⁷ en Norteamérica habían mantenido entre sí, una absoluta separación desde la fundación de cada una de ellas.

⁵ Esto se refiere a la “Stamp Act "Ley del Timbre" que fue establecida en marzo de 1765

⁶ Referido al “Quartering Act , Ley de Acuartelamiento" que fue establecida por las leyes del imperio Británico en mayo 1765.

⁷ Maryland, Nueva York, Pennsylvania, Virginia, Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island, Connecticut, New Jersey, Delaware, North Carolina, South Carolina y Georgia

Para octubre de 1765 se reunieron en Nueva York delegados de nueve de esas trece colonias para protestar por la Stamp Act, aunque aún en tono conciliatorio y sin dejar traslucir un deseo de independencia o de desafío a la Corona, pese a las protestas de los colonos y a las advertencias de hombres como Benjamín Franklin, el Gobierno y la clase política británica no cedieron y si bien se derogó en febrero de 1766 la Stamp Act, un mes después el Parlamento afirmaba, por la Declaratory Act, su plena soberanía sobre todas las colonias y su potestad para imponer tributos a sus habitantes.

Al año siguiente serían gravados nuevos productos de importación como lo eran el vidrio, plomo, papel, pinturas y té entre otros, por las leyes tributarias del ministro Townshend, esto mismo provocó nuevas asambleas de protesta, artículos de prensa contra la política de Londres e incluso, el boicot de muchos colonos a los productos metropolitanos, por todo esto la asamblea local de Massachusetts envió una circular a las otras colonias el 11 en febrero de 1768 para concitar esfuerzos contra estas medidas; y cuando parecía que dicho acto iba a pasar desapercibido, el gobernador real estimulado por el secretario de asuntos americanos, Lord Hillsborough, ordenó clausurar la Asamblea al negarse 92 de los 107 representantes a desdecirse de su alegato antibritánico.

Desde ese instante aquellos 92 "héroes de la libertad" serían aclamados en las otras colonias; es en Virginia cuando comienza a destacar la figura del coronel de milicias George Washington, el entonces diputado por el condado de Fairfax y varias de sus asambleas fueron, asimismo, cerradas. La agitación antibritánica creció a la vez que se descubren ciertos deseos de mancomunar las acciones "americanas". A estas alturas, aunque aún no estaban rotos del todo los lazos que unían al Imperio Británico con sus territorios, eran bastantes los colonos que habían visto deteriorarse gravemente esos vínculos de afecto e interés.

La siguiente discrepancia surgió, de un frívolo incidente entre lugareños "patriotas y soldados del rey". Las disputas con los "casacas rojas" que eran soldados profesionales al servicio de Jorge III, que entre las clases populares y poco instruidas había menos odio o rechazo intelectual hacia lo que podían simbolizar esos mercenarios, hacia los Reyes como defensores del Imperio británico u opresores de la libertad: eran, ocasionalmente y en particular en coyunturas de crisis, competidores aventajados a la hora de encontrar ciertos empleos.

A pesar de todas las situaciones que habían puesto en peligro la tranquilidad de las colonias y que ya habitantes oriundos habían fallecido, tiempo después la calma volvía a los territorios de las trece

colonias americanas, todos estos motivos que indiscutiblemente conllevaron a la necesidad de verse libres de cualquier vínculo con la metrópoli. Todo esto, no solo contribuyó a la obtención de la independencia, sino que también favoreció a la conformación de un pensamiento, de una manera de sentir y actuar que con el tiempo permitiría que esas trece colonias se convirtiesen en una potencia mundial, razón por la cual el siguiente subtítulo, hace una reseña que muestra la influencia que tuvo esa manera de pensar y actuar para la consolidación de un pensamiento ideológico, que con el pasar del tiempo lo consolidó en la potencia hegemónica por excelencia.

1.2. La independencia y su influencia en la orientación del pensamiento político en los Estados Unidos de América

Para muchos autores las principales causas de la revolución estaban basadas en los intereses de unos pocos acomodados de las colonias, para el estudio de el profesor Juan Anibal Gonzáles que a lo largo de este acápite retomamos, la guerra contra la Gran Bretaña es declarada en Julio de 1776, desde abril de 1775, las hostilidades entre ellos estaban abiertas. Los primeros enfrentamientos y mártires de la contienda en contra de la metrópoli, que también fue la primera guerra civil en Norteamérica, puesto que fueron muchos los colonos que permanecieron leales a Jorge III y le sirvieron en sus filas contra los rebeldes se produjeron en un escenario situado en las cercanías del puerto de Boston. Lexington, a 30 kilómetros, que separaban la capital de Massachusetts y el pueblo de Concord, esta fue la primera batalla de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, la que dio inicio a la llamada revolución americana.

1.2.1. La revolución Norteamericana

Las primeras acciones tuvieron lugar el 19 de abril, según textos del libro Reseña de la independencia de los Estados Unidos; esto antes de la reunión en Filadelfia, el 10 de mayo, del segundo Congreso continental y la segunda batalla en Bunker Hill que sucedió el 17 de junio de ese año 1775, dos días después de que los asistentes al Congreso nombrasen a George Washington comandante en jefe del ejército continental.

Doce meses antes de la Declaración de Independencia, el general Gage, en cumplimiento de las Coercive Acts, envió una columna de 700 soldados hacia la aldea de Concord porque sabía fehacientemente que allí ocultaban armas y pertrechos militares los hombres de Samuel Adams y tenían apoyos los recién fundados "minutemen", voluntarios patriotas dispuestos a acudir en un minuto a donde se les necesitase para enfrentarse a los ingleses. En su camino se tropezaron con medio centenar de norteamericanos que trataban de hacerles frente en el pequeño pueblo de Lexington; allí el día 19 de abril murieron los primeros ocho combatientes patriotas en tanto que sus compañeros se retiraban precipitadamente.

El destacamento inglés continuó hacia su destino y, en Concord, destruyó lo poco que quedaba de los almacenes rebeldes, que habían sido oportunamente vaciados por unos bien informados patriotas. Cien ingleses muertos y 150 heridos sobre un total de 700 hombres fue el balance en Concord, esto trajo consigo el animo, en los habitantes de Massachusetts, que se prepararon para recuperar la ciudad de Boston, hasta entonces controladas por el ejército real en fuertes como el de Ticonderoga, ocupado por sorpresa por los rebeldes de Massachusetts el 10 de mayo, el mismo día en que se abrieron en Filadelfia, capital de Pennsylvania, las sesiones del segundo Congreso continental. Una de las primeras preocupaciones de los asistentes era, desde luego, estudiar el conflicto abierto entre las tropas reales y las milicias de la colonia de Massachusetts. Aunque hombres de la talla de Franklin, Jefferson o John Adams postulaban ya, la independencia y en consecuencia querían apoyar militarmente a los rebeldes de Nueva Inglaterra. Ahora bien, mientras tanto esto sucediera, el Congreso decidió crear un Ejército continental el 14 de junio, a partir de las milicias que sitiaban en esos momentos Boston.

La experiencia militar del futuro símbolo de los Estados Unidos no era muy grande que se diga: había combatido en algunas acciones contra los franceses en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), pero su nombramiento alejaba las sospechas que pudieran sentir algunos indecisos y templados colonos de las clases acomodadas acerca de la radicalización del movimiento, a la vez que se evitaban las posibles suspicacias haciendo ver a las demás colonias que Massachusetts no monopolizaba el proceso antibritánico.

Casi en los mismos momentos, pero a 450 kilómetros, los que habían de servir unos días más tarde bajo las órdenes de Washington, estaban empeñados en una feroz batalla en los alrededores de Boston, en una colina llamada Bunker Hill. Defendiendo esta estratégica posición al norte del puerto, había 1.500 patriotas; frente a ellos el comandante en jefe británico Gage, envió al general William Howe con 2.400

de sus soldados profesionales a que desalojaran a los norteamericanos de esas fortificadas alturas. No hubo un claro vencedor, si bien el terreno fue ocupado por los ingleses, sus pérdidas alcanzaban los 1.054 muertos o heridos de los 2.400 participantes y los norteamericanos, además, hicieron circular su versión de los hechos, que no era otra sino que se habían retirado simplemente por la falta de munición.

Los mandos británicos constataron, por otro lado, que sería un error despreciar la capacidad militar de los rebeldes, quienes "habían mostrado una conducta y un espíritu contra nosotros que nunca pusieron de manifiesto contra los franceses" como lo dijo el general Gage.

Otra consecuencia de esta batalla de Bunker Hill de 17 de junio de 1775 fue el relevo en la cúspide de los Reales Ejércitos de su majestad: Howe sustituyó a Gage.

El 22 de diciembre de 1775 se promulgó la Prohibitory Act (Ley de Prohibición) que decretaba el embargo de los bienes norteamericanos, el secuestro de sus barcos y la suspensión total de cualquier trato comercial con las colonias, así como los panfletos políticos más radicales especialmente el difundidísimo Common Sense de Thomas Paine y las manipuladas versiones que se daban en los periódicos acerca de los atropellos de los casacas rojas sobre los pobres y desarmados granjeros en Concord y Lexington, o de los brillantes éxitos de los patriotas en Bunker Hill, aparte de victorias auténticas como la que significó la retirada de los ingleses de Boston en marzo de 1766, iban decantando hacia la ruptura definitiva a un considerable número de colonos.

Desde que se conoció la Prohibitory Act, en enero de 1776, las tensiones entre los partidarios de la negociación y los declarados por la independencia fueron en aumento, para finalmente vencer las posiciones más radicales. El Congreso acabó por ordenar a las colonias que abriesen sus puertos a todos los países del mundo excepto Inglaterra (6 de abril), que formasen gobiernos independientes en cada colonia actuando como Estados libres (10 de mayo), envió un representante a París para solicitar ayuda de Francia (3 de marzo) y, desde el 7 de junio hasta el 2 de julio, se discutió acaloradamente sobre la oportunidad y legitimidad de proclamar la independencia, decidiendo facultar a Thomas Jefferson, Benjamín Franklin, John Adams y otros dos representantes para que prepararan el borrador de una declaración de los motivos que les llevaban a romper sus lazos con la Gran Bretaña.

A partir de entonces la idea de una nación soberana cambio drásticamente, con la consecución de su independencia muchas de las ideas de democracia, republica, soberanía, entre otras tomaron un nuevo

giro y se convirtieron en lo que en la actualidad son, parte importantes para la consolidación de un Sistema Político basado en la representatividad, la libertad y la igualdad. Ante esto, un análisis de ese documento, así como el aporte ideológico es indispensable para esta investigación, por lo que a continuación se presenta un razonamiento basado en su contenido.

1.2.2. El Acta de Independencia y sus bases doctrinales

Los escritos que el profesor Aníbal recoge en su libro, muestra un análisis del contenido del acta de independencia de los Estados Unidos, la cual fue redactada por Jefferson, en donde se denota la influencia de Locke y de Rousseau bajo la línea de la filosofía del derecho natural, fue firmada entre el 2 y el 4 de julio de 1776 por 56 miembros del Congreso Continental reunido en Filadelfia desde hacia un año.



La declaración, enunciaba las penalidades sufridas por las colonias bajo el gobierno de la Corona británica y las declaraba estados libres e independientes. La proclamación de la independencia, supuso la culminación de un proceso político que había comenzado como protesta contra las restricciones impuestas por la metrópoli al comercio colonial, las manufacturas y la autonomía política, y que evolucionó hasta convertirse en una lucha revolucionaria que acabó en la creación de una nueva nación. El 7 de junio de 1776 Richard Henry Lee, en nombre de los delegados de Virginia en el Congreso Continental, propuso la disolución de los vínculos que unían a las colonias con Gran Bretaña. Esta propuesta fue secundada por John Adams de Massachusetts, pero la acción se retrasó hasta el 1 de julio y la resolución se aprobó al día siguiente.

El 4 de julio fue presentado al Congreso, que añadió algunas correcciones, suprimió apartados como el que condenaba la esclavitud y emitió todo ello como Declaración de Independencia.

Esta fue aprobada por el voto unánime de los delegados de doce colonias; los representantes de Nueva York no votaron porque no estaban autorizados. A pesar de eso el 9 de julio el Congreso Provincial de Nueva York concedió su apoyo. El 2 de agosto fue firmado por los 53 miembros presentes en el acto; los tres ausentes firmaron después.

El documento defiende el derecho a la insurrección de los pueblos sometidos a gobiernos tiránicos en defensa de sus inherentes derechos a la vida, la libertad, la búsqueda de la felicidad y la igualdad política.

En ella, aparte de las acusaciones vertidas contra el rey Jorge III y su Gobierno, se consigna uno de los principios más revolucionarios jamás escrito anteriormente: "todos los hombres han sido creados iguales". Y estos hombres "recibieron de su Creador ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; así, para asegurar esos derechos, se han instituido los gobiernos entre los hombres, derivándose sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; de tal manera que si cualquier forma de gobierno se hace destructiva para esos fines es un derecho del pueblo alterarlo o abolirlo, e instituir un nuevo gobierno, basando su formación en tales principios, y organizando sus poderes de la mejor forma que a su juicio pueda lograr su seguridad y felicidad".

La Declaración que concluye; "Nosotros, representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, apelando al Juez Supremo del mundo por la rectitud de nuestras intenciones, en el nombre y por la autoridad del buen pueblo de estas colonias, declaramos y publicamos solemnemente que estas colonias unidas son y han de ser Estados libres e independientes; que han sido rotos todos los lazos con la Corona británica y que cualquier conexión política entre ellas y el Estado de Gran Bretaña es, y debe ser considerado, totalmente disuelto; y que, como Estados libres e independientes; tienen todo el poder para declarar la guerra, concluir la paz, concertar alianzas, establecer lazos comerciales, y llevar a cabo cualquier otro acto que los Estados independientes pueden realizar. Y para apoyar esta declaración, con la firme confianza en la protección de la Divina Providencia, nosotros empeñamos nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestro sagrado honor".

Por lo que no hubo cambios en la correlación de fuerzas sociales; no fueron modificadas las bases económicas ni los fundamentos jurídicos; la violencia aunque alguna vez se dio entre los realistas y los rebeldes no llegó; no hubo desorden a gran escala, alteraciones de la vida cotidiana imposibles de controlar por las autoridades; la mayoría de los dirigentes locales siguieron disfrutando de su papel político y económico durante y después de la crisis; en nada se vieron afectadas las creencias o las prácticas religiosas. Todo muestra que solo se dio una protesta política de unos pocos acaudalados que consiguieron la disolución de los vínculos con su metrópoli, pero que no transformó nada de la realidad social, jurídica o económica.

Fue una auténtica revolución y sus principios ideológicos igualitaristas y contrarios a cualquier privilegio hereditario acabaron impregnándolo todo, incluso en las actitudes cotidianas, a pesar de que ninguno de los padres fundadores de los Estados Unidos cuestionó que la variedad de clases era inevitable y que el mérito individual llevaba a unos a la riqueza y a otros a la carencia. Además muchas de esas ideas no sólo tuvieron eco en las conciencia de los norteamericanos sino que también despertaron la ilusión en muchos otros hombres, desde el propio momento de los sucesos.

Muchos afirman como es el caso de Risjord, "la independencia, después de todo, presentó a los norteamericanos una oportunidad única, de experimentar con el Gobierno". Ellos fueron quienes plasmaron en su Constitución, los principios básicos concebidos un siglo antes por Locke y desarrollados décadas más tarde por los ilustrados franceses. Esos derechos fundamentales a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad con los que nace el hombre han de ser protegidos por el Gobierno, que no tiene otra razón de ser que la de procurar que no se vulneren esos derechos inalienables.

Desde el momento en que, como dice la Declaración de Independencia, "el pueblo tiene el derecho e incluso el deber de alterarlo o abolirlo e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad", se está posibilitando la participación del gobernado en el gobierno.

La gran aportación de los norteamericanos está en la formulación y puesta en práctica de la democracia representativa: los pueblos delegaron la soberanía en las asambleas constituyentes de cada Estado con el encargo de que elaborasen una Constitución y organizaciones en el Gobierno, de manera tal, que sus libertades, sus derechos y sus obligaciones estuvieran en total concordancia con sus ideales, ideales basados en la conformación de una nación grande y poderosa.

1.3. La Tradición Conservadora Norteamericana y la configuración del Sistema Político

El conservadurismo⁸ ha venido introduciéndose en la ideología política⁹ de los países, ya que esta al ser analizada se compone por tres partes fundamentales que logran que el conservadurismo se enmarque en

⁸ “El conservadurismo es la tenaz y militante oposición a todo cambio en las formas de organización social que pueda poner en peligro los intereses económicos, los usos, las convicciones y el estilo de vida de los grupos altamente situados en la pirámide social, que están eficazmente blindados por el orden jurídico y político imperante” (Enciclopedia de la Política: Borja, Rodrigo 1997).

un Sistema Político, en esferas que no sean tan susceptibles a los cambios radicales por sus gobernantes; entre esas partes se tiene en primer lugar, *el análisis crítico del presente, con referencias necesarias al pasado histórico del que nace; en segundo lugar, el señalamiento de objetivos del futuro con todas las implicaciones internas e internacionales; y en tercer lugar, una metodología para alcanzar el tránsito del presente, con todas sus carencias, al futuro deseado con todas sus expectativas.* 2(Enciclopedia de la Política: Borja, Rodrigo 1997).

Según Jay A. Singler en su antología “El Pensamiento Conservador de los Estados Unidos”, la palabra conservadurismo se originó en la palabra francesa “Conservateur”, nombre dado a ciertos escritores franceses que querían volver a la situación anterior a la exaltación de Napoleón I y a la Revolución Francesa; aunque nace como doctrina, con Edmundo Burke.

En el artículo Conservadores y Liberales publicado por el economista argentino, Alberto Benegas-Lynch (h), publicado en noviembre 1994, plantea que el origen de la tradición conservadora nace después de la revolución inglesa de 1688, los conservadores querían conservar los privilegios otorgados por la corona, en oposición al espíritu de la revolución, encabezada por Guillermo de Orange y María Estuardo, pero basada en la doctrina expuesta por John Locke¹⁰. La tradición conservadora pertenece más a la esfera de la acción política que a la intelectual y académica, a pesar de algunas opiniones contrarias de Russell Kirk, Frank S. Meyer y, en menor medida, las de Irving Kristol y de Robert Nisbet e incluso, en el ala social-demócrata de esta tradición, la postura de Daniel Bell. En realidad, cuando se solicitan nombres de intelectuales conservadores, se suelen recurrir a los de Burke, Macaulay, Tocqueville y Acton, pero ninguno de ellos se auto tituló conservador sino que se consideraron siempre liberales, insertos en la tradición “whig”.

La ideología conservadora no acepta la igualdad y la libertad como proposiciones abstractas al contrario, ésta hace un mayor énfasis en los derechos y las libertades, ya que parte del supuesto que el Estado-Nación es una realidad social e histórica, como producto del pasar de los siglos y la unión común; el conservadurismo tiene enmarcados una serie de principios, que hacen determinar sus bases ideológicas, las cuales se encuentran encaminadas a fortalecer su surgimiento en un determinado sistema.

⁹ “Ideología apolítica es un sistema de ideas, creencias y valores filosóficos - políticos sobre el fenómeno humano y el fenómeno social” (Enciclopedia de la Política: Borja, Rodrigo 1997).

¹⁰ La Doctrina de John Locke plantea que los hombres por derecho nativo son libres, iguales e independientes y que nadie puede ser sometido a un poder político sin su consentimiento. (Singler, Jay A. 1972)

Los principios del conservadurismo que determinan sus bases ideológicas son planteados por García, Elena en su libro “Las ideologías Políticas Contemporáneas” estableciendo en primer lugar, que los conservadores parten que las libertades individuales son más importantes que la igualdad; presentan apatía al poder político, y están en contra de su concentración en manos de cualquiera, pero especialmente del pueblo; hacen hincapié a una teoría de la sociedad que implica una jerarquía de grupos y de clases y la cooperación entre ellas, la comunidad y sus intereses están siempre por encima del individuo; respetan la tradición y la herencia; representa gran importancia la religión; desconfían de la razón y de que sea correcto de utilizarla para solucionar problemas sociales; y por último parten de la idea que casi todas las ideologías conservadoras son elitistas; estos principios fueron abordados a lo largo del siglo XIX, ya que muchos críticos trataban de mantener sus posiciones frente a los principios reformistas e igualitarios de la democracia.

Por lo tanto García, sostiene que el conservadurismo es más que un estado mental que una ideología política, para ser conservadores es necesario tener algo que conservar, ya sea una propiedad, un estatus, poder o modo de vida.

El pensamiento conservador siempre ha mantenido la creencia que la sociedad es como un organismo, la cual tiene sus componentes actuando jerárquicamente organizada y que la autoridad debe ser encomendada a los líderes naturales; a pesar que los conservadores siempre han mantenido la perspectiva del rechazo al individualismo y al igualitarismo, siempre han tendido una profunda convicción en la costumbre y la tradición y una aversión al cambio; no dejando atrás su énfasis en los símbolos religiosos y ritualistas que solidifican la unión de la totalidad.

1.3.1. Precursores de la Tradición Conservadora

La ideología conservadora ha sido enmarcada por grandes filósofos que han encaminado sus teorías al fortalecimiento de la política, por lo tanto, hacen énfasis en el análisis de la tradición conservadora, como aquella ideología que no acepta ningún cambio radical, al no ser que este sea de forma gradual.

Para muchos se comprende mejor el conservadurismo norteamericano si se le ve como un grupo cambiante en su interpretación de los problemas, por lo tanto Jay A. Singler plantea en su antología “El Pensamiento Conservador de los Estados Unidos” que aunque John Locke (1632-1704) murió setenta y

dos años antes que se produjera la revolución norteamericana, los principios formulados por él, tuvieron más importancia para Estados Unidos que para ninguna otra nación.

En consideración de lo anterior, Jay A. Singler sostiene que John Locke partía del supuesto de que los hombres por derecho nativo son liberales, iguales e independientes y nadie puede ser sometido a un poder político sin su consentimiento, esto como parte de sus principios; Introdujo muchas ideas en la tradición conservadora norteamericana, ejemplos que denotan la influencia de Locke en el conservadurismo han sido con el aporte de los conceptos de gobierno limitado, individualismo, derechos de propiedad, gobierno por consentimiento, gobierno representativo y supremacía legislativa; Sustentó a la tradición democrática y a la capitalista y escribió en defensa de los derechos establecidos por la declaración de los derechos de Inglaterra en 1690, que sirvió de modelo para la Ley Fundamental Estadounidense de 1790. La doctrina de Locke, queda como consagrada en la misma Constitución del país, que muchos especialistas consideran un documento conservador.

Otro de los exponentes del conservadurismo es Edmund Burke¹¹ al cual puede considerársele al máximo exponente intelectual de la ideología conservadora, ya que ofreció argumentos a favor de la tradición y de las normas, y la santidad de la ley y la autoridad, a la vez que se oponía a la expansión gradual de la participación popular en los asuntos del Estado; por lo tanto *la influencia que Locke presento fue a partir de los siglos XVIII, XIX y XX, y Burke apareció en las ultimas décadas, el pensamiento político de los Estados Unidos de Norteamérica antecede a estos dos filósofos, a pesar de esto algunas ideas planteadas por John Locke han sido mezcladas en el período revolucionario.* 3(Singler, Jay A.)

El conservadurismo ha sido interpretado desde la óptica de Locke y Burke, ambos plantean algunas características importantes, con la iniciativa de identificar, los rasgos que un hombre conservador presenta, entre estas, sostienen que el mejoramiento del hombre resulta mas del esfuerzo individual que de cualquier cosa que el Estado pueda hacer; el conservador acepta la misteriosa unicidad del hombre; mira al gobierno brotar de la misma duda sobre la bondad de los motivos humanos; prefiere insistir en la igualdad moral del hombre, mas que en la igualdad legal, social y económica, acepta como naturales las diferencias que dividen a los hombres en clase, inteligencia, nacionalidad y raza, la diferencia no implica

¹¹ *No confiaba en la voz del pueblo y negaba el principio del gobierno de mayoría, según él el gobierno debía estar en manos de una clase dirigente dotada de capacidad, propiedad y linaje; las clases propietarias deberían ser protegidas contra la envidia y la clase dirigente no tendría obligación de ser representante directa de los votantes, sino de determinar indirectamente el bien común.* (Singler, Jay A. 1972)

superioridad o inferioridad; simplemente crea el prototipo de persona a través de un hecho observable; es típico en los conservadores tener inclinaciones por un hombre mejor y no por el más popular; no se opone a los cambios, pero si presenta cierta resistencia a estos.

En relación a lo anterior, el conservadurismo no puede verse enmarcado o expresarse en un conjunto de programas, en un tratado de religión o como una serie de normas específicas morales o políticas; por lo cual se puede afirmar que en la política norteamericana, constituye un estilo más que un credo, no se encuentra de por medio monarquías ni una religión por defender, sino una constitución y un método histórico de cambio práctico y gradual. Por lo tanto el conservadurismo es una forma de pensar y un modo de hablar

Los conservadores norteamericanos han intentado inspirarse en la constitución debido a sus limitaciones a seguir una democracia directa y su énfasis en la ley; García, Elena en su libro, “Las Ideologías Políticas Contemporánea” plantea que *Edmund Burke proporcionó a finales del siglo XVIII la mejor formulación de la ideología conservadora* 4(García, Elena: 1995); en Estados Unidos de Norteamérica se parte de una ideología conservadora que se encuentra enmarcada en la constitución y en el pensamiento de los artífices que la crearon y, naturalmente, en la filosofía política de algunos de ellos tal y como la expusieron en el Federalista.

1.3.2. Diferencias entre conservadores y liberales

Por lo tanto, los escritos de Locke constituyen una mina de ideas tanto para los liberales como para los conservadores de Estados Unidos. Es posible que el más fiel de los conservadores o el más ardiente de los liberales encuentran en Locke tesis que les sirve para atacar a la oposición. Esto es lo que hace tan difícil para los extranjeros y observadores el distinguir a los liberales de los conservadores. Unos y otros son partidarios de Locke, y él era ambas cosas liberal y conservador.

El conservadurismo siempre ha mantenido su significado, una forma de entenderlo es haciendo una pequeña comparación, entre este y el liberalismo, ya que ambas ideologías tienen como finalidad intentar satisfacer las necesidades de un gobierno que es del pueblo.

Alberto Benegas-Lynch (h) (1994), hace una estrecha comparación entre conservadores y liberales, con el objetivo de dejar bien claro cual es el papel que cada uno tiene, dentro de un sistema político establecido como tal, dentro de las diferencias se tiene en un primer momento, que el conservador muestra una inusitada reverencia por la autoridad, el liberal en cambio siempre desconfía del poder. El conservador pretende sabios-filósofos en el gobierno, a lo Platón, mientras que el liberal, a lo Popper, centra su atención en marcos institucionales que apuntan a minimizar el daño que puedan hacer los gobernantes.

El conservador es aprensivo respecto de los procesos abiertos de evolución cultural; mientras que el liberal, acepta que la coordinación de infinidad de arreglos contractuales produce resultados que ninguna mente puede anticipar, y que el orden inherente al proceso de mercado no es fruto del diseño ni del invento de mentes planificadoras. El conservador tiende a ser nacionalista y proteccionista; mientras que el liberal es cosmopolita y libremercantilista. El conservador propone un sistema en el que se impongan sus valores personales, mientras que el liberal mantiene que el respeto recíproco incluye la posibilidad de que otros compartan valores muy distintos, mientras no afecten derechos de terceros.

Al conservador no le importa que se amplíe el ámbito del poder, siempre y cuando se promuevan sus intereses, el liberal, en cambio, hace de la libertad un valor irrenunciable y lo considera un sine qua non para las autonomías individuales. El conservador es tradicionalista mientras que el liberal es respetuoso de las tradiciones. El tradicionalismo pretende la adhesión incondicional al statu quo, sin comprender que si esto fuera estrictamente cumplido no habríamos pasado la edad de piedra. El liberal no es adicto a los cortes drásticos en los procesos históricos, considera que las modificaciones deben producirse en el contexto de una evolución paulatina a los efectos de que el proceso de pruebas y errores pueda ser tamizado y adecuado a las necesidades.

El conservador no entiende el significado del mercado y, por ende, lo subestima, considera que “el arte de la política en manos de estadistas” es primordial, mientras que el liberal pretende despolitizar todo lo que sea posible y estimula que los arreglos voluntarios ocupen el mayor espacio posible.

El conservador suscribe la alianza entre la Iglesia y el Estado mientras que el liberal la considera nociva y peligrosa. El conservador tiende a ser intolerante mientras que el liberal hace de la tolerancia su leitmotif.

Debido a la paulatina tergiversación de la expresión “liberal” -especialmente en Estados Unidos- en el área política se ha recurrido al término “conservador,” para designar a quienes más simpatizan con los idearios de la libertad, por ejemplo, en el seno del Partido Republicano estadounidense. Esta confusión se extendió a otros campos, por ejemplo en la obra de George Nash titulada *The Conservative Intellectual Movement in America*, donde se incluyen los nombres de Hayek, Ludwig von Mises, Milton Friedman y muchos que siempre se han negado a llamarse conservadores. Esto sin duda, hace que la denominación “conservador” sea del todo impropio y no refleja adecuadamente el contenido, resulta útil precisar las diferencias conceptuales que hay entre el conservador y el liberal porque como ha puesto de manifiesto John Locke *“la mayor parte de las cuestiones y controversias que afectan a la humanidad reside en el uso dudoso e incierto de las palabras”*.

1.3.3. Orígenes del Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica

Muchos hombres encabezaron la revolución norteamericana, los cuales fueron catalogados como conservadores, entre estos se tiene a: Jorge Washington, John Adams, William Livingston y Charles Carroll, los cuales pretendían formar una sociedad ordenada y gobernada por elementos que fuesen responsables, cultos e idóneos; el conservadurismo triunfó en muchos aspectos, y la respuesta en la lucha revolucionaria es la redacción de la Constitución Norteamericana, la cual es un distinguido instrumento conservador.

El sistema político de Estados Unidos, ha conocido una estabilidad casi permanente a lo largo de su historia, salvo por la etapa de la guerra civil desatada tras el triunfo electoral de Abraham Lincoln en 1860. No obstante, cabe resaltar que pese al conflicto armado, en esa época se llevaron a cabo elecciones presidenciales y parlamentarias.

Durante los doce años anteriores a la convención de Filadelfia, que redactó la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, se habían experimentado nuevas formas de gobierno, según Jay A. Singler plantea en su antología “El Pensamiento Conservador” que los estados emancipados formaron primero un débil gobierno central en 1781, recogido por los Artículos de la Confederación; gobierno que dejaba a todos los poderes vitales en manos de los Estados y negaba al gobierno central la facultad de recaudar impuestos, reglamentar el comercio o actuar directamente sobre los ciudadanos.

Las primeras constituciones de los Estados, crearon un poder ejecutivo débil en muchos casos, un sistema de elecciones anuales, por lo cual la filosofía de Locke sugería la adopción de una constitución como prueba del contrato social, contrato que lograría crear un gobierno limitado y responsable ante el pueblo; los ciudadanos norteamericanos pusieron en práctica al pie de la letra la doctrina de Locke, al elaborar constituciones escritas, en 1789 los dirigentes norteamericanos redactaron su constitución la cual es evidentemente conservadora, con el objeto de sustituir a la forma original de gobierno regida por los artículos de la confederación, aunque no fue sino hasta 1787 que se redactó el primer bosquejo .

Por otra parte el filósofo francés Barón de Montesquieu, hizo la propuesta de una teoría nueva, que consistía en separar las funciones del gobierno en diferentes esferas de actividad, puede decirse que estas todavía se mantienen configurando el sistema político de los Estados Unidos de Norteamérica. El objetivo de crear una división en las esferas del Sistema Político, era para adoptar una medida de protección de las libertades del pueblo; esta separación consistía en hacer una división de los poderes en tres categorías aisladas, tales como: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, esto se considera como reflejo de sus ideas en la constitución de 1789; constitución en la que se añadió las ideas de James Madison, que planteaban la facultad de enmienda y anulación, propiciando que diversas ramas del gobierno se colocaran en competencia directa y recíproca; estas ideas pueden ser consideradas a favor del concepto conservador.

Para enmendar la Constitución, la enmienda propuesta debe ser aprobada en el Congreso por una mayoría de dos terceras partes de cada cámara, y a la votación deben asistir al menos tres cuartas partes de los estados. En más de 195 años, la Constitución ha sido enmendada en 27 ocasiones. Las primeras 10 enmiendas ([la Declaración de Derechos](#)) garantizan las libertades individuales: de religión, de reunión, de expresión, el derecho a un juicio justo, el respeto a la vivienda de cada uno. Las enmiendas posteriores, narran la lucha de Estados Unidos por la igualdad y la justicia para todo su pueblo. Estas enmiendas han abolido la esclavitud, prohíben cualquier negación de derechos debido a la raza, otorgan el voto a la mujer y los ciudadanos del Distrito de Columbia, y permiten a los ciudadanos votar a los 18 años.

En relación a lo anterior, el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica se fue configurando con el aporte de los grandes filósofos y políticos, que lograron la redacción de una constitución que enmarca el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual desde sus nacimiento no ha sido objeto de cambios, al contrario se ha fortalecido con el paso de los años; para entender dicho

fortalecimiento es necesario hacer un estudio mas amplio sobre el mismo, por lo tanto en el capitulo dos se hará un abordaje de la temática con mas detenimiento y análisis.

Por otra parte el papel que desempeña el Sistema de Partidos en el Sistema Político es fundamental, en el sentido que es a través de este, en donde se organizan y preparan los diferentes actores, que sometidos al Sistema Electoral, son elegidos democráticamente como las figuras protagónicas en el mismo Sistema Político; .

1.3.3.1. Sistema de Partidos en Estados Unidos de Norteamérica

Según Pedro Aguirre en su artículo “Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos de Estados Unidos”, los partidos políticos en Estados Unidos, surgieron de la división entre Hamilton y Jefferson (1789-1792 y 1792-1796) durante la administración de George Washington. A medida que el conflicto que residía en temas presupuestales se intensificaba, ambos recurrieron a sus aliados en el Congreso y en la propia administración para buscar el apoyo necesario a fin de imponer su visión económica. De esa manera, los partidos estadounidenses nacieron a raíz de las divisiones internas dentro de la clase política y no a partir de distintas convicciones ideológicas, como en la mayoría de los casos de Europa occidental.

Cuando los Fundadores de la República redactaron la Constitución de los Estados Unidos en 1787, “*no previeron un papel específico para los partidos políticos en el orden de gobierno. De hecho, buscaron diversos arreglos constitucionales como la separación de poderes, los frenos y contrapesos, el federalismo y la elección indirecta del presidente por un colegio electoral para que la nueva república quedara aislada de las facciones y partidos político, el desarrollo de partidos políticos tuvo estrecha relación con la expansión del derecho al sufragio a principios del siglo XIX, cuando se suprimió el requisito de ser propietario para poder votar*”⁵(Bibby, John F., 2000)

La competencia bipartidista se perfila como uno de los rasgos más notorios y duraderos del sistema electoral de los Estados Unidos. Desde 1860 republicanos y demócratas han venido dominando la política electoral. Este historial en que ambos partidos han tenido siempre el monopolio de la política electoral del país, refleja aspectos estructurales del sistema político; tales como la interacción que adopta tanto el gobierno local, como regional sobre los ciudadanos, donde el gobierno central como los gobiernos constituyentes, actúan directamente sobre los ciudadanos, lo cual permite que los partidos

políticos de gran magnitud logren tener mayor incidencia en la ciudadanía; y también los rasgos especiales de los partidos políticos norteamericanos.

El procedimiento habitual para elegir a los legisladores nacionales y estatales en este país, es el sistema de distritos "de un solo miembro". Esto significa, que resulta electa la persona que obtiene una mayoría relativa del voto (es decir, el mayor número de votos en un distrito electoral dado). A diferencia de los sistemas proporcionales, el arreglo de distritos de un solo miembro, no permite que gane más de un partido en un distrito cualquiera. Así, el sistema de un solo miembro genera incentivos para formar dos partidos de amplia base, con suficiente atractivo popular para ganar la mayoría relativa en distritos legislativos, lo cual condena a terceros partidos y otros menores a una serie casi permanente de derrotas, con lo cual no tienen muchas probabilidades de ser muy duraderos, a menos que unan sus fuerzas con alguno de los grandes partidos.

El bipartidismo¹² está constituido por dos partidos que están en condiciones de competir por la mayoría de los escaños, en el que uno de ellos logra conseguir una mayoría parlamentaria suficiente para formar un gobierno, destacando así la existencia de terceros partidos que carecen de importancia, esto en la medida que no alteren la participación en el poder estatal que está reducida a solo dos partidos principales; por lo que el Colegio Electoral para la elección de presidentes constituye otro apoyo institucional para el bipartidismo, en sentido técnico, en el sistema de Colegio Electoral los estadounidenses no votan directamente a partir de una lista de candidatos a la presidencia.

De hecho, votan en cada Estado por una lista de "electores" que se comprometen a ser leales a uno u otro de los candidatos presidenciales. Para elegir al presidente se requiere una mayoría absoluta de los 538 votos electorales de los 50 Estados. Por este requisito, es de lo más difícil que un tercer partido gane la presidencia.

Ya que los demócratas y los republicanos controlan la maquinaria del gobierno, no es de sorprender que hasta cierta medida suelen emplearse reglas electorales adicionales a las existentes cuyos efectos favorecen a los partidos más grandes. La simple operación de registrar el nombre de un nuevo partido en la papeleta electoral de los Estados puede ser una tarea ardua y costosa. Por ejemplo, el Estado de *“Carolina del Norte exige que se presente una solicitud firmada por 58.842 votantes para que un nuevo*

¹² *Bipartidismo es un Sistema de Partidos Políticos con predominio de dos partidos que compiten por el poder o se turnan en él.* (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.)

partido registre a su candidato presidencial en la papeleta electoral del Estado para la elección de 2000” 6(Bibby, John F., 2000). Además, la Ley Federal de Campañas de Elecciones otorga beneficios especiales a los principales partidos, incluso la financiación pública de sus campañas presidenciales a un nivel mucho más alto, del que se ofrece a los partidos pequeños, lo cual denota las ventajas que obtienen los partidos más grandes sobre los pequeños, aun a los que alcanzaron en la última elección el umbral requerido de cinco por ciento del voto popular.

Entre las democracias del mundo, Estados Unidos es un caso único por su dependencia de elecciones primarias, en las que los partidos nombran a sus candidatos a los cargos estatales y del Congreso, y por su uso de elecciones primarias presidenciales a nivel estatal en la selección de candidatos a la presidencia. En este tipo de sistema de nominación, los votantes ordinarios de la elección primaria escogen al candidato de su partido para la elección general. En la mayoría de los países, las organizaciones partidistas y sus dirigentes controlan las nominaciones de cada partido. Pero en los Estados Unidos, los votantes son quienes toman la determinación final de quiénes serán los candidatos republicano y demócrata designados.

Este sistema, conduce a la creación de organizaciones partidistas internas más débiles que en la mayoría de las democracias, también favorece el dominio republicano y demócrata sobre la política electoral (casi 150 años). El proceso de nominación en elecciones primarias, tiende a encauzar la disidencia hacia los dos principales partidos y, en general, suprime la necesidad de que los disidentes emprendan la difícil tarea de formar un tercer partido.

Algunos críticos sostienen que el sistema político de los Estados Unidos refleja un sólido y secular bipartidismo, aseveración que para otros es inaceptable, ya que es de comprobar si realmente existe o no un bipartidismo en los Estados Unidos Norteamericanos. “*Los partidos políticos norteamericanos no tienen una estructura cerrada leninista, sino que son una coalición federal de partidos estatales con fuertes liderazgos regionales*” 7(Bibby, John F., 2000). Al no existir financiamiento público, ni de las elecciones ni de los partidos políticos, los líderes tienden a pertenecer, en su mayoría, a familias tradicionalmente pudientes y/o a tener fuertes vínculos con grupos empresariales, que financian las costosas campañas.

La autoridad máxima de los partidos es el Comité Nacional, pero su peso, al igual que el peso de la Convención Nacional, ha ido disminuyendo con el tiempo. Las convenciones realizadas por ambos

partidos se pueden considerar como una de las estrategias más conocidas en los diferentes medios, la Republicana en Filadelfia y la Demócrata en Los Ángeles. Sirven mayormente como una espectacular caja de resonancia hacia los medios de comunicación y catapulta de la campaña electoral.

El Sistema Electoral desempeña un papel muy importante en la determinación de los actores que componen el Sistema Político.

1.3.3.2. Sistema Electoral de los Estados Unidos de Norteamérica

Las elecciones en los Estados Unidos son bastante particulares, al contrario de lo que se ha impuesto en la mayor parte de las democracias occidentales, las elecciones continúan siendo de segundo grado. Los votos populares eligen a los miembros de los Colegios Electorales que, a su vez, elegirán al Presidente. Se puede dar el caso de que un candidato logre más votos populares que su contendor y pierda las elecciones, al ser derrotado en los votos electorales.

Cuando los votantes estadounidenses acuden a las urnas para elegir al presidente, muchos de ellos manejan la idea de que están participando en la elección directa del mandatario, ya que no es de conocimiento de todos los participantes, que se sigue un proceso mucho mas amplio, ya planteándolo desde el punto de vista técnico esto no es así, debido a la existencia del colegio electoral, una reliquia constitucional del siglo XVIII.

El sistema de colegio electoral fue establecido en el Artículo II, Sección I de la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica de 1787, donde se especifica que Colegio Electoral es el nombre con el que se designa a un grupo de "electores" que son nominados por activistas políticos y miembros de partidos en los Estados. El día de las elecciones, esos electores, leales a uno u otro candidato, son elegidos por voto popular. En diciembre, después de la votación presidencial, los electores se reúnen en las capitales de sus respectivos estados y emiten sus votos para presidente y vicepresidente. Para ser elegido el presidente, se debe esperar a ver los resultados de los electores, ya que el ganador de la candidatura es el que reúne 270 votos electorales, ya que en última instancia el Colegio Electoral es el que tiene el dictamen final; aun cuando ha sido tema de ligeras controversias en los últimos años, se le ha considerado también como una fuerza estabilizadora en el Sistema Electoral.

Es posible que en una contienda reñida o de partidos múltiples, el colegio electoral no emita 270 votos a favor de ningún candidato; en ese caso, la Cámara de Representantes tiene que escoger al siguiente presidente.

Los lineamientos establecidos para determinar el funcionamiento del colegio electoral de los Estados Unidos de Norte América, han sido retomados del artículo titulado “Los Partidos Políticos en los Estados Unidos” escrito por el profesor en Ciencias Política John F. Bibby de la Universidad de Wisconsin, Milwaukee.

Bibby explica a groso modo como se realizan las elecciones en Estados Unidos de Norteamérica, denotando así el papel que el Colegio Electoral realiza en el proceso electoral; por lo tanto plantea que:

- En los 50 Estados y el Distrito de Columbia, los votantes registrados depositan sus sufragios para presidente y vicepresidente, del primer martes siguiente al primer lunes de noviembre, en el año de la elección presidencial.
- Los candidatos que ganan el voto popular en un Estado suelen recibir todos los votos electorales de dicho Estado. (En términos técnicos, todos los electores leales a esos candidatos son elegidos.)
- El número de electores de un Estado es igual el número de senadores y representantes de dicho Estado. El Distrito de Columbia, que no tiene representación electoral en el Congreso, cuenta con tres votos electorales.
- Los electores se reúnen y votan oficialmente por el presidente y el vicepresidente, el primer lunes siguiente al segundo miércoles de diciembre, en el año de la elección presidencial. Se requiere una mayoría de votos para que un candidato sea elegido. En virtud de que hay 538 electores, es necesario reunir un mínimo de 270 para ganar el colegio electoral.
- Si ningún candidato a la presidencia obtiene la mayoría de los votos electorales, la Cámara de Representantes debe determinar quién es el ganador entre los tres candidatos que hayan obtenido más votos en el colegio electoral. Con ese fin, los miembros de la Cámara votan por Estados y la delegación de cada Estado deposita un voto.

- Si ningún candidato a la vicepresidencia obtiene la mayoría de los votos electorales, el Senado tiene que determinar al ganador entre los dos que hayan obtenido más votos en el colegio electoral.

El presidente y el vicepresidente prestan juramento y asumen sus cargos el 20 de enero siguiente a la fecha de la elección.

Con la configuración y funcionamiento del Sistema Político, e ideología conservadora, hacen que el comportamiento de los actores que se encuentran inmersos en esas mismas esferas, se desarrollen con perspectivas de dominio y control a nivel nacional e internacional, implementando estrategias de persuasión en las sociedades en general, logrando de esta manera crear un ambiente de dominio en recursos naturales, económicos, sociales, culturales, etc. En cuanto a la instauración del Congreso Norteamericano, se hará un abordaje con mayor detenimiento en el capítulo dos.

1.4 La sociedad Norteamericana: Una Descripción Actual

Para definir que es la sociedad estadounidense es necesario hacerla desde su perspectiva de la palabra *Democracia en América*, no obstante, para entenderla hay que distinguir entre el sentido de la independencia de Estados Unidos y el de las sociedades tradicionales, que sugestionan su identidad y sus vínculos con la fe, la etnicidad y la memoria. Para hablar sobre una identidad estadounidense o sobre como se comporta esta sociedad, se necesita hacer un estudio basado en el análisis de sus principales características que la distinguen de las sociedades tradicionales, haciéndola sumamente atrayente a sociedades subdesarrolladas, que han constituido el sueño americano como la única forma de tener un estilo de vida elevado.

1.4.1 Características que identifican a la Sociedad Norteamérica

Desde su constitución como nación independiente y soberana la sociedad norteamericana se caracterizó por un alto grado de civismo, patriotismos, en la superación personal y la enorme fe espiritual, y que en la actualidad sigue ostentando las mismas características, pero ahora mucho más arraigadas a valores basados en lo material y alejados de cada vez más a la fe espiritual.

Para el presente subtítulo, se hará un análisis del comportamiento de su sociedad a partir de las primeras décadas del siglo XX, bajo las cuales se han sustentado muchas de las ideas que en la actualidad predominan en el pensamiento de los estadounidenses.

Hablar de la identidad, cultura y pensamiento norteamericano, es remontarnos a los ideales que llevaron a la consecución de la independencia, ideales basados en el logro de las libertades individuales, que para ellos constituyen y que siempre han estado asociados con la autonomía, bajo la premisa que la autonomía hace no depender de los demás, lo que los vuelve menos vulnerables a circunstancias ajenas a su control, manteniendo la idea de ser autónomo como sinónimo de ser propietario en relación a todo tipo de decisiones tomadas bajo su autonomía, esta premisa fuertemente relacionada a los pensamientos que sustentan; que a mas riquezas acumuladas existentes, mas independiente es en relación al resto del mundo, todo esto bajo el ideología que todas y cada una de las acciones que son realizadas están bajo la protección divina, respaldados bajo la creencia que Dios les había liberado del yugo de sus opresores europeos. *“Este grupo de refugiados, los últimos de los reformadores protestantes, se veían así mismo como los nuevos israelitas y comparaban su propio viaje con el de los antiguos judíos que huyeron de sus explotadores egipcios y tras vagar sin rumbo por el desierto durante cuarenta años fueron guiados por Yahve hasta la tierra prometida. Su líder espiritual Jhon Winthrop, justo antes del desembarco se dirigió al reducido grupo y les dijo que eran “el pueblo escogido” llamados por Dios a ser un ejemplo y un faro para el mundo, pues debemos pensar que seremos como una ciudad sobre el monte y que los ojos de todo el mundo estarán fijos en nosotros”* 8(Rifkin, Jeremy), por lo que se ven así mismos como los emisarios de Dios, sus mayordomos que con la ayuda de la fe y la perseverancia, conseguirían dominar un mundo salvaje y convertirlo en el nuevo Edén.

De acá, la importancia que la fe espiritual juega en el perfecto análisis sobre la identidad de la sociedad estadounidense, identidad que ha sido transmitida de generación en generación por muchos años, ya que en la actualidad muchos estadounidense siguen viéndose a si mismos como un pueblo escogido y como la tierra prometida, creyendo que la nación esta destinada a ser grande y que todos estos designios son de un ser omnipotente, por lo que esta misma enorme espiritualidad de la que goza la nación americana, en muchas ocasiones se ve fuertemente mezclada en la arena de la política, muchos ejemplos de esta afirmación que es manifestada en este documento, presenta una profunda convicción religiosa en la existencia de principios absolutos y cognoscitivos sobre la ideas que representa el bien el mal, razón por la cual los lideres y gobernantes han concebido su política exterior al menos en parte, como el despliegue de una saga moral que enfrentan las fuerzas del bien con la fuerzas de mal, aunque muchas otras naciones ven estas acciones por parte de los Estados Unidos, como las intervenciones militares, en términos más materiales, convencidos de que lo que los mueve son las ganancias utilitarias y el enorme egoísmo de ser ellos los principales precursores en el mantenimiento de la paz en el mundo.

Habitualmente los conflictos en los que los Estados Unidos ha tenido participación y en los cuales han sido justificadas sus intervenciones militares bajo las premisas de ser ellos los que por designios divinos son llamados a salvaguardar la seguridad de los demás, son calificados en términos religiosos, ejemplo de ellos han sido la “Guerra fría” que buscaba la caída del comunismo en la ex Unión Soviética y que fue calificada como una lucha contra “el imperio del mal”, tras los atentados del 11 de Septiembre perpetrado contra los símbolos mas emblemáticos de la nación americana, el gobierno de los Estados Unidos comenzó un serie de invasiones en países del medio Oriente Asiático, el cual denominó ser una lucha que buscaba derrocar al “eje del mal”, bajo la óptica americanista hay una constante lucha entre “el bien y el mal”.

Esa misma creencia que es un pueblo elegido que tiene a su cargo salvaguardar la seguridad del resto del mundo como designio de Dios, ha convertido a los Estados Unidos en el pueblo mas patriótico del mundo, logrando de esta manera que esta sociedad no se considera perfecta, pero si crea que su cultura es superior al resto de sociedades en el mundo, deduciendo de esta manera que todo el mundo debería conformarse con el estilo de vida de los americanos.

A pesar que los valores religiosos jugaron un papel determinante en la conformación de la identidad de la nación americana, otra parte importantísima para la conformación de esa identidad, fueron las ideas que precursor Benjamín Franklin quien aportó aspectos prácticos basados en la exploración científica y tecnológica, para quien el sueño americano era una nación con talento para la invención, con el firme propósito de la acumulación de riquezas. Franklin prefería lo utilitario en relación con lo sagrado, aspirando más a las ganancias materiales que al de la salvación personal.

Tanto Winthrop como Franklin ofrecían diversas formas de superación, el primero referido a la salvación espiritual como el camino hacia la grandeza y el otro ofreciendo como mejor camino el de la superación personal, bajo cada una de estas manifestaciones se mandaba a los precursores una dosis de racionalidad utilitaria, lo que llevó a convertir a los estadounidenses en uno de los pueblos más pragmáticos que a su vez se convirtieron en fervientes religiosos del mundo, condiciones gozadas por las actuales generaciones.

Ante todo lo mencionado con anterioridad, se vuelve muy importante el análisis basado en los valores que fundamentan esa creencia de ser elegidos, superiores y líderes en la consecución de los intereses del resto del mundo.

1.4.1.1 Los valores de los estadounidenses

Para hablar sobre una identidad estadounidense se vuelve necesario hacer un examen de qué es lo que mantiene unida a una comunidad nacional y qué es lo que constituye su cultura nacional.

Los estadounidenses, en su carácter individual, pertenecen a una multitud de culturas históricas, razón enormemente arraigada a su origen como nación, pero lo que tienen en común unos con otros es algo muy diferente, por lo que es de mucha importancia en la correcta interpretación del comportamiento de su sociedad el análisis de los valores que la caracterizan.

Entre ellos, podemos hacer un breve análisis de algunos de ellos.

❖ La Individualidad:

Los estadounidenses son motivados desde una edad temprana a ser independientes y a desarrollar sus propios objetivos en la vida. No son animados a depender (demasiado) de otros, incluyendo sus amigos, profesores y padres. Además son recompensados cuando tratan de lograr sus objetivos con más empeño.

❖ Privacidad:

Los estadounidenses gustan de su privacidad y disfrutan de tiempo a solas. Visitantes de otros países encontrarán abiertas las oficinas y los hogares de los estadounidenses pero sus pensamientos son considerados privados. Hacer la pregunta ¿En qué piensas? puede ser considerado impertinente por algunos de ellos.

❖ Igualdad:

Los estadounidenses sostienen el ideal de que "todos somos creados por igual" y tenemos los mismos derechos. Esto incluye tanto a hombres como a mujeres de toda etnia y todos los grupos culturales que viven en los Estados Unidos. Inclusive hay leyes que protegen el "derecho a la igualdad" en todas sus formas.

La carencia de diferencia en cuanto a autoridad entre personas es un ejemplo de igualdad. Títulos, tales como "sir" y "madame" son raramente usados. Gerentes, directores, presidentes e inclusive instructores universitarios son a menudo llamados por su primer nombre.

❖ **Tiempo:**

Los estadounidenses se enorgullecen de hacer el mejor uso de su tiempo. En el mundo de los negocios "el tiempo es dinero". Estando a tiempo para sus clases, citas, o para cenar con su familia anfitriona es importante. Los estadounidenses se disculpan si llegan tarde a algún lugar. Algunos instructores dan deméritos a los estudiantes que llegan tarde a clases y los estudiantes de la mayoría de las universidades tienen permiso institucional de abandonar el aula de clases si su instructor llega 10 o 15 minutos tarde.

❖ **Informalidad:**

El estilo de vida de los norteamericanos es generalmente casual, podrá ver a los estudiantes en clase vestidos en pantalones cortos y camisetas. Los instructores hombres rara vez usan corbata y algunos de ellos pueden inclusive llegar a usar jeans. Las instructoras mujeres usan pantalones y cómodos zapatos para caminar. Saludos y despedidas son usualmente cortos, informales y amigables. Los estudiantes se pueden saludar los unos a los otros con un simple "Hi", "How are you?" ("Hola, ¿Cómo estás?"), y "What's up?" ("¿Qué hay?"). Las despedidas pueden ser tan breves como: "See you" ("Nos vemos"), "Take it easy" ("Tómalo con calma"), o "Come by some time" ("Ven en algún momento"). Esto es aunque realmente estas frases no tengan un real significado. Las amistades son también casuales, los americanos parecen comenzar y terminar fácilmente las amistades.

❖ **Logro & trabajo/juego duro:**

Los visitantes de otros países se impresionan a menudo por cuan orientados al logro son los estadounidenses y cuan duro trabajan y juegan. Un espíritu competitivo es a menudo el factor de motivación para trabajar más fuerte. Los norteamericanos a menudo compiten con ellos mismos así como también con otros. Ellos se sienten bien cuando rompen su propio record en algún evento atlético u otro tipo de competición. Los estadounidenses siempre están "en marcha" porque estar sentado tranquilamente haciendo nada les parece una pérdida de tiempo.

❖ **Directos & asertivos:**

Los estadounidenses tratan de lidiar con sus diferencias cara a cara y sin mediadores. Ellos son animados a hablar y decir sus opiniones. Los estudiantes son a menudo estimulados a debatir o discrepar

ciertos puntos en lecturas. Esta manera de hablar directamente es a menudo interpretada como ruda por extranjeros.

Buscando el futuro y cambiar: A los niños se les pregunta a menudo que quieren ser cuando sean grandes, a los estudiantes universitarios se les pregunta que quieren hacer cuando se gradúen; y los profesores planean que harán cuando se retiren.

El cambio es a menudo relacionado con progreso y el sostener tradiciones implica estilos viejos y pasados de moda. Aún cuando los estadounidenses están reciclando más que antes, muchos productos adquiridos están diseñados para tener una corta vida y luego ser desechados.

El sueño americano descrito a través de una caracterización del comportamiento de su sociedad así como sus valores, no es más que la mezcla de dos de los mayores anhelos de los que la mayoría de las naciones desde su existencia como tales buscan, basados en el deseo de encontrar la felicidad en este mundo, a través de la superación personal en lo material y la felicidad en el mundo venidero a través de la religiosidad y el constante reconocimiento de la existencia de un ser supremo que guía nuestras acciones, y que los ha llevado a convertirse en la nación mas opulenta, poderosa y rica del mundo.

Ante esto, podemos concluir que con el abordaje de la historia de los Estados Unidos de Norteamérica a partir de su lucha por la independencia, hasta lograr la conformación de una confederación en un primer momento; y luego la configuración de una federación como resultado de dicha lucha, proporciona la pauta para analizar, comprender y explicar su conservadurismo, el cual aportó el contenido de base para la configuración de todo su Sistema Político, Sistema Electoral y de Partidos, dando de esta manera como resultado final la conformación de un estado independiente con una forma de gobierno diseñada sobre la teoría de Montesquieu, basada en los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)

En relación a la interrogante planteada al inicio de este capítulo, se puede concluir que la historia de los Estados Unidos de Norteamérica esta ligada a una ideología conservadora, la cual ha jugado un papel determinante en la búsqueda de una disgregación de su poder político, en la preservación y adopción de sus normas regulatorias y en el control del contexto internacional a través de sus vinculaciones políticas en comercio, seguridad, migración, etc. Por lo cual esto ayuda a comprender el porque su constitución ha sido consistente en su contenido, ya que no esta supuesta a cambios radicales.

En el mismo orden, es importante destacar que el objetivo propuesto en el presente capítulo se ha logrado, ya que con el abordaje de los diferentes acápite, se ha identificado que la tradición conservadora fue la pieza angular en la estructuración del Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo el cual sus gobernantes se han regido por décadas, esto se explica con la conformación en un principio, de un sistema descentralizador del poder político (Estado Federal).

Por tanto la hipótesis planteada en un principio se valida, ya que se ha analizado el contexto bajo el cual se logro la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual fue bajo el dominio y concentración del poder en manos de la iglesia, dando como respuesta a esta represión religiosa, la búsqueda de nuevas tierras; logrando así la conformación de un sistema conservador en sus normas regulatorias, las cuales a la vez no permiten la concentración del poder político. El Sistema Político por otra parte, se encuentra estructurado de tal forma que, su poder se mantenga tanto en el contexto interno como externo.

BIBLIOGRAFÍA CAPITULAR

- (1) WASHINGTON, George La independencia de Los Estados Unidos, El mundo.es, 1997.
- (2) BORJA, Rodrigo “Enciclopedia de la politica” Segunda Edición corregida y aumentada en 1997, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- (3) SINGLER, Jay a. “El Pensamiento Conservador de los Estados Unidos 1972”
- (4) GARCÍA, Elena “Las Ideologías Políticas Contemporánea” Macriois Roy C.et alli.
- (5) BIBBY, Jhon F. “Los Partidos Políticos en los Estados Unidos” 2000.
- (6) PACHTER, [Marc](#) La identidad Estadounidense, 2001
- (7) RIFKIN, Jeremy El Sueño Europeo: como la visión europea del futuro esta eclipsando el sueño Americano, Paidos ED. Barcelona, España, 2005

CAPITULO II
EL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DURANTE EL PERIODO DE 1993 - 2005

Estados Unidos ha manejado su Sistema Político bajo el conservadurismo, en la historia no ha presentado mayores cambios en su estructura funcional; cuenta con un Poder Legislativo bicameral, compuesto por el Senado, o Cámara alta, y por la Cámara de Representantes, o Cámara baja.

Para el cumplimiento de sus múltiples atribuciones, ambas cámaras se dividen en distintos comités, que son responsables de estudiar y aprobar las iniciativas y propuestas relativas a su especialidad antes de ser llevadas al pleno de la Cámara respectiva.

La participación activa de los Estados Unidos en conflictos armados a nivel mundial, es uno de los resultados de la intervención de los miembros del Senado en la toma de decisiones, decisiones que van orientadas a mantener su hegemonía como potencia, no únicamente a través de su manera de hacer política, sino a través de instalación de bases militares en zonas que representan una forma mas de ejercer dominio y salvaguardar sus intereses.

Planteado lo anterior, el presente capitulo centrará su investigación en identificar el comportamiento del Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica, esto con el propósito de identificar de cómo dicho comportamiento incide en la gestión gubernamental del mismo, ante este escenario surge la

necesidad de dar respuesta a la cuestionante, *¿Como han sido el comportamiento del Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica en la gestión gubernamental durante el período de 1993 - 2005?*

Con el objetivo específico de *Analizar como ha sido el comportamiento del Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica en la gestión gubernamental durante el período de 1993 a 2005.*

Ante esto; se parte de la hipótesis que *Durante los últimos cuatro períodos presidenciales los Estados Unidos de América se ha visto involucrado en conflictos armados¹³ que han puesto en peligro su seguridad nacional, respondiendo con protagonismo su Sistema Político en la implementación de planes de acción, encaminados a salvaguardar sus intereses con el principal objetivo de mantener su hegemonía como potencia mundial.*

El capítulo se iniciará con el abordaje del Sistema Político Norteamericano en la actualidad, con el objeto de complementar la idea del capítulo uno, el cual enfatizó aspectos históricos. Esto ayudará a comprender la orientación de las gestiones gubernamentales norteamericanas, encaminadas a gobernar tanto a nivel nacional como internacional; esto a partir de hechos reales y concretos, tal es el caso de la participación de Estados Unidos en los conflictos armados de Somalia, Irak y Afganistán.

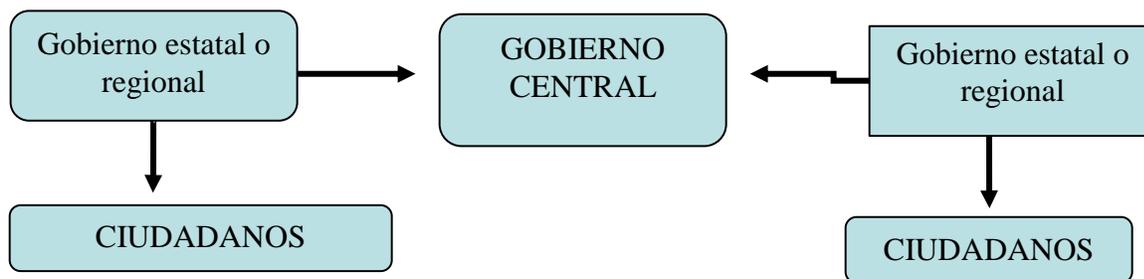
2.1 Instauración del Sistema Político de Los Estados Unidos de Norteamérica en la actualidad

De acuerdo con la Constitución 1787, los Estados delegaron gran parte de sus facultades soberanas al gobierno federal en Washington DC, pero mantuvieron muchas facultades importantes; por ejemplo, cada uno de los 50 estados conserva el derecho de dirigir su propio sistema educativo, de otorgar licencias a los médicos y a otros profesionales, de ofrecer protección policíaca a sus ciudadanos y de dar mantenimiento a sus carreteras. Si se hace una comparación del Sistema Político de los Estados Unidos antes y después de su independencia; se puede corroborar que este no ha tenido mayores cambios luego de haber proclamado dicha independencia. En el diagrama que se presenta a continuación, se esquematiza como el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica se encontraba cuando aun se tenía un gobierno confederal (o Confederación).

¹³

En los casos de Somalia, Irak y Afganistán.

Diagrama 1: GOBIERNO CONFEDERAL



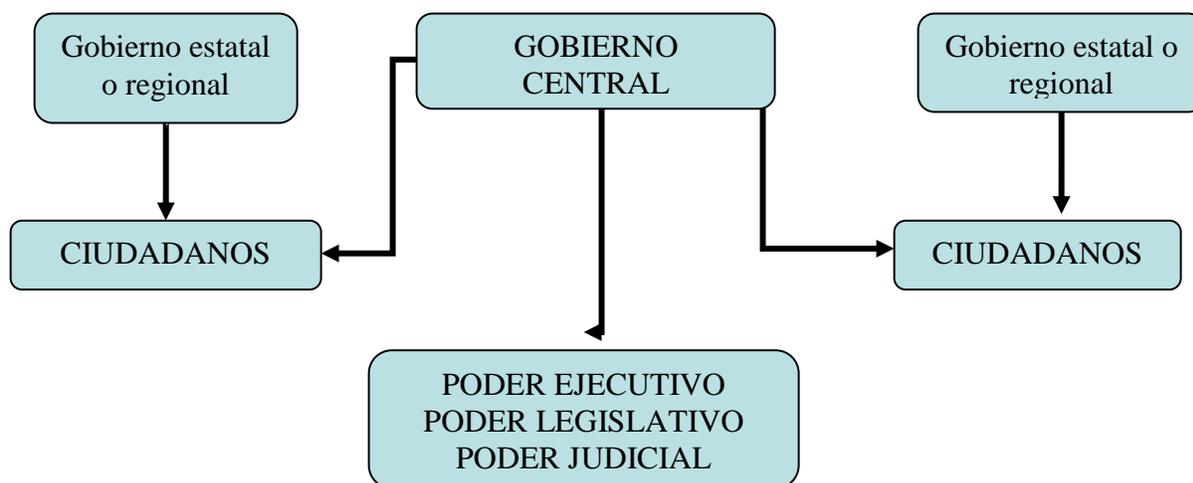
Fuente: El Gobierno de Los Estados Unidos de Norte América: Wilson Q, James 1992.

En relación al diagrama anterior, según Wilson Q, James, el poder corresponde a Estados independientes, por lo que el gobierno central es una criatura de los gobiernos constituyentes.

Por otra parte, si se analiza el Sistema luego de la independencia y con la adopción de nuevas normas constitutivas, se tiene un sistema diferente, un Sistema Federal donde el poder según Wilson Q, James, está dividido entre los gobiernos central y local, estatal o regional; donde tanto el gobierno central como los gobiernos constituyentes, actúan directamente sobre los ciudadanos, por lo cual ambos deben de estar de acuerdo sobre los cambios constitucionales.

A continuación, se presenta diagramado el Sistema Federal que adoptó Estados Unidos de Norteamérica, desde su independencia y la aprobación de su constitución.

Diagrama 2: SISTEMA FEDERAL



Luego de la independencia y de acuerdo con la Constitución los Estados Unidos de Norteamérica de 1787, el gobierno federal está dividido en tres poderes, cada uno elegido de manera distinta, capaz de supervisar y regular a los otros.

Según la Constitución de Los Estados Unidos de Norteamérica de 1787, establece en sus artículos que el Poder Ejecutivo está encabezado por el presidente quien, junto con el vicepresidente, es elegido en elecciones nacionales cada cuatro años (en años divisibles por cuatro). El proceso de elección de un presidente de Estados Unidos es único. Los estadounidenses votan por planillas de electores presidenciales que igualan en número a los senadores y representantes que los Estados tienen en el Congreso (un total de 535 personas).

En relación a lo anterior, en cada Estado, el candidato con mayor número de votos gana todos los votos electorales de ese estado; el candidato presidencial necesita 270 votos electorales para ser elegido: si ningún candidato obtiene mayoría, la Cámara de Representantes toma la decisión. (En todas las otras elecciones locales y estatales, los electores votan directamente por el candidato o el referéndum presentado en la boleta electoral de que se trate).

Cualquier ciudadano por nacimiento, de 35 años o más, puede ser elegido para este cargo. El presidente propone proyectos de ley al Congreso, hace cumplir las leyes federales, es comandante en jefe de las fuerzas armadas, y con la aprobación del Senado, formula tratados y designa a los jueces federales, los embajadores y otros miembros de las secretarías del ejecutivo (los ministerios de Estado, Defensa, Comercio, Justicia, etc.). Cada titular de una secretaría recibe el nombre de secretario y todos ellos forman un consejo llamado gabinete.

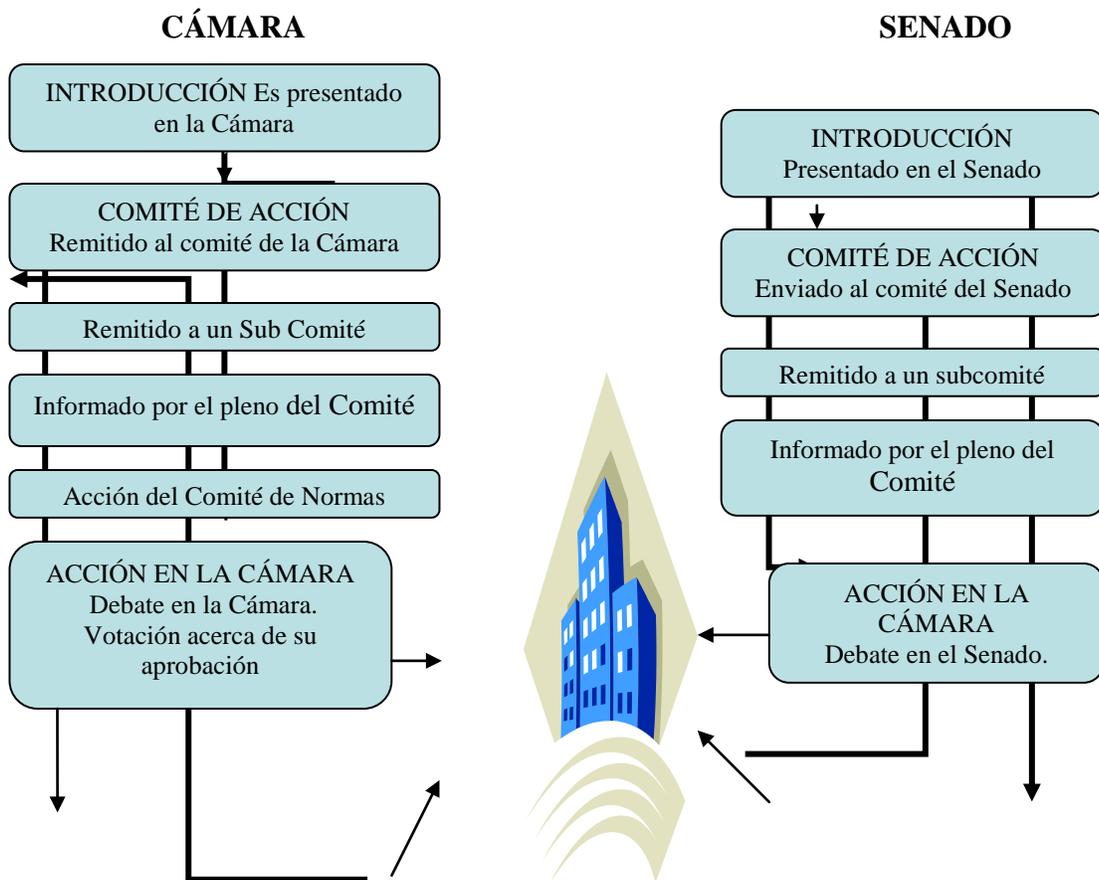
Por otra parte, el vicepresidente que también es elegido del mismo partido político del presidente, funge como presidente del Senado y en el caso de muerte o de incapacidad del presidente asume la presidencia hasta terminar el período.

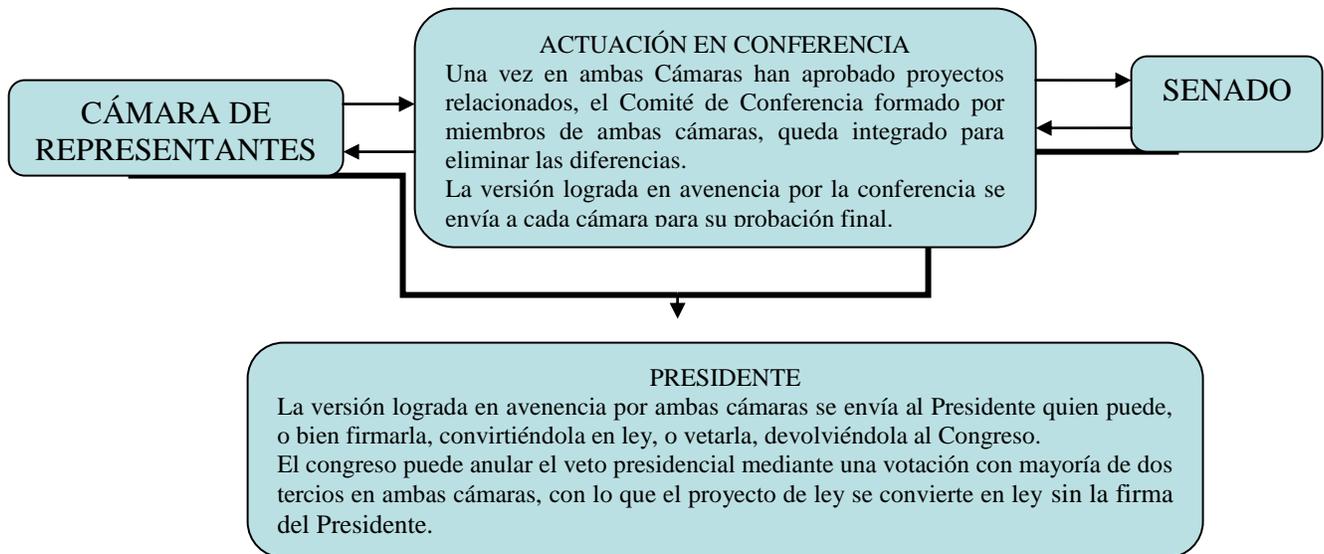
El Poder Legislativo se compone de dos cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes. Los 435 escaños de la Cámara de Representantes se distribuyen en base a la población, aunque todos los Estados

tienen por lo menos un representante. Cada estado elige dos miembros de los 100 que integran el Senado: el período de gestión de un senador es de seis años.

A continuación se presenta un diagrama en el cual se identifican el funcionamiento y composición del Poder Legislativo:

Diagrama 3: EL SENADO Y LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA





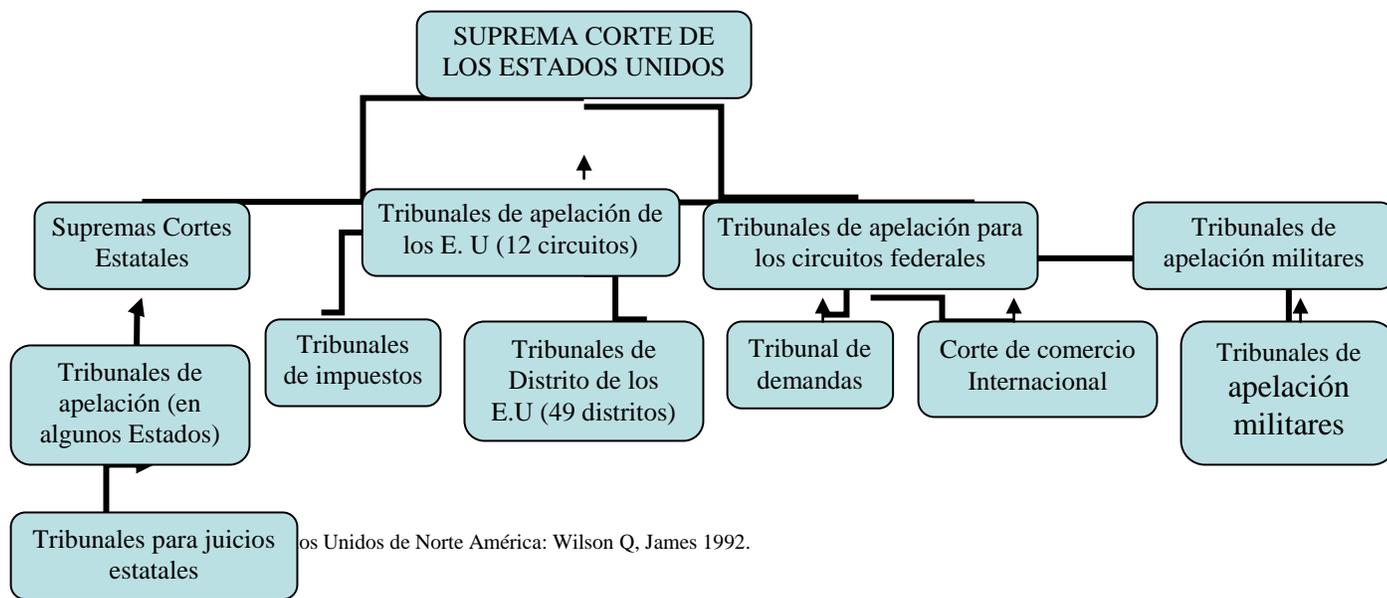
Fuente: El Gobierno de Los Estados Unidos de Norte América: Wilson Q, James 1992.

Ambas cámaras deben aprobar un proyecto de ley, para que éste se convierta en ley, pero el presidente puede vetarlo o negarse a firmarlo. En ese caso, el Congreso reconsidera el proyecto de ley. Si dos tercios de los miembros de ambas cámaras lo aprueban, el proyecto de ley se convierte en ley, aún sin la firma del presidente.

Por otra parte, el Poder Judicial está compuesto por los tribunales federales de distrito (al menos uno en cada estado), 11 tribunales federales de apelación, y la Corte Suprema. Los jueces federales son nombrados por el presidente con la aprobación del Senado; para minimizar las influencias políticas, los nombramientos son de por vida. Los tribunales federales deciden casos relacionados con la ley federal, conflictos entre Estados o entre ciudadanos de distintos Estados. Un estadounidense que sienta que ha sido sentenciado bajo una ley injusta, puede apelar y llevar su caso hasta la Corte Suprema, la cual puede decidir que la ley es inconstitucional. En ese caso la ley queda anulada.

En relación a lo anterior, a continuación se presenta un diagrama que resume la estructura del Poder Judicial:

Diagrama 4: ÓRGANO JUDICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA



De los tres poderes anteriormente diagramados, el Poder Legislativo, es el único que está autorizado para la discusión y aprobación de las leyes que imperan en la legislación de los Estados Unidos de Norteamérica, no olvidando que este es uno de los elementos más importantes que componen el Sistema Político Norteamericano; esto por la incidencia que este logra al momento de ejecutar las leyes.

2.2 Procesos utilizados por el Sistema Político de los Estados Unidos de Norteamérica en la creación de la política interna y externa.

Según la constitución de los Estados Unidos de Norteamérica el Sistema Político esta compuesto por tres poderes; para el presente acápite se hará un abordaje minucioso del Poder Legislativo, el cual esta compuesto por un Congreso¹⁴ que se encuentra dividido en una Cámara de Representantes y un Senado; esto con el objetivo de analizar el proceso que este órgano adopta para la aprobación de un proyecto de ley.

Las raíces del Congreso Norteamericano en sentido formal, las encontramos en el surgimiento de la constitución de los Estados Unidos de Norteamérica en 1787; una persona puede formar parte del Congreso al ganar una primaria como una elección general, elecciones en donde las personalidades tienen la mayor importancia para los votantes, y no la identificación con un partido.

¹⁴ *El Congreso es una reunión de representantes elegidos, que tienen poderes para hacer leyes, pero no para escoger al jefe del ejecutivo de la nación, tiende a estar formado por personas que se consideran independientes, que representan a sus Distritos o Estados .(Wilson, James Q., El Gobierno de Estados Unidos 1992)*

Un proyecto de ley puede ser presentado por cualquier miembro del Congreso, en la Cámara entregándolo a un funcionario o depositándolo en una caja; en el Senado al ser reconocido por el funcionario que preside, anunciando la presentación del proyecto; los proyectos son impresos y enumerados, de no aprobarse de una determinada sesión este queda muerto y debe de hacerse una nueva presentación; e incluso algunas propuestas hechas por el presidente han sido incubadas en el mismo Congreso, por tanto antes de presentar un proyecto de ley se debe tener un asesoramiento con funcionarios congresionales claves.

Además de aprobar proyectos, el Congreso también aprueba resoluciones, por tanto James Q. Wilson plantea en su libro *El Gobierno de Estados Unidos 1992*, que se tienen tres tipos de resoluciones, en primer lugar se tienen las resoluciones simples las cuales son usadas por ambas cámaras para objetivos tales como la determinación de normas operativas¹⁵, una norma cerrada fija los límites estrictos sobre el debate y limita las enmiendas a las propuestas por el comité, una norma abierta permite las enmiendas del hemiciclo; en segundo lugar se tienen las resoluciones concurrentes en donde se determinan los asuntos caseros y procedimiento que afectan a ambas cámaras; las resoluciones simples y concurrentes no son firmadas por el presidente si no tienen fuerza de ley; en tercer lugar se tienen las resoluciones en conjunto, estas requieren de la aprobación de ambas cámaras y la firma del presidente, esto es lo mismo cuando se tiene que aprobar una ley, por tanto, debe de tenerse una aprobación con dos tercios en cada cámara, de ser así no requiere la firma del presidente.

Para lograr la aprobación de un proyecto de ley, ya sea para tener incidencia a nivel nacional o internacional se debe de seguir un proceso, por tanto como primer paso a seguir, es enviar el proyecto a un comité para su estudio, bien sea por el Speaker de la Cámara o por el funcionario que preside el Senado; lo que determina qué comité recibirá el proyecto son las normas que están establecidas en el interior del mismo Congreso.

Por otra parte, los proyectos que deben tener su origen en la Cámara de Representantes son los orientados a aumentar los impuestos; el Senado puede hacer modificaciones, pero después que haya actuado la Cámara, todos los proyectos que no tienen el objetivo de elevar los impuestos pueden tener su origen en cualquiera de las dos Cámaras.

¹⁵ *El Comité de Normas revisa la mayor parte de los proyectos y fija la norma, es decir el procedimiento bajo el cual la Cámara eximirá el proyecto de ley..(Wilson, James Q., El Gobierno de Estados Unidos 1992)*

El comité del conjunto puede debatir, modificar y decidir en general la forma final de un proyecto, pero técnicamente no puede aprobarlo, no obstante el Comité patrocinador es el que orienta el debate y normalmente es su versión del proyecto la que aprueba la Cámara en pleno; ya que esto le compete a la Cámara en general con un quórum de la mitad de sus miembros

En relación a lo anterior, si se puede afirmar que la política exterior es en general un punto remoto en cuanto a los intereses diarios de la mayor parte de los norteamericanos, ya que la opinión pública sobre tales temas puede dar giros en el contexto rápidamente, por tanto es común que los votos de los congresionales y la opinión de los votantes sea diferente en estas temáticas.

2.2.1 Organización y poderes del congreso Norteamericano

La característica organizativa más importante del Congreso es el conjunto de comités legislativos de la Cámara y el Senado; según James Q. Wilson en su libro “El gobierno de los Estados Unidos”, plantea que es allí donde realmente se realiza el trabajo del Congreso; en la presidencia de estos comités¹⁶ y sus subcomités se encuentran la mayor parte del poder del Congreso. El número y jurisdicción de estos comités tienen el mayor interés para los miembros del mismo congreso, ya que las decisiones de estos temas determinan cuales serán los grupos de legisladores y con que puntos de vista políticos pasaran en las proposiciones legislativas, vigilaran el funcionamiento de las agencias de la rama ejecutiva y llevaran a cabo investigaciones.

Se pueden identificar tres tipos de comités en el Congreso, en primer lugar se tienen *los comités permanentes* más o menos con trabajo continuo y con responsabilidades legislativas específicas; *los comités selectos* son grupos designados con un propósito limitado, y *los comités conjuntos* en los que aparecen representantes y senadores. Un tipo de conjunto es el llamado *comité de conferencia*, el cual está formado por representantes y senadores los cuales son designados para resolver diferencias en las versiones entre la Cámara y el Senado en relación a una ley determinada, antes de su aprobación final. Por tanto, el Congreso no es una sola organización, en sí, es una colección extensa y compleja de organizaciones mediante las cuales se tramitan asuntos del mismo Congreso, esto a través de la creación

¹⁶ *Un comité es una asociación de miembros del Congreso creados para defender una ideología política o para hacer avanzar los intereses económicos o regionales.*(Wilson, James Q., El Gobierno de Estados Unidos 1992)

de alianzas, podría considerarse a los partidos como una de las muchas unidades importantes que se encuentran inmersas en el Senado.

Tanto Demócratas como Republicanos, en el Senado y la Cámara son organizados por los líderes del partido, en la mayoría de los casos, el líder mayoritario elige a uno de sus miembros para que sea presidente pro temporal del Senado, este es considerado un nombramiento honorífico requerido por la constitución, ya que de no estar el Presidente del Senado (Vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica) se cuenta con un funcionario que le presida en el cargo.

En Estados Unidos de Norteamérica -según James Q. Wilson- son los votantes y no los miembros del Congreso, los que eligen al jefe de la rama ejecutiva del gobierno, o sea, al presidente; esto hace que los miembros del Congreso tengan más poder, ya que pueden tomar decisiones o proponer leyes sin preocuparse que el gobierno caiga, y sin el temor de que el no apoyar a su partido suponga su eliminación de las papeletas electorales en las próximas elecciones. Por ser el Congreso independiente constitucionalmente del presidente, y por no estar sus miembros fuertemente disciplinados por los líderes del partido, los miembros están en libertad para expresar sus opiniones, para votar como deseen, y para intervenir en los menores detalles de la formulación de las leyes, de la redacción del presupuesto y la supervisión de las agencias gubernamentales. Todo lo anterior lo realizan por conducto de un conjunto complicado, y en crecimiento de comités y subcomités.

Los precursores del Congreso decidieron poner los poderes legislativos en manos del Congreso, esto por razones filosóficas y prácticas. Lo que en realidad buscaban, era que los poderes no se concentraran en una sola institución gubernamental; por lo cual se creo una legislatura bicameral conformada por dos cámaras, en donde la Cámara de Representantes es elegida directamente por el pueblo, y el Senado formado por dos miembros por cada Estado, elegidos por la legislatura de cada Estado.

Para 1913 se da una enmienda constitucional muy importante referida al Senado norteamericano, en donde se registra un cambio fundamental en la política del mismo, en donde se requirió que los senadores fueran elegidos directamente por el pueblo, en lugar de serlo por las legislaturas de los Estados, como se había venido dando; de hecho en la mayoría de los problemas, la edad, el sexo y la raza no son tan importantes como la antigüedad en la Cámara, la ideología y en especial las preferencias de los votantes.

Otro de los cambios más importantes que ha tenido el Congreso, ha sido gradual y poco identificado, referido a la participación de sus miembros en el mismo. Para el siglo diecinueve la mayoría de sus representantes servían una sola vez en sus cargos, ya que el congreso no era considerado como una carrera. Actualmente la participación de sus miembros ha pasado a ser una carrera, en donde el cambio de sus miembros es relativamente escaso.

En la constitución de los Estados Unidos de 1787, en su sección segunda se encuentran algunas condiciones fundamentales para ser sujeto de elección, ya sea para el Senado o la Cámara de Representantes, por tanto dicha sección establece que no será representante de la Cámara ninguna persona que no haya cumplido veinticinco años de edad y sido ciudadano de los Estados Unidos durante siete años, y que no sea habitante del Estado en el cual se le designe, al tiempo de la elección; por otra parte establece que no será senador ninguna persona que no haya cumplido 30 años de edad y sido ciudadano de los Estados Unidos durante nueve años y que, al tiempo de la elección, no sea habitante del Estado por parte del cual fue designado.

2.2.1.1 Poderes del Congreso Norteamericano

Los poderes que le competen al Congreso, según Wilson, se encuentran plasmados en la constitución de los Estados Unidos de Norteamérica en el artículo uno, sección ocho; a continuación se enumeran la mayoría de estos poderes, con el objeto de identificar sus competencias en las plenarias:

1. Fijar y cobrar impuestos, aranceles, contribuciones y alcabalas.
2. Tomar dinero en préstamo.
3. Regular el comercio con las naciones extranjeras y entre los Estados.
4. Establecer las normas para la naturalización (es decir, para hacerse ciudadano) y para las quiebras.
5. Acuñar moneda, fijar su valor y castigar a los falsificadores
6. Fijar los estándares de pesos y medidas.
7. Establecer los correos y las carreteras.
8. Dar patentes y derechos de autor a los inventores y autores.
9. Crear tribunales interiores (es decir, por debajo) de la Suprema Corte.
10. Definir y castigar la piratería, los crímenes en alta mar, y los crímenes contra la ley de las naciones.
11. Declarar la guerra.
12. Reclutar y sostener un ejército y una armada y determinar las normas para su gobierno.

13. Sostener una milicia (reservando a los Estados el derecho a nombrar oficiales para la milicia y entrenar ésta de acuerdo con las normas congresionales).
14. Ejercer poderes legislativos absolutos sobre la sede del gobierno (es decir el Distrito de Columbia) y sobre los lugares comprados para que sean instalaciones federales (fuertes, arsenales, astilleros, y otros edificios necesarios).
15. Hacer todas las leyes que serán necesarias y adecuadas para poner en ejecución los poderes antes mencionados, y todos los que sean investidos por la constitución al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Según Wilson, además de obtener poderes específicos, también se tienen algunos privilegios de los que gozan los miembros del Congreso, los cuales son en si conferidos por la misma constitución, entre estos se tiene la doctrina llamada de “Expresión Privilegiada”, en donde por cualquier discurso o debate en cualquiera de las cámaras, ninguno de sus miembros será cuestionado en otro lugar, por lo tanto ninguno de sus miembros podrá ser perseguido o demandado, por nada de lo que diga o escriba en relación con sus obligaciones legislativas.

2.2.2 Diferencias entre la Cámara de representantes y el Senado de los Estados Unidos

Para determinar cual es el papel que desempeña el Senado en la creación de la política interna y externa de los Estados Unidos de Norteamérica, es importante identificar antes por quienes y como esta constituido éste.

Según Wilson la Cámara de Representantes y el Senado tienen rasgos característicos que los distingue uno de otro.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las diferencias entre Cámara de Representantes y Senado de los Estados Unidos de América.

Cuadro # 2: DIFERENCIAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

<i>CÁMARA DE REPRESENTANTES</i>		<i>SENADO</i>	
✓	435 miembros sirven por periodos de dos	✓	100 miembros, que sirven períodos de seis

<p>años.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los miembros de la Cámara solo son designados para un comité, asumiendo ser especialistas en la política. ✓ El envío de proyectos por el Speaker (presidente de la cámara) a un comité es difícil de oponer. ✓ Los comités estudian casi siempre en primer lugar la legislación. ✓ La plantación y las normas están controladas por el partido mayoritario. ✓ El Comité de Normas es poderoso; controla el tiempo para el debate y la admisibilidad de las enmiendas. ✓ El debate se limita habitualmente a una hora. ✓ Unas enmiendas no relacionadas no pueden ser introducidas en el hemiciclo. 	<p>años.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los senadores tienen dos o más asignaciones a comité tienden a ser generalizadores de la política. ✓ Las decisiones de envío a los comités son fáciles de oponer. ✓ La consideración del comité es fácilmente soslayada. ✓ La plantación y las normas se convienen en general por los líderes de la mayoría y de la minoría ✓ El Comité de Normas es débil; hay pocos límites en cuanto al debate o a las enmiendas. ✓ Un debate sin limitaciones, a menos que se acorte por consenso unánime o al invocar la limitación. ✓ Pueden introducirse enmiendas no pertinentes.
--	---

Fuente: James Q. Wilson.

El speaker es la persona más importante de la Cámara, es elegido por el partido de la mayoría; cuenta con ciertos poderes formales, tales como decidir quien tiene la palabra en el hemiciclo de la Cámara, determinar que propuestas son relevantes, decide la creación de comités a los que se asignaran los nuevos proyectos de ley; influye en la forma en que las leyes son votadas y designa los miembros de los

comités especiales y selectos. Igualmente se pueden identificar algunos poderes informales que también le competen al Speaker, tales como llevar el control de cargos de patrocinio en el edificio del capitolio y en la asignación de espacios extra para oficinas.

Por tanto el identificar las diferencias entre ambos organismos, se logra una mayor asimilación de los poderes y competencias que estos ostentan al momento de incidir en la creación o modificación de un proyecto de ley; no obstante, se identifican otros actores que también tienen un papel importante, luego de tener una resolución por parte de estos organismos (Senado y Cámara de Representantes) en los proyectos de ley, estos actores secundarios son los que actúan en la el área de implementación de dichas resoluciones; en este caso en el siguiente acápite se estudiara la Secretaria de Estado, con el objeto de abordar más de cerca la interacción que Estados Unidos de Norteamérica tienen a nivel nacional e internacional con la implementación de su politica exterior.

2.3 Prioridades de la Secretaria de Estado en la implementación de la política exterior norteamericana durante el período de 1993 - 2005

De conformidad con la Constitución de 1787, es el Presidente de los Estados Unidos quien establece la política exterior del Secretario de Estado, que es nombrado por el Presidente con la asesoría y anuencia del Senado, es el principal asesor presidencial en asuntos exteriores, y aplica la política exterior del Presidente a través del Departamento de Estado, del Servicio Diplomático y Consular de los Estados Unidos.

El Departamento de Estado fue establecido por el Congreso en 1789, para sustituir al Departamento de Asuntos Exteriores, y es la entidad de más alto nivel dentro del gabinete. Las funciones del Secretario de Estado relativas a la política exterior no han cambiado considerablemente desde entonces, pero se han vuelto más complejas al multiplicarse los compromisos internacionales de los Estados Unidos. Entre dichas funciones, que son las actividades y responsabilidades del Departamento de Estado, se encuentran las siguientes:

- Servir como el principal asesor presidencial de la política exterior estadounidense;
- Realizar negociaciones relativas a las relaciones exteriores estadounidenses.

- Conceder y expedir pasaportes a los ciudadanos estadounidenses y exequáturs a los cónsules extranjeros en Estados Unidos.
- Asesorar al Presidente sobre el nombramiento de embajadores, ministros, cónsules y otros representantes diplomáticos.
- Asesorar al Presidente sobre la aceptación, retiro y suspensión de los representantes de gobiernos extranjeros.
- Participar personalmente en conferencias, organizaciones u organismos internacionales, o delegar dicha función en representantes del gobierno estadounidense.
- Negociar, interpretar y poner fin a tratados y acuerdos.
- Garantizar la protección acordada por el Gobierno de los EE.UU. a los ciudadanos estadounidenses y sus propiedades e intereses en otros países.
- Supervisar la aplicación en el extranjero de las leyes de inmigración estadounidenses.
- Proporcionar información a los ciudadanos estadounidenses sobre la situación política, económica, social, cultural y humanitaria en otros países.
- Informar al Congreso y los ciudadanos estadounidenses sobre la dirección de las relaciones exteriores de los Estados Unidos.
- Promover un intercambio económico provechoso entre los Estados Unidos y otros países;
- Administrar el Departamento de Estado.
- Supervisar el Servicio Diplomático y Consular de los EE.UU.

El Secretario de Estado también tiene las responsabilidades nacionales que le encomendó el Congreso de los EE.UU. en 1789, entre las que se encuentran la custodia del Gran Sello de los Estados Unidos, la preparación de ciertas proclamaciones presidenciales, la publicación de tratados y leyes internacionales, y las actas oficiales de las relaciones exteriores de los Estados Unidos, y la custodia de los originales de ciertos tratados y acuerdos internacionales. El Secretario de Estado, también es el cauce de comunicación entre el Gobierno Federal y los Estados con relación a la extradición de prófugos de la ley a países extranjeros, o de dichos países hacia los Estados Unidos.

Para el presente trabajo, trata de explicar la participación del Sistema Político norteamericano y de la Secretaria de Estado, específicamente en la implementación de la política exterior. A continuación se presenta una breve reseña de las prioridades dentro de los planes de Estado que los Secretarios han implementado.

2.3.1 Madeline K. Albright

Su llegada a la Secretaría en el periodo de 1998 a 2000, fue una sorpresa ya que se convirtió en la primera mujer en ocupar esa silla tan importante en el gobierno norteamericano, a pesar que durante ese periodo en el que fungió como Secretaria de Estado las discrepancias con los Republicanos eran enormes, esas no fueron razones para detener las acciones que como Secretaria de Estado lideraba en cuanto a la política exterior, sus más grandes retos fueron las reformas a la Salud, educación, y bienestar civil, estas acciones características del gobierno de presidente Clinton mismas que estuvieron siempre en constante divergencia con los Republicanos del Senado y la Cámara de Representantes, Madeline pretendía expandir la OTAN hasta las fronteras de Rusia, ya que para ella, solamente los EE.UU. podía suministrar lo necesarios para volver a equipar a los ex satélites soviéticos para que pudieran participar en la OTAN y así cumplir con el objetivo de Albright, mismo que había sido declarado en el programa televisivo Meet the Press, de hacer “por Europa central y del este lo que se hizo por Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial”, a pesar de que las extrañas relaciones de poca cordialidad existentes con el pentágono, Albright fue la líder solitaria en la invasión en Somalia, quizás su paso por la Secretaria no fue del todo popular, pero si de mucha ayuda para el bienestar de los ciudadanos norteamericanos en cuanto a prestaciones civiles, aunque también sucedieron impases, como la polémica decisión de Washington de desligarse del Protocolo de Kyoto de 1997 sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la forma de afrontar la crisis de Oriente Próximo.

2.3.2 Colin L. Powell de 2001 a 2005

“La llegada del primer afroamericano a la Secretaría de Estado de Estados Unidos despertó amplias expectativas en la comunidad internacional, donde se percibía con aprensión el programa exterior de Bush, que pregonaba el repliegue defensivo y el unilateralismo a la hora de manejar las situaciones internacionales. La Doctrina Powell, con su pregón de un intervencionismo militar selectivo y cuidadosamente meditado con criterios de racionalidad para asegurar la victoria en todos los aspectos, que implicaba el rechazo a que Estados Unidos se comportara como el policía o el bombero apagafuegos del mundo, guiaba parte de aquel planteamiento” 9(Lesnik, Max, 2006).

Este tipo de hacer política, no tardó mucho en comenzar hacer puesto, en marcha como consecuencia de las relaciones poco cordiales heredadas por su padre George Bush, el intervencionismo sin conceder importancia a las consultas previas entre Estados y los legalismos, con la consiguiente alteración del sistema de relaciones y el derecho internacional.

En cuanto al conflicto de Oriente Próximo que estaba fuera de control desde el estallido de la Intifada de las Mezquitas en octubre de 2000, el papel mediador estadounidense de Powell quedó completamente arruinado por el activismo del *lobby* judío de Estados Unidos y, sobre todo, por la presencia de altos funcionarios y asesores del Departamento de Defensa, varios de ellos de ascendencia judía.

El panorama da un giro, dejando de lado los problemas de Oriente Medio, principalmente a raíz de los catastróficos atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, esta fue la primera de las piezas que comenzaría a dar forma a la llamada estrategia de política exterior de Bush, la búsqueda interminable de Osama Bin Laden, que conllevó a la invasión a Afganistán en Octubre de 2001.

La invasión de Irak para desarmar por la fuerza y derrocar a Saddam Hussein entro en los planes de Powell, que tenía bajo su responsabilidad el cuidado de la coalición internacional contra el terrorismo, en la que tomaban parte varios países árabes y musulmanes cuya permanencia era fundamental por obvias razones políticas y en aras de un combate más efectivo contra Al Qaeda. Y sin embargo, fue el propio secretario de Estado el encargado de plantear claramente la amenaza de su país al régimen de Bagdad, el 8 de noviembre de 2001, cuando, sin pelos en la lengua, señaló a Irak como el siguiente objetivo de la maquinaria de guerra de *Libertad Duradera*, en cuanto terminaran las operaciones de Afganistán.

Powell jugó un papel protagonista en los tensos meses que duró la cuenta atrás de la llamada guerra por la seguridad internacional, durante los preparativos de la invasión norteamericana a [Irak](#), el secretario Powell lideró frente al Departamento de Defensa del gobierno estadounidense, la vía diplomática en la gestión de la crisis iraquí, basada en el acuerdo en el [Consejo de Seguridad](#) de [Naciones Unidas](#). En tal sentido, los medios norteamericanos le otorgaron la condición de "paloma" dentro del gabinete, en contraposición a los "halcones" de la vicepresidencia y el [Pentágono](#), partidarios estos últimos del unilateralismo norteamericano.

2.3.3 Condoleezza Rice

Recibió su investidura como Secretaria de Estado el 26 de enero de 2005. Anteriormente había desempeñado, desde enero de 2001, el cargo de Asistente del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional. Este título se cita más comúnmente como Asesora de Seguridad Nacional.

Después de su nombramiento como Secretaria de Estado, Rice sostiene que la agenda de política exterior de los Estados Unidos esta elaborada con el fin de fortalecer la diplomacia y las creación de alianzas que fortalezcan las libertades individuales.

Para el gobierno del Presidente George W. Bush, la diplomacia estadounidense afronta tres tareas:

1. Estados Unidos debe unificar a la comunidad de democracias para crear un sistema internacional basado en los valores comunes y el estado de derecho,
2. Estados Unidos debe fortalecer la comunidad de democracias para luchar contra las amenazas a su seguridad compartida y paliar la desesperanza que alimenta al terrorismo, y
3. Estados Unidos debe esforzarse por propagar la libertad y la democracia en todo el planeta.

Las bases de la política exterior estadounidense, sostienen en que "las alianzas y las instituciones multilaterales pueden multiplicar la fortaleza de los países que aman la libertad". Ello guiará sus acciones como Secretaria de Estado, por lo que los Estados Unidos deberá continuar trabajando, apoyando y respetando el sistema internacional de normas y tratados.

Para Rice las intervenciones en países como Afganistán e Irak, representan la labor fundamental de los norteamericanos y de la política exterior en esencia, ya que la consecución, el respeto y la aceptación de las libertades, representa las verdaderas democracias modernas.

2.4 Los Estados Unidos de Norteamérica y su participación en los conflictos armados: caso Somalia, Afganistán e Irak.

Desde la culminación de la [guerra fría](#), los Estados Unidos se han involucrado en las guerras como las de Somalia, Afganistán y actualmente Irak, las intervenciones se han promocionado como despliegues aparentemente humanitarios para detener una agresión, derrocar regímenes dictatoriales o poner fin al [terrorismo](#). 10(Galindo, Julia, 2004)

La guerra civil y una dura sequía llevaron al país a sufrir una terrible hambruna que hizo que en mayo de 1992, las Naciones Unidas desplegaran la Operación de paz ONUSOM I y un año más tarde, la ONUSOM II. Sin embargo esta acaba su misión en 1995 sin haber restablecido una autoridad nacional en el país” 11(Beriain David y Videmsek Bostjan, Mayo 2003).

2.4.1.1 Origen y evolución del conflicto:

Según informes y noticias del grupo Human Rights Watch, el 26 de junio de 1960 la Somaliland británica obtenía la independencia y la parte italiana pasaba a mandato de la ONU. Así, el 1 de julio se creará la República de Somalia con las dos partes unificadas.

Sin embargo, era una unión más ficticia que real, y ante tal situación, el 29 de octubre de 1969, el General Siad Barre dio un golpe de estado.

El 27 de enero de 1991, como consecuencia del fin de la Guerra Fría, el dictador Barre es derrotado por una coalición de movimientos militares que, al dividirse, hacen estallar una guerra civil entre diferentes grupos étnicos.

Existen tres causas principales para entender esta fragmentación del país en diferentes regiones controladas por señores de la guerra:

- ✓ La primera sería la propia historia del país que a principios del siglo XX se encontraba dividido en 5 somalias diferentes controladas por Francia, Italia, Etiopía, y dos del Reino Unido, una de ellas dirigidas de forma indirecta por Kenya.
- ✓ La segunda es debida a la dictadura de Barre, ya que aplicó una política de “divide y vencerás”, además de una represión que ha generado una desconfianza de la población con respecto al Estado.
- ✓ La tercera y última se basa en la concepción somalí de sociedad: el individualismo basado en los clanes.

En 1991 y 1992 Somalia padecerá una grave crisis humanitaria a consecuencia de la hambruna provocada por los diferentes clanes en guerra que llevaron al presidente de los EEUU, George Bush, a

iniciar una intervención militar (“Restore Hope”, diciembre de 1992) para frenar la catástrofe. En mayo de 1993 la dirección pasaro a manos de la misión de la ONU (ONUSOM).

Desde entonces, la situación actual que vive Somalia es la de un país sin Estado, que esta dividido en tres regiones claramente diferenciadas:

- El norte: Se divide en las regiones del Noroeste que corresponden al autoproclamado Estado de Somaliland y las regiones del Noreste que constituyen el autoproclamado Estado de Puntland, semitribal. En cuanto a Somaliland, se está construyendo un Estado híbrido occidental-nómada que ha llevado a una profundización democrática, y en Puntland, existe cierta estabilidad debido a que es la única parte de Somalia que se ha librado de la destrucción de la guerra.
- El sur: Se encuentra en una difícil situación debido a una autoridad política fragmentada y contestada que ha paralizado todos los negocios.
- El resto del país vive una fase de transición con una autoridad política local rudimentaria, pero que cumple unas funciones básicas y la economía genera lo suficiente para la supervivencia y un comercio mínimo.

En cuanto a la finalización del conflicto; con el Acuerdo del Cairo de 1997¹⁷ que fue firmado por todas las facciones, excepto por el autoproclamado presidente de Somaliland, obligaba a crear un gobierno de “unión nacional” que dio sus frutos en agosto de 2000, cuando se celebró una conferencia de paz en Djibouti, sede del parlamento somalí en el exilio, en la que se eligió presidente de Somalia a Abdiqasim Salad Hassan. Su gobierno de transición, instalado en la capital, Mogadiscio, con el respaldo de NNUU, la UE y la Liga Árabe.

Sin embargo, este gobierno fue rechazado por diversos señores de la guerra y el conflicto continúa actualmente entre los enfrentamientos y las conversaciones de paz que no terminan de consolidarse. Entre las más destacadas tenemos las que se iniciaron el 27 de octubre de 2002 en Eldoret (Kenya) y que posteriormente se trasladaron a Nairobi (Kenya) en febrero de 2003.

Posteriormente volvieron a darse negociaciones en septiembre de 2003, rotas a finales de mes, por el abandono de ciertos líderes tribales, que no aceptaban las propuestas esgrimidas.

¹⁷ Que consiste en un plan a 20 años para promover el desarrollo sostenible centrado en el ser humano, reconociendo el vínculo inseparable entre población y desarrollo.

El 29 de enero de 2004, finalmente el Gobierno Nacional de Transición, presidido por Abdiqasim Salad Hassan, firmó un acuerdo con el resto de facciones somalís. El acuerdo, firmado en Nairobi (Kenia), contemplaba el método de elección de los parlamentarios, quien a su vez eligieron a Yusuf Ahmed Presidente del país. Después de cinco años, y unas elecciones, se redactará una nueva constitución para el país.

Con desconfianza, pero con la esperanza de que la implementación del acuerdo sea satisfactoria, tanto las Naciones Unidas, como los Estados Unidos y la UE, vieron el acuerdo como una buena noticia.

A pesar de ello, la experiencia y la trayectoria de las diversas conversaciones entre las facciones somalí, nos dice que no es un proceso fácil, y que hay que esperar a la evolución de los enfrentamientos que impactan a esta nación en la que el vivir cada día es duro, ya que Somalia es uno de los países con la más baja esperanza de vida (46 años), en los que la cuarta parte de los niños muere antes de cumplir los 5 años.

2.4.2.2 Somalia en la actualidad

Después que los ataques de EEUU contra el denominado "terrorismo internacional" cesaron en Afganistán y los rumores mediáticos señalan a Somalia como posible objetivo futuro, se ha comenzado a realizar un llamamiento de denuncia sobre la dramática situación que vive la población somalí.

En Somalia más de diez millones de personas padecen las consecuencias de un conflicto crónico y la ausencia de un gobierno efectivo, completamente abandonado por la comunidad internacional desde hace más de una década. Las pocas organizaciones humanitarias internacionales que continúan trabajando en terreno somalí, son los únicos testigos y portavoces del sufrimiento que ahí existe.

Después de años de enfrentamientos, la situación en Somalia no ha variado mucho, a pesar de la división de territorios y del dominio político existentes en el territorio, las condiciones de vida de los somalíes continua en enorme decadencia

Desde el comienzo del conflicto, se ha producido la muerte o el desplazamiento de más de dos millones de personas y hoy en día Somalia es el sexto país del mundo en número de refugiados. *“Paralelamente se calcula que las personas desplazadas internamente se elevan a 300.000, sólo en la capital*

Mogadiscio” 12(Saham, Neuma 2004) Se calcula que el flujo de desplazados internos a la capital es de 20 familias por día.

2.4.2 Afganistán y la guerra contra el terrorismo



Afganistán ha estado históricamente en un sitio considerado estratégico, entre el sur de Asia, Asia Central y Oriente Medio, también se encuentra situado favorablemente a lo largo de una ruta de oleoducto propuesta por empresas estadounidenses que va desde los campos petrolíferos del mar Caspio al Océano Indico, con una población pobre en su mayoría, Afganistán es un país productor de gas natural, la mayoría de ese gas natural se localiza en el norte, también tiene grandes reservas de mineral de hierro, lo que lo vuelve muy atractivo a los intereses de muchas naciones que hacen de estos minerales sus fuentes de control y poder, contrario a lo que muchos podrán pensar, Afganistán es un país rico que representa muchas riquezas para los interesados en explotar sus recursos naturales.

Desde la culminación de la guerra fría, los Estados Unidos se han involucrado en la guerra en Irak, Somalia, y actualmente en Afganistán las intervenciones se han promocionado como despliegues humanitarios para detener una agresión, derrocar regímenes dictatoriales o poner fin al terrorismo. Después de cada intervención la atención a girado en torno a especular que país será el próximo, ignorándose así en gran medida lo que las intervenciones estadounidenses han dejado detrás.

“En verdad hablar de guerra en Afganistan es algo exagerado ahora. Por un lado nadie esta en capacidad de enfrentar a EE.UU. en estos momentos y por otro lado no hay guerra cuando una sola parte o un solo país, como ahora EE.UU., se dedica a atacar a un enemigo que es casi incapaz de responderle”. 13(Aquino Rodríguez, Carlos, 2001)

2.4.3.1 Afganistán un recorrido por el tiempo

Afganistán casi desde su existencia misma, ha sido invadido por diversas potencias extranjeras y como es mencionado en el artículo “Afganistán una guerra contra el musulmán” por la escritora Peruana Karla Gasparini; los primeros en invadir las tierras Afganas fueron el ejército de Alejandro el Grande quien fue el que introdujo la cultura del Islam.

Siglos después fueron los ejércitos del Imperio Persa, mismos que fueron expulsado en 1747, de ahí los siguientes dos siglos Afganistán fue una especie de zona neutral entre el Imperio Británico y el Imperio Ruso, y así sucesivamente en la historia, las diferentes culturas que lo han invadido han ido formando de Afganistán lo que en la actualidad es, una nación de cultura persistente y fiel a sus devociones, en la que el tema político muchas veces ha estado teñido de la religiosidad y cultura y creencia de sus líderes.

La historia de Afganistán puede resumirse en una historia moderna desde 1929 cuando un Golpe de Estado derroca al Rey Amanullah pero en 1933 le sucede su hijo Zahir Shah, Este Reino dura hasta 1973 en que es derrocado Zahir Shah y el país se convierte en una República.

En abril de 1979 el Coronel Abdul Qadir da un golpe de Estado y la República Democrática de Afganistán es instalada. En febrero de 1989 se retiran derrotados los soviéticos. En abril de 1992 Najibullah, traspasa el poder a una coalición de guerrilleros musulmanes y en junio de 1992 Burhanuddin Rabbani se instala como Presidente, pero empieza la guerra civil que dura hasta ahora.

En la década de 1980 los Estados Unidos armó a las guerrillas musulmanas para combatir el poder soviético. En Febrero de 1991, Estados Unidos lanzó la guerra terrestre contra Irak, a pesar de que Saddam ya estaba retirándose de Kuwait bajo el [plan](#) de retirada soviético.

En 1992, nuevamente el gobierno estadounidense mandó tropas a pesar de que la hambruna que uso como justificación ya había disminuido.

En 1999 Estados Unidos también entró en guerra con Serbia para reforzar su salida de Kosovo, a pesar de que Yugoslavia ya había cumplido muchos de los términos de retirada en la [conferencia](#) de Ramboulet. Los Talibanes al ganar el gobierno en 1996 se hacen de una gran cantidad de armas rusas, que, más las conseguidas de los Estados Unidos., les permiten contar con numeroso armamento.

La Invasión de Afganistán de 2001 dio inicio el [7 de octubre](#) de [2001](#), ante la negativa del régimen que gobernaba Afganistán de entregar a [Osama Bin Laden](#) que estaba en ese país, considerado el terrorista

más buscado por el gobierno estadounidense de [George W. Bush](#) al haberse atribuido junto a su grupo extremista Al-Qaida los atentados terroristas del 11 de Septiembre de 2001 contra los símbolos mas emblemáticos del gobierno estadounidense. [Estados Unidos](#) emprendió una serie de bombardeos sobre [Afganistán](#), con el fin de derrocar al régimen gobernante y encontrar a su enemigo público número uno.

Estados Unidos adquirió el apoyo de la ONU y la [comunidad internacional](#), el día de la invasión, fuerzas especiales de Estados Unidos y [Reino Unido](#) se introdujeron en el territorio con el objetivo de contactar con la denominada [Alianza del Norte](#)¹⁸ para unirlos a la operación contra el gobierno Talibán. En horas nocturnas se inició una campaña de bombardeos contra las posiciones del ejército Talibán y de campos de [Al Qaeda](#). Los efectos fueron categóricos en la capital, [Kabul](#), en [Kandahar](#) y en [Jalalabad](#).

Los primeros ataques, se dirigieron contra los posibles campos de entrenamiento de Al Qaeda donde se sospechaba que podían disponer de [misiles](#) tierra-aire, *Stinger* suministrados por el propio Estados Unidos a la resistencia durante la invasión soviética de los 80 y los sistemas de defensa antiaérea afganos. Aproximadamente al quinto día de las operaciones, los sistemas de defensa antiaérea, estaban prácticamente destruidos, las pistas de aterrizaje de aviones inutilizadas y las comunicaciones internas del ejército afgano eran incapaces de coordinar las operaciones militares.

En la segunda parte de la operación contra los Talibanes los objetivos de Estados Unidos eran los vehículos terrestres, [tanques](#) como transportes de tropas, así como la intensa búsqueda de Osama Bin Laden y al líder afgano, el Mullah Omar, que fue atacado pero no alcanzado cerca de Kandahar a finales de octubre. A principios de noviembre los *raids* aéreos sobre el ejército talibán habían hecho mella y el día 2 las fuerzas de la Alianza del Norte podían avanzar hacia Kabul.

El [9 de noviembre](#) comenzó la batalla de Mazar-e-Sharif. Así, el [13 de noviembre](#) de 2001, la capital [Kabul](#) fue tomada por la Alianza del Norte, sin apenas resistencia por parte de los Taliban. Este hecho marcó el fin del régimen extremista y la ocupación estadounidense, con la imposición de [Hamid Karzai](#), como nuevo presidente. No obstante, Bin Laden no fue capturado, incluso en el momento de la elaboración de este reporte, el lugar donde se encuentra refugiado el líder del grupo extremista Al Qaeda es aun desconocido.

¹⁸ Que es una guerrilla agrupada por diferentes facciones de grupos armados, que tenían como objetivo en común derrocar el régimen [talibán](#) que gobernó [Afganistán](#).

2.4.3 Irak: la invasión del 2003



Tras la guerra del Golfo en 1993 que fue desencadenada por la invasión de Kuwait , Irak fue sancionado por parte las Naciones Unidas, misma que establecía un embargo, pero más importante que eso, establecía la completa obligación de la destrucción de todo tipo de arma de destrucción masiva que se encontrara en territorio Iraquí.

Irak estaba bajo el régimen del entonces presidente Saddam Hussein, mismo que puso oposición en la colaboración para que las inspecciones fuesen realizadas, esto sin importar las consecuencias que sus acciones traerían como lo era el embargo y el constante bombardeo al que estaban expuestos por parte de los ejércitos británicos y estadounidense.

Después de la invasión de los Estados Unidos en Afganistán en 2001, y bajo la coyuntura que imperaba en esos momentos, misma que hemos estudiado en el acápite anterior, el presidente Goerge W. Bush, situaba a Irak dentro de lo que el mismo había denominado “el eje del mal”, ya que acusaba a Saddam Hussein de poseer bajo su territorio enormes cantidades de armas de destrucción masiva. También acusaba a Saddam, de tener vínculos con muchas de las redes de terroristas mas peligrosas, pero más aun, de tener vínculos cercanos con el grupo extremista Al Qaeda, del cual su lider Osama Bin Laden, quien se atribuyó los atentados que mostraron la enorme vulnerabilidad que la potencia imperialista tiene, lo que los volvía un peligro inminente para toda la humanidad.

Tras el proceso de inspección, bajo el cual los encargados de la misión por parte de las Naciones Unidas, denunciaron en varias ocasiones la falta de colaboración del gobierno de Hussein, para la ubicación de las posibles armas existentes, los miembros de la misión reiteraron la no existencia de armas de tales características, mismo que fue rechazado por el presidente Bush. Tras tiempo en busca de un apoyo por parte de las Naciones Unidas, los Estados Unidos conformó lo que llamó “Trío de Azores”, compuesto por el Primer Ministro del Reino Unido Tony Blair , el Primer Ministro de Portugal [Durão Barroso](#), así como el Presidente del gobierno Español José María Aznar, con el propósito de invadir Irak y derrocar a Hussein, a pesar que la opinión pública dentro de estos países era terriblemente contraria.

Unos días antes de la invasión, la coalición encontró un nuevo pretexto para sus pretensiones. Irak contaba con unos misiles, que superaban por muy poco el alcance máximo permitido por las resoluciones de la ONU tras la Guerra del Golfo. Tras esto, el gobierno iraquí respondió finalmente iniciando la desactivación de los misiles. A pesar de que el desarme se estaba llevando a cabo la coalición atacó desobedeciendo los mandatos de la ONU, que no permiten que un país ataque a otro si no es que éste ha hecho alguna agresión previa.

Tras una larga serie de investigaciones el gobierno de los Estados Unidos, reconoció que no había encontrado armas de destrucción masiva, y que las evidencias recogidas por los servicios de inteligencia no eran suficientes para demostrar que existieron en el momento de la invasión. Tampoco se han encontrado pruebas de vínculos entre Al Qaida y el régimen de Saddam Hussein. Según el gobierno estadounidense, la liberación de los iraquíes de la dictadura fue la razón principal, y suficiente, para ir a la guerra.

Cada intervención de los Estados Unidos en la región de África Subshariana y Asia central especialmente, ha dejado una lista de nuevas bases militares, donde nunca antes habían estado. El desarrollo de los países Europeos y del Asia Oriental podría disminuir el poder económico de los Estados Unidos, aún cuando en asuntos militares siga siendo una súper potencia.

Este dominio militar se ha reflejado en el control de nuevas regiones estratégicas, quizás para crear o mantener su fortaleza económica.

En base a todo lo anterior y con la supuesta finalidad de apoyar a la guerra interna de cada país; el problema radica en que al finalizar estas intervenciones, las tropas estadounidenses no se retiraban, generando resentimiento dentro de las poblaciones locales, por lo que pareciera que estas bases no fueron construidas simplemente para ayudar a los países en conflicto, sino más bien, que estas ofrecían una conveniente oportunidad para establecer bases militares, comportamiento que podemos analizar a la luz de la “visión de mundo del estadounidense”, estudiada con anterioridad en el Capítulo I.



Reco

rdemos que desde su perspectiva histórica-cultural, los norteamericanos siempre se han auto-considerado como los designados a la protección de la humanidad, bajo los cuales se sustenta la seguridad de las actuales y nuevas generaciones, y este comportamiento no puede ser ejemplificado de mejor manera en esta investigación; que a través de una síntesis sobre las principales acciones militares en las que han tenido intervención en algunos países de Oriente Medio y el África Subshariana, ya que en la mayoría de los casos que se han estudiado, la razón principal bajo la que se han amparado las invasiones o intervenciones por parte de los Estados Unidos ha sido el enorme riesgo que representan estas naciones para la seguridad internacional.

Por lo tanto se concluye con la configuración de un sistema político estable, que ha logrado que las directrices del comportamiento de la gestión gubernamental de los Estados Unidos de Norteamérica sean consistentes en sus metas, programas estratégicos y objetivos claros, que van encaminados a lograr una hegemonía nacional e internacional.

En relación a la cuestionante planteada al inicio del presente capítulo, se puede concluir que este comportamiento ha sido estratégico en la implementación de programas y planes de acción encaminados

a salvaguardar su seguridad, su económica mundial y su hegemonía militar y política, como prueba de esto es el unilateralismo que ha tenido en la toma de decisiones que involucran a soberanías internacionales.

Por tanto el objetivo se ha logrado en la medida que se han abordado con detenimiento cada uno de los órganos (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) que forman parte de dicho sistema, los cuales no han presentado cambios radicales en la historia; por tanto, su comportamiento ha sido el de mantener un dominio internacional a través de la creación de programas, proyectos de ley, planes estratégicos de acción e invasiones a territorios internacionales.

En relación a lo anterior se valida la hipótesis ya que la participación de los Estados Unidos de Norteamérica en conflictos armados ha sido activa, tales son los casos de Somalia, Irak y Afganistán; esto como un resultado del protagonismo que el Sistema Político ha venido arrastrando en la historia.

BIBLIOGRAFÍA CAPITULAR

(9) LESNIK, Max y Powell, Collin: una opción moderada mal ubicada entre radicalismos de derecha, Nueva Cork, Enero, 2006.

(10) Galindo, Julia Los Conflictos en el Derecho Internacional Humanitario, Prensa Libre, Guatemala, Noviembre de 2004.

(11) Beriain, David y Videmsek: Bostjan Darfur: petróleo y sangre, Internacional EFE, Mayo de 2003.

(12) Saham, Neuma: Somalia, una conflicto interno, Afro News 2004.

(13) Aquino Rodríguez, Carlos: Conflicto en Afganistán, fundamentalismo musulmán y consecuencias en la política y economía mundiales, Lima, Perú, Noviembre de 2001.

CAPITULO III

ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA EN AMÉRICA LATINA, QUE HAN CONDICIONADO LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR SALVADOREÑA DURANTE EL PERIODO DE 1993 - 2005

En el caso de El salvador, en el marco de su particular situación socio-económica, se ha gestionado una política exterior, sustentada en el sostenimiento internacional, adoptando normas internacionales como leyes internas que no van apegadas a la realidad nacional, esto con el propósito de responder a las nuevas demandas históricas y a los intereses vitales de otros; aunando a esto, la complejidad y dinámica del entorno internacional; así como las limitaciones tanto internas como externas a las cuales se ha enfrentado hoy en día.

En esta dimensión, cabe destacar, la imprescindible necesidad de que países subdesarrollados y en vías de desarrollo, cuenten con una política exterior definida y planificada, basada en fundamentos,

principios, medios y fines para alcanzar un espacio de participación activa e igualitaria a nivel internacional; y a la vez, hacer realidad, dentro de lo posible los objetivos trazados por la política exterior.

En relación a lo anterior se plantea el siguiente interrogante: *¿Cuáles han sido las acciones realizadas por el gobierno de los Estados Unidos en América Latina, que han condicionado la elaboración y gestión de la política exterior salvadoreña durante el periodo de 1993 a 2005?*

Por tanto se puede lograr el objetivo, *Conocer cuales han sido las acciones realizadas por el gobierno de los Estados Unidos en América Latina que han condicionado la elaboración y gestión de la política exterior salvadoreña durante el periodo de 1993 a 2005.*

Partiendo de la hipótesis, que *El fortalecimiento de su seguridad interna, las nuevas políticas de seguridad migratoria, así como convenios de cooperación económica que buscan el fortalecimiento de lazos comerciales con el resto de países, han sido las principales acciones que el gobierno de los Estados Unidos ha realizado y que han propiciado que El Salvador elabore y gestione su política exterior en función de intereses estadounidenses con el fin de fortalecer sus vínculos políticos.*

A lo largo de la historia y aun a pesar de los problemas y desafíos de diversa naturaleza que han marcado momentos difíciles por los que ha atravesado el país; la política exterior de El Salvador en la practica se ha caracterizado por responder al interés internacional, cuando se debería enmarcar en la promoción y defensa de los intereses nacionales.

Con el paso de los años, la política exterior salvadoreña ha presentado cambios dirigidos a dar respuesta a contextos internacionales, tales son los casos a abordar en el presente capitulo.

3.1 La política exterior del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica hacia América Latina de 1993 - 2005.

La política exterior de Estados Unidos ha estado basada en la filosofía del realismo. Esta es la visión maquiavélica y hobbesiana de las relaciones internacionales, de que "might is right" (esta bien usar la fuerza) y que sólo los

*Estados pueden ser actores en el escenario internacional. Este pensamiento corresponde al membrete equivocado de las ideas de Isaac Newton y Francis Bacon y a las ideas del patriarcado. Fue promulgado a la fuerza en las universidades y en el gobierno por Henry Kissinger en los últimos 40 años. El mundo ha pagado un precio tremendo por estas ideas y las consecuencias se han sentido desde Colombia a la República Democrática del Congo y Angola, y desde Pakistán hasta Taiwan.*¹⁴ (Campbell, Orase, 2001)

La política exterior¹⁹ de Estados Unidos siempre ha tomado decisiones constantes, en relación con áreas en las que se encuentran sus intereses capitales. Estos intereses nacionales están situados, en su mayor parte, en el Hemisferio Norte, por lo que, tradicionalmente, América Latina ha representado una zona secundaria.

Las acciones de política dirigidas a los países del Hemisferio Sur se han orientan en general, a cubrir necesidades de corto plazo o a coordinarse con las estrategias dirigidas a la zona de intereses prioritarios.

Históricamente, según el escritor Thauby (2001), América Latina ha tenido con los Estados Unidos, un estatus de socios fugaces y eventuales, con las consecuencias que ello implica para la región. Esto es evidente cuando al fin de la II Guerra Mundial y ante el deterioro económico y político de Europa y el surgimiento del rival ideológico que representaba la URSS, Estados Unidos siente la necesidad de asumir el liderazgo del sistema defensivo teniendo a Eurasia como objetivo principal.

Durante la Guerra Fría, América Latina no tuvo la relevancia económica ni política como para obtener jerarquía estratégica para Estados Unidos, por lo que la región no se benefició de planes de ayuda.

En cuanto a América Latina, la estrategia de Estados Unidos buscó mantener la región en reserva para su futura ampliación geopolítica y económica, y reducir la inestabilidad política con la imposición de

¹⁹ La política exterior de un Estado, se concibe generalmente como un programa planeado de actividades, a corto, mediano y largo plazo, desarrollado por los que toman y ejecutan las decisiones de un Estado frente a otros Estados o entidades internacionales; y además, encaminado hacia metas específicas, definidas en términos de los intereses nacionales, según consulta de la tesis “Análisis de la administración y gestión de la Política Exterior Salvadoreña en el contexto del nuevo orden económico y político internacional. periodo 1989- 2001.” de Sandra Rodas.

prácticas correctas en sus administraciones. La administración del Presidente Bush Padre estudió a América Latina desde el punto de vista estratégico, determinando que:

- ✓ La pérdida de competitividad derivada de un mundo cambiante demanda la ampliación del horizonte económico y geopolítico, por lo que América Latina se torna de vital importancia.
- ✓ La inmigración generada por el crecimiento demográfico se convirtió en un problema de urgente atención.
- ✓ Dadas las condiciones económicas, políticas y sociales, América Latina requiere fortalecer lazos con Estados Unidos.
- ✓ Hasta ese momento, las políticas de Estados Unidos hacia la región fueron defensivas y negativas, centrando su atención en el logro de la estabilidad política y en la defensa de pocos intereses norteamericanos frente a los soviéticos.
- ✓ Se propone reemplazar la política anterior por nuevas políticas adecuadas a la situación de pos Guerra Fría.

Para la administración del Presidente Clinton fueron los objetivos, uno militar, uno político y uno económico la base de la estrategia²⁰.

América Latina, también representa una enorme amenaza en cuanto al tema de migración se refiere, y para ello México representa el principal problema, el flujo de inmigrantes ilegales, deterioro del medio ambiente, producción de drogas. La extensa frontera que divide a ambos países, con las dificultades de vigilancia que representa, es una vía propicia para el paso del narcotráfico y también para el terrorismo.

El plan para mantener la hegemonía mundial y el control sobre la región latinoamericana, se relaciona con los intereses económicos de Estados Unidos. Por eso el análisis del asentamiento de bases militares en la región no debe verse como ajeno al proceso de dominio económico, ya que la estrategia económica y la de seguridad norteamericana son dos elementos de un proyecto global. *“La metodología utilizada*

20

En lo militar, pretendió fortalecer la seguridad interna con una milicia lista para el combate con presencia en la región Traslántica, y en menor medida con el establecimiento de fuerzas en el Pacífico, Medio Oriente y Sudeste Asiático y América Latina. En lo político, se enfocó a afianzar las democracias en el exterior, localizando su atención en Rusia y Europa Central y en menor medida en la Cuenca del Caribe, incluyendo en sus prioridades el tema de las armas nucleares, químicas y bacteriológicas, combate al terrorismo y al narcotráfico. En lo económico apuntó a la reactivación de la economía interna promoviendo el NAFTA para crear la zona de libre comercio de América del Norte. (Jorge García de 2004)

por Estados Unidos se resume en un movimiento de pinzas, en el que las tenazas son la militar y la económica” 15(García, 2004).

La instalación de enclaves militares estadounidenses en zonas estratégicas tuvo sus orígenes con la apropiación del Canal de Panamá, lugar donde se estableció el centro de operaciones estadounidenses para toda Latinoamérica denominado Comando Sur (USSOUTHCOM según sus siglas en inglés).

La expansión militar norteamericana (bases militares, Plan Colombia, etc) se vincula con recursos económicos claves que forman parte de los intereses económicos de Estados Unidos: el petróleo, el agua entre otros. Por lo tanto, la distribución de sus fuerzas militares o la orientación de sus esfuerzos estratégicos se darán en función de la ubicación de estos recursos.

Según el artículo “Estrategia geopolítica de Estados Unidos en América Latina” de la escritora chilena, Rosana Lecay, las reservas petroleras de México, Venezuela y Argentina moldean la estrategia de Estados Unidos, por lo que esta radica en asegurar el petróleo, a través del despliegue de tropas para impedir que guerras, revoluciones y conflictos internos perjudiquen el suministro y de esta manera establecer con los productores latinoamericanos un marco de cooperación mutua en la generación de energía.

La concentración de reservas acuíferas muestra la importancia del sur argentino, el Acuífero Guaraní, la zona andina y América Central, o sea lo que conforma el Plan Puebla-Panamá con la excusa de colaborar en la extinción de células terroristas o bajo una fachada humanitaria, Estados Unidos busca, aparentemente, la instalación de una base militar en Paraguay, con el objeto de controlar las reservas subterráneas de agua, que para 2006 con el desembarco del Comando Sur en Paraguay a través de la aprobación de la Ley de Inmunidad que habilita la entrada de los marines en Mariscal Estigarribia, a unos 200 kilómetros de la frontera con Bolivia significó un importante avance para los intereses geoestratégicos de Estados Unidos, ya que desde ese punto geográfico las tropas militares podrán controlar tanto las grandes reservas de hidrocarburos del norte argentino y Bolivia, como la mayor reserva de agua dulce del mundo, el Acuífero Guaraní, esto según datos obtenidos del Coordinador del Programa Desmilitarización y Alternativas No Violentas del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) de Paraguay, Vidal Acevedo.

El control de crímenes como el narcotráfico y el terrorismo representan parte importante en la agenda de política exterior para América Latina, y para ello busca controlar a Colombia, país que produce y del

cuál ingresa la mayor cantidad de droga a los EEUU, estrategia que busca implementar a través de la instalación de bases de monitoreo.

Para ello, Estados Unidos ha encontrado lugar para sus bases en Manta, Ecuador, en Aruba, Curacao y El Salvador, este último se convierte en el tercer vértice del triángulo que rodea a Colombia. La finalidad última bien puede ser el apoyo a una intervención militar en Colombia.

3.1.1 Estados Unidos de Norteamérica y El Salvador: sus vínculos políticos

En otro orden, El Salvador ha contado con relaciones diplomáticas con Estados Unidos a fin de establecer vínculos políticos, que en última instancia inciden en gran medida en la elaboración de la política exterior salvadoreña, dando esta influencia como resultado la adopción de tratados, convenios como leyes internas²¹; ante este contexto, es necesario precisar, que si bien la política exterior tiene incidencia en la política interna, ello no significa que “debe” prevalecer como un elemento dominante de la relación, como ocurre entre países desarrollados y subdesarrollados. Es decir, que lo externo, juega un papel determinante en la formulación de la política interna.

La relación dinámica entre uno y otro ámbito (interno e internacional), nos permite comprender mejor la experiencia salvadoreña, particularmente en lo que se refiere a la influencia que ejerce la política Estadounidense en la proyección de la política exterior.

Los vínculos entre El Salvador y Estados Unidos de Norteamérica han sido en gran medida comerciales, diplomáticos, migratorios y de seguridad; a continuación se hará referencia a ejemplos claros que reflejan vínculos políticos de El Salvador con Los Estados Unidos.

El tratado de libre comercio de Estados Unidos con Centroamérica²², ha tenido como propósito fortalecer los vínculos económicos entre los países, lo cual al final de todo el proceso de negociación las

²¹ Ejemplos: El tratado de libre comercio entre El Salvador y los Estados Unidos de Norteamérica, El Convenio sobre Productos Agrícolas entre el gobierno de El Salvador y el gobierno de Los Estados Unidos de Norteamérica, El Convenio general para la ayuda económica y técnica y para propósitos afines, suscrito entre El Salvador y Los Estados Unidos de Norteamérica, etc.

²² En mayo del 2004 los ministros de Economía de los países de la región Centroamericana y la Republica Dominicana, firmaron el documento del CAFTA-RD, con la participación de un representante comercial Norteamericano; El Senado estadounidense adoptó el 27 de Julio de 2005 el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, con una votación de 54 a favor y 45 en contra.

reformas económicas, políticas y sociales para el caso de El Salvador han sido contraproducentes, por las condiciones en las cuales esta enmarcada nuestra economía.

Entre los resultados que “se esperan” según el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, con la implementación del tratado de libre comercio, *es fortalecer su economía interna y beneficiar así a los agricultores, negocios, trabajadores y consumidores estadounidenses. Al mismo tiempo, con estos acuerdos se pretende promover el desarrollo económico y la gestión pública democrática entre los socios comerciales* 16(whitehouse.gov 2002), para el caso de El Salvador es todo lo contrario, ya que no se cuenta con un sector agropecuario en condiciones ventajosas de producción, esto por la escasez de recursos económicos y tecnológicos para la producción, la micro y pequeña empresa no aplica para la exportación, esto por las normas fitosanitaria exigidas por Los Estados Unidos de Norteamérica, las cuales requieren del uso de tecnologías que no están a disposición de los salvadoreños por los altos costos. Sin embargo, el discurso oficial enfatiza sobre los beneficios que se obtendrán con la adopción de dicho tratado.

Por lo tanto, la firma del tratado de libre comercio entre El Salvador y Estados Unidos de Norteamérica, no fue a través de una negociación que resguardara la equidad, sino que se puede considerar como la adopción de una serie de reglas que desde un principio ponen en desventaja la economía salvadoreña.

Por otra parte, se tiene el ejemplo de la migración de los salvadoreños a los Estados Unidos de Norteamérica, el cual es uno de los fenómenos sociales más importantes en la historia en de El Salvador. En la actualidad más de dos millones y medio de salvadoreños viven y trabajan de manera permanente fuera del país, siendo los Estados Unidos el país con mayor cantidad de connacionales.

La migración internacional en el caso salvadoreño, es un fenómeno acentuado por el conflicto social y de guerra de los años ochenta. Según Armando Cáceres en su tesis “Las Orientaciones de la Política Exterior de El Salvador en el Marco de las Nuevas Condiciones del Sistema Internacional” plantea que el 85% de los movimientos migratorios internacionales, se han dado en los últimos veinte años, si bien el conflicto armado jugó un papel fundamental para incrementar el flujo de personas migrantes, especialmente en el interior del país y en las zonas más directamente afectadas por la guerra, las causas del fenómeno migratorio se encuentran en el propio proceso de desarrollo económico salvadoreño y en la débil capacidad de absorción de la estructura económica. En este sentido, las causas de expulsión se encuentran relacionadas con la débil creación de oportunidades en los lugares donde se origina la

migración, aunado al efecto determinante de la guerra que elevó exponencialmente, el número de migrantes internos (rural-urbano) e internacionales; cuyo destino más importante se ubica en los Estados Unidos de Norteamérica, actualmente se ha tratado de implementar leyes migratorias más exigentes por parte de Estados Unidos, en función de los aumentos de la población que emigra diariamente.

Este proceso migratorio²³ ha tenido y tiene grandes impactos en la realidad salvadoreña en todos sus ámbitos y es un elemento de obligada consideración para la definición y ejecución de las políticas gubernamentales, ya que dichas políticas no tienen que ir en contra los fines políticos de los Estados Unidos de Norteamérica, ejemplos claros son los que se mencionan en las líneas anteriores.

En relación a lo anterior, podría decirse que los vínculos políticos de El Salvador con Estados Unidos de Norteamérica, han sido de sometimiento para el caso de El Salvador, adoptando normas regulatorias que responden intereses norteamericanos.

3.1.2 Plan de política exterior salvadoreña en los últimos doce años.

Para comprender las diferentes iniciativas y acciones en materia de política exterior, hay que considerar y tomar en cuenta la capacidad o poder de un Estado en sus relaciones con los demás entes internacionales; la dinámica y limitantes de la estructura del sistema internacional, así como las coyunturas que se presentan en el proceso histórico de la sociedad nacional e internacional.

En este contexto, es importante hacer una distinción entre la política exterior de las grandes y medianas potencias y la política exterior de las pequeñas potencias, como es el caso de El Salvador. Para los países desarrollados, el objetivo prioritario es la globalización o internacionalización de sus intereses, expresada en su afán de mantener y en su caso ampliar sus zonas de influencia, como consecuencia de la posición hegemónica que ocupan en el sistema internacional.

Por lo tanto las naciones poderosas, la defensa de sus sistemas de vida, de su riqueza, de sus intereses internacionales y el esfuerzo por mantenerlas y acrecentarlas mediante su gestión internacional, representa una meta de primer orden; cuando para las naciones pobres e inclusive de mediano nivel, es todo lo contrario, ya que ellas pretenden por la vía de la política internacional, luchar contra la pobreza y

²³ Un estudio completo sobre este fenómeno, puede consultarse en el Informe de Desarrollo Humano: Una Mirada al Nuevo Nosotros, El Salvador 2005 “El Impacto de los Migrantes”. (PNUD)

la dependencia buscando palearlas mediante gestiones de naturaleza reivindicatoria, tratamientos favorables a sus exportaciones, préstamos blandos, cooperación técnica y ayuda económica internacional, etc.

Si bien cualquier estado en su accionar internacional, es movido por intereses, las superpotencias tienen como fin último el poder y la dominación, ya sea a través de mecanismos sutiles como la diplomacia²⁴ y la negociación, hasta recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza; Esto significa, pues, que para los países en vías de desarrollo, la política exterior constituye un medio de asegurar su soberanía y utilizar las ventajas que ofrece el sistema internacional en todos sus órdenes.

Es dentro de esta proyección, en que la diplomacia cobra su propio peso específico, como el medio idóneo para alcanzar los objetivos y fines de política exterior, ya que la misma contribuye a establecer un sistema ordenado de relaciones internacionales; además de ser el procedimiento más común para el arreglo pacífico de las disputas internacionales y el elemento indispensable del contacto directo en las relaciones entre los Estados.

La Dirección General de Política Exterior de El Salvador es la unidad encargada de la evaluación, coordinación, ejecución y control de las actividades de la política exterior de El Salvador, en los diversos ámbitos, según las prioridades del interés nacional, con el propósito de contribuir a la inserción exitosa del país en el contexto internacional, bilateral y multilateral. Dentro de las funciones de la Dirección General de Política Exterior de El Salvador²⁵ se tienen:

- Estudiar, analizar, recomendar y promover políticas de carácter bilateral, multilateral y de integración ante países, grupos de países y organismos internacionales.
- Dar seguimiento a las actividades político-diplomáticas del entorno regional, hemisférico y mundial
- Dar lineamientos de política exterior y mantener comunicación permanente con las representaciones diplomáticas de El Salvador en el exterior.

²⁴ *Es de observar, que la diplomacia además de ser una función, un servicio, un instrumento, una destreza, es un arte, que comprende la mecánica y los medios para alcanzar los fines y objetivos de la política exterior, y, en su más amplia connotación, constituye la fase ejecutiva de la política internacional de cualquier país* (Silviu Brucan 1999 “Apreciaciones sobre los conceptos de relaciones internacionales, política exterior y diplomacia).

²⁵ Página en internet del Ministerio de Relaciones Exteriores 2005: www.rree.gob.sv .

- Procurar la profundización de las relaciones con los Estados con quienes El Salvador mantiene relaciones diplomáticas, por medio del seguimiento, coordinación y evaluación de las relaciones de carácter político de nuestro país con esos países.
- Promover una política de acercamiento con otros países afines a efectos de implementar la estrategia de universalización de relaciones diplomáticas.
- Promover alianzas estratégicas con países o grupos de países afines.
- Dar impulso político para la suscripción de acuerdos con otros países.
- Promover una imagen actualizada y positiva del país.
- Participar activamente en Foros y procesos internacionales de consulta, y negociar acuerdos en concordancia con la posición de país y los intereses nacionales.
- Coordinar a nivel nacional la participación de El Salvador en reuniones Cumbres, tales como Grupo de Río, Cumbre de las Américas y Cumbre Iberoamericana.
- Impulsar la representación de El Salvador y de funcionarios salvadoreños en organismos internacionales.

A lo largo de la historia y aún a pesar de los problemas y desafíos de diversa naturaleza que han marcado los momentos difíciles por los que ha travesado el país; la política exterior de El Salvador en su aspecto formal; siempre se ha caracterizado por el dominio de las grandes potencias, tal es el caso con Estados Unidos de Norteamérica; cuando en realidad la Política Exterior “debe” ser construida a partir de las aspiraciones, necesidades y demandas concretas de la Nación, recogidas en una expresión consistente e integradora que pueda denominarse como interés nacional, interpretado y plasmado en un Programa de Gobierno que busque convertir la gestión de política internacional en armonizadora y potenciadora de dicho interés nacional.

Por tanto, algunos ejemplos claros son los gobernantes salvadoreños que ha impulsado la política exterior de El Salvador. Para el caso la administración del Presidente Alfredo Cristiani (1989-1994), la prioridad fue la aplicación de medidas de corte liberal, que se iniciaron con la privatización de la banca y el comercio exterior. Lo anterior se complementó posteriormente con el Programa de Ajuste Estructural, que sentó las bases para el Modelo de Economía de Mercado, como un mecanismo de nuevas reglas en función del mercado y de inserción a la globalización económica mundial; En materia de política exterior, la administración de Cristiani replanteó los objetivos en esta área en cuanto a: defender y preservar el respeto a la soberanía nacional; fortalecer la institucionalidad del país como uno

de los elementos básicos para la consolidación de la democracia representativa y fortalecer la gestión económica de El Salvador.

La política exterior fue dirigida también a otra finalidad fundamental como fue la búsqueda del apoyo de la comunidad internacional, la proyección internacional del proceso de democratización y reconstrucción nacional, como un mecanismo que contribuyera a la búsqueda de una mayor cooperación externa hacia el país.

Por otra parte el Presidente Calderón Sol, su política exterior fue enfocada a la búsqueda de cooperación internacional, esto a raíz del conflicto armado que se desarrolló en el país en los años 80's; dando como resultado un crecimiento considerable en la economía salvadoreña; el Plan de Desarrollo Económico tenía como objetivo, facilitar la inserción del país en el proceso de modernización y globalización, para lo cual también era necesaria una gestión política externa mucho más orientada hacia la dinamización de las relaciones económicas a nivel externo.

Por otra parte, durante el gobierno del Presidente Francisco Flores, se puede considerar como una transición en la búsqueda de cambios en el plano político, institucional y socioeconómico, logrando de esta manera, el desarrollo de un plan quinquenal de política exterior 1999 al 2004.

En relación a lo anterior, el plan quinquenal de política exterior de El Salvador 1999-2004 aborda temas de acuerdo a los planes institucionales responsabilidad de la Cancillería, entre estos de tiene:

1) Defender la soberanía e integridad territorial por medio de la Diplomacia, dentro de planificado se pretende:

- a) Mantener una política clara, firme y consecuente con el desarrollo nacional en toda la zona fronteriza, terrestre, lacustre, fluvial, insular y marítima, ejerciendo la soberanía nacional de forma pacífica con una efectiva cooperación inter-fronteriza, potenciando el desarrollo integral de las comunidades limítrofes.
- b) Mantener, propiciar y coordinar todas las acciones gubernamentales en las zonas limítrofes, cuidando especialmente las riquezas contenidas en las mismas, promoviendo su preservación, utilización y desarrollo.

- c) Adoptar las medidas necesarias para desarrollar los estudios y trabajos técnicos y políticos en las diferentes áreas, con el propósito de abordar adecuadamente las negociaciones y demás acciones internacionales para la preservación de la soberanía e integridad territorial.
- d) Crear, mantener y reforzar Comisiones especializadas sobre la materia, las cuales deberán depender de los Titulares de Relaciones Exteriores.

2) Posicionar a El Salvador a nivel internacional mediante el ejercicio de su Política Exterior:

- a) Definir, armonizar y dar prioridad a las finalidades de la Política Exterior salvadoreña de acuerdo al interés nacional y en plena coherencia con las aspiraciones y objetivos concretos trazados en el Programa de Gobierno La Nueva Alianza, integrando esfuerzos con otras instancias nacionales, regionales y mundiales.
- b) Profundizar las relaciones de la Cancillería con los otros Órganos del Estado, particularmente con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Legislativa, a fin de alcanzar sinergia en temas de interés en el ámbito internacional.
- c) Proponer estrategias y acciones a realizar en los distintos ámbitos por la Sede y cada Misión del Servicio Exterior, con base al Programa de Gobierno La Nueva Alianza, que serán promovidas de manera proactiva y consistente en todas las esferas: sub-regional, regional e internacional.
- d) Promover una imagen objetiva y positiva de El Salvador a través de las representaciones en el exterior con las contrapartes gubernamentales y parlamentarias de los países ante los que se encuentran acreditados, y además manteniendo un contacto permanente con el resto de actores de la sociedad del país de adscripción.
- e) Evaluar y determinar la posición de El Salvador en lo referente a temas de especial sensibilidad política nacional e internacional.
- f) Procurar, en la medida de lo posible, que en la Sede sean las mismas Direcciones responsables de una temática específica, que den atención y seguimiento a dichos temas participando en todas las etapas de su proceso evolutivo y en los diversos foros de membresía.
- g) Promover un mayor acercamiento con las Secretarías de las Organizaciones Internacionales, Organismos Especializados e Instituciones Regionales, entre otros.
- h) Implementar estrategias efectivas en el ámbito multilateral que conduzcan a logros y objetivos concretos principalmente en materia de: Derechos Humanos, Candidaturas, Puestos Vacantes, Cooperación Vertical, Cooperación Horizontal, Medio Ambiente, Desarrollo Local y otros.
- i) Participar activamente, con capacidad de negociación y con claridad de intereses, en los Foros Internacionales y demás procesos de consulta, en especial en aquellos que conducen a la

conclusión de instrumentos internacionales y a la constitución de nuevos órganos, organismos o entidades regionales e internacionales.

3) Gestionar cooperación internacional: Mantener a El Salvador en la categoría de país objeto de la Cooperación Internacional no reembolsable.

- a) Establecer alianzas estratégicas y articular posiciones conjuntas a nivel regional e internacional, con relación a los criterios de clasificación de país beneficiario.
- b) Proveer al Servicio Exterior y otras instancias interesadas, información actualizada de los proyectos de cooperación y de las misiones que se realizan a los países cooperantes, a fin de propiciar una mejor coordinación, seguimiento y aprovechamiento de los recursos disponibles.
- c) Incrementar los niveles de cooperación a través de fuentes tradicionales y no tradicionales.
- d) Ejecutar un Plan Estratégico orientado a potenciar la Cooperación Internacional hacia el país, mediante el mejor aprovechamiento de nuestros espacios de actuación en los Foros internacionales, de acuerdo a las prioridades del país esbozadas principalmente en el Programa de Gobierno La Nueva Alianza.
- e) Identificar países y regiones con potencial de cooperación bilateral o regional.
- f) Promover con países considerados de gran potencial de cooperación, el establecimiento de Representaciones Diplomáticas recíprocas u otras medidas de acercamiento.

4) Fortalecer la atención y vinculación de los salvadoreños en el exterior: La existencia de salvadoreños fuera de las fronteras patrias plantea dos grandes retos / oportunidades:

- a) Facilitar la inserción integral de los emigrantes en sus lugares de destino, a fin de favorecer la creación de comunidades reconocidas y respetadas. Esta necesidad demanda una política estatal que articula la actividad y asistencia consular, en un espíritu de servicio a toda esta población en el exterior; principalmente en aquellos países con mayor presencia de connacionales.
- b) Crear un eje de desarrollo a partir de las potencialidades acumuladas por los connacionales en el exterior, donde las remesas representarían la menor parte de esas potencialidades. En tal sentido, el país cuenta con una política que amplía no sólo las transferencias económicas, sino que propicia fundamentalmente el desarrollo y ejecución de proyectos integrales de beneficio para sus comunidades de origen y el país.

5) Coadyuvar a generar oportunidades de empleo e ingreso atrayendo inversiones y promoviendo las exportaciones: El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene un rol estratégico en coadyuvar a promover activamente el fortalecimiento de las relaciones económicas del país con el exterior, acorde con los objetivos nacionales de desarrollo.

A partir del Programa de Gobierno de Francisco Flores (1999-2004), se deducen los principales ámbitos de acción para Cancillería en esta materia, destacando:

- a) La proyección de una renovada imagen del país como plataforma competitiva para negocios e inversiones de alcance global.
- b) La atracción de inversión.
- c) la promoción externa de la oferta exportable salvadoreña
- d) Coordinar la presencia y participación del país en foros y medios internacionales que permitan posicionar al país competitivamente en el ámbito de los procesos de toma de decisión económica globales.
- e) Volcar la agenda promocional de nuestras Representaciones Diplomáticas en el exterior primordialmente hacia las siguientes labores:
 - El establecimiento de relaciones con organizaciones empresariales.
 - El desarrollo de redes de contactos con hombres de negocios mediante la creación de cámaras de comercio o consejos empresariales.
 - La participación activa en seminarios, rondas de negocios y eventos especiales.
 - La publicación de artículos sobre El Salvador en periódicos, revistas y medios especializados e incentivar la atención de éstos hacia nuestro país.
 - Dar seguimiento a los planes estratégicos de las compañías multinacionales y visitar estas empresas para que tomen en cuenta a El Salvador en sus planes futuros de expansión en lo que respecta a producción, importación, soporte técnico, distribución o atención al cliente.
 - Diseminar periódicamente información económica del país en puntos focales previamente identificados.

En esta forma se buscan nuevas oportunidades y mercados que extiendan el margen de maniobra internacional del país, reduzcan su dependencia económica y promuevan una diversificación efectiva de los intercambios con el exterior.

Dentro del contexto anterior, la actividad diplomática y consular en el área económica constituye una prioridad esencial para el logro de cada una de las metas trazadas.

Analizando los literales antes planteados, se puede afirmar que el accionar de Cancillería está enfocado a la agilización y promoción del área comercial a nivel internacional, dejando de lado las limitantes que como país se han ido adoptando con los diferentes contextos internos, tales como conflictos armados, ahondamiento de la deuda externa, implementación de tratados comerciales con desventaja competitiva, etc.; por tanto al identificar la situación por la cual el país ha venido atravesando, se llega a una conclusión clara, las prioridades de El Salvador no “debe” ser el área comercial como un todo, ya que en primer lugar se es un país con escasez de recursos tecnológicos, económicos, etc. por tanto se debe velar por implementar planes de acción encamados a subsanar la crisis económica, el ahondamiento del desempleo, la pobreza, analfabetismo, etc. tomando como fuente primordial los recursos nacionales.

En relación a lo anterior, se puede denotar que por un lado no se tiene como prioridad dar seguimiento a nuestro contexto interno, y por otro lado no responde a una política exterior salvadoreña que vele por los intereses de “sus ciudadanos”.

Dentro del plan estratégico de política exterior para 2006-2020 se tiene establecido como objetivo principal en el primer documento de trabajo, contribuir al desarrollo de una política exterior efectiva que atienda con agilidad y eficacia las prioridades nacionales y conjugue las exigencias de la compleja y cambiante agenda internacional. Identificando dentro de los principales temas:

- Defender la soberanía e integridad territorial por medio de la diplomacia.
- Posicionar a El Salvador a nivel internacional mediante el ejercicio eficiente de su política exterior.
- Gestionar la cooperación internacional.
- Fortalecer la atención y vinculación de los salvadoreños en el exterior.
- Coadyuvar a generar oportunidades de empleo e ingreso, atrayendo inversiones y promoviendo a las exportaciones.
- Programa de profesionalización, capacitación y actualización permanente que permita dinamizar el accionar diplomático y consular.

En esta “nueva forma de hacer política”, no se ha tomado en cuenta, las incidencias de los diferentes situaciones nacionales, que de una u otra manera condicionan y determinan el proceso salvadoreño²⁶, con el propósito de lograr una mejor y adecuada consecución y defensa de los intereses nacionales en el ámbito bilateral y multilateral se deberían de tomar en cuenta las capacidades y limitaciones a que está sujeto El Salvador por la forma de su inserción externa en el sistema mundial, el cual es con una política exterior que no responda a intereses nacionales.

3.2 Principales acciones de El Salvador en el fortalecimiento de la seguridad interna, migratoria y cooperación económica, vinculadas a Los Estados Unidos de Norteamérica, durante el periodo 1993 - 2005

“La hegemonía de los Estados Unidos se articula sobre esta exigencia objetiva del nuevo imperialismo colectivo, el cual tiene que controlar la creciente contradicción centros/periferias, recurriendo, cada vez más frecuentemente, a la violencia. Los Estados Unidos, con su “supremacía militar”, parecen ser la punta de diamante de este sistema, y su proyecto de “control militar del mundo” es el medio para asegurar su eficacia” 17 (Sarracino, Giselle, 2002)

A lo largo de los años, como ha sido estudiado con anterioridad en el presente capítulo, la relación existente entre El Salvador y los Estados Unidos ha sido en ocasiones una relación de extrema obediencia, muchas de las políticas implementadas en el país no responden a las verdaderas necesidades que imperan entre la población, como los son el convenio para el control de la narcoactividad, que constituye una violación a las disposiciones constituciones del país, mismo que será analizado en presente capítulo.

La llamada relación “diplomática” existente entre ambos países puede ser considerada de servil, por parte de El Salvador, quizás ahora más que nunca eso sea notable, los actuales gobiernos han fortalecido esa hipótesis, las relaciones cordiales y de amistad entre los presidentes Flores y Bush hijo, la coyuntura y muchas otras razones han fortalecido las relaciones entre ambos países, llegando a los extremos de colaborar en guerras que no nos pertenecen.

²⁶ Situaciones nacionales tales como: la crisis económica, ahondamiento de la delincuencia, escasez de recursos tecnológicos, incremento del desempleo, altas tasas de analfabetismo, etc.

A continuación se presenta un análisis basado en tres áreas, seguridad interna, migratoria y cooperación económica, haciendo especial referencia a la vinculación que en cada caso ha existido con esa especie de servil. En muchas ocasiones, como las que a continuación serán analizadas en los siguientes acápite del presente capítulo, los legisladores en nuestro país han convertido ciertas leyes o reformas con el único objetivo que estas, respondan no a los intereses de la población salvadoreña; si no que vayan acorde a las necesidades que por la coyuntura de determinado momento beneficien a los intereses del gobierno norteamericano.

3.2.1 Acciones encaminadas a fortalecer la seguridad interna: caso “Acuerdo de Cooperación entre el gobierno de la República de El Salvador y el gobierno de Los Estados Unidos de América relativo al acceso y al uso de las instalaciones del aeropuerto internacional de El Salvador por los Estados Unidos para el control aéreo de la narcoactividad”

Como ha sido mencionado con anterioridad en este capítulo, por más de doce años, una de las prioridades de la política exterior de los Estados Unidos a implementar para América Latina, ha sido la militarización, esto a través de la instalación de bases de monitoreo, disfrazadas de acuerdos por medio del cual han logrado tener presencia militar en esos países.

Muchos han sido los países de la región Americana que han permitido la instalación de fuerzas militares estadounidenses, no solo durante los últimos años, sino durante muchos años, los conflictos internos, las ocupaciones, las revoluciones han conllevado a esa cesión de soberanía, Panamá ha operado el canal bajo los mandatos establecidos en el Tratado firmado en 1977 entre los Estados Unidos y la República de Panamá, lo que conllevó a convivir con fuerzas militares estadounidenses que fueron retiradas hasta la entrega del Canal de Panamá, por parte del gobierno Norteamericano a las autoridades del gobierno Panameño el 31 de diciembre de 1999.

El Salvador a partir de Julio de 2000, forma parte de ese grupo de países en los que existe la presencia militar estadounidense, en este caso esa presencia no es a través de una invasión, una guerra o algún tipo de enfrentamiento militar, se da a través de una de las herramientas que el Derecho Internacional proporciona, un Acuerdo Internacional, el “*Acuerdo de Cooperación entre el gobierno de la República de El Salvador y el gobierno de Los Estados Unidos de América relativo al acceso y al uso de las instalaciones del aeropuerto internacional de El Salvador por los Estados Unidos para el control aéreo de la narcoactividad*” acuerdo que fue realizado con el propósito de intensificar la cooperación

internacional para la detección aérea, monitoreo, localización y control de la narcoactividad ilegal, tal como se prevé en instrumentos internacionales legales y políticos, tales como la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1998, así como también el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de 1998, la Estrategia Hemisférica Antidrogas y los acuerdos bilaterales vigentes aplicables contra los estupefacientes, pero mayormente con el principal propósito de proteger la salud física y mental de la población salvadoreña.

A pesar de que la firma y posterior ratificación de este acuerdo, estaba lleno de muchas inconsistencias por su ámbito de aplicabilidad y así como de explícitas violaciones a la Constitución de la República, en relación a esto, se puede analizar desde dos ópticas: una sociológica; realizando un razonamiento de los beneficios de su aplicabilidad así como los impactos políticos que trajo consigo, y desde el punto de vista jurídico, a través de una análisis de su legalidad de conformidad con los mandatos de la Constitución de la República de El Salvador, ópticas que han sido elaboradas por las autoras de esta investigación

❖ La óptica sociológica:

Desde el punto de vista de la sociología, podemos afirmar que si, la realización de este acuerdo entre las naciones de El Salvador y Los Estados Unidos relativo al control de la narcoactividad representa beneficiosos para la población no solo porque brinda seguridad al contar con equipamiento especializado para la detección del tráfico ilegal de estupefacientes lo que contribuye la salud física y mental de los pobladores de la nación, ya que el control de este tipo de estupefacientes no es solo una obligación a nivel nacional , su control representa uno de los mayores retos a los que hoy en día se enfrentan no solo las naciones desarrolladas sino también, naciones como El Salvador. Todo esto a pesar que en el texto de dicho acuerdo, se esta haciendo una comparación en relación al tema de la narcoactividad, cuando para ambas naciones los casos son completamente diferentes, ya que no se puede comparar las magnitudes que el problema representa en cada una de las naciones involucradas, ya que a pesar que el tráfico ilícito de estupefacientes es un problema que aqueja a ambas naciones, los índices de consumo, venta y distribución son incomparables.

En los Estados Unidos, aproximadamente un 6,7% de la población (14,8 millones) consume drogas todos los meses. La marihuana es la droga que se consume más comúnmente, seguida por la cocaína y la heroína, esto según datos de 2005 de la embajada de los Estados Unidos en Colombia, contrario a los datos para El Salvador en los que el 5.33% de la población (362,440 habitantes) consumen drogas

ilícitas, esto según los estudios realizados por la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador, con la ayuda de FUNDASALVA para el año 2004.

A pesar que hablamos de índices parecidos, los niveles de población que representan son completamente diferentes, pero quizás no sea esa la principal razón que conlleva a la realización de dicho acuerdo. Este también representa conexiones muy particulares entre ambos gobiernos, quizás el comportamiento de los políticos en El Salvador sean mejor analizados a continuación, cuando analizaremos este acuerdo desde el punto de vista jurídico.

❖ La óptica jurídica

A pesar que este acuerdo es acogido bajo el Derecho Internacional ya que en su artículo VI, el gobierno de la República de El Salvador otorgara al personal de los Estados Unidos y a sus familiares así como a sus contratistas que se encuentren en El Salvador y que tuviesen algún tipo de relación con el acuerdo, la condición jurídica equivalente a la provista al personal y técnico de la Embajada de Los Estados Unidos, de acuerdo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961²⁷, el acuerdo presenta muchas inconsistencias desde el punto de vista legal, que están en completa disparidad con los propósitos que el documento en su redacción expresa en si, ya que menciona *“Preocupados por los efectos nocivos que el tráfico ilícito de drogas tiene en sus economías, valores éticos, salud pública, así como en su estructura política y social y en la estabilidad de sus instituciones democráticas”*, en contraposición con muchos de sus artículos, que muestran una clara violación a muchos de los principales mandatos de la Constitución de El Salvador.

Esto lo podemos analizar partiendo de la inmunidad diplomática otorgada, acogidas en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, bajo las cuales todo el personal que tenga algún tipo de relación de manera directa o indirectamente con las actividades del Acuerdo, estarán exentos de inspecciones, derechos de exportación, derechos de aduana, impuestos y otros gravámenes, así como el equipaje, los efectos personales productos y otros bienes para el uso del personal de los Estados Unidos y sus

²⁷ Artículo VI, “El Gobierno de la República de El Salvador otorgará al personal de los Estados Unidos y a sus familiares que estén en El Salvador, la condición jurídica equivalente a la provista al personal administrativo y técnico de la Embajada de los Estados Unidos, de acuerdo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961” del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de La República de El Salvador y el Gobierno de Los Estados Unidos de América relativo al Acceso y al uso de las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Salvador por Los Estados Unidos para el control aéreo de la narcoactividad.

familiares estarán exentos de inspección, ¿Qué tipo de convenio o acuerdo es este que da todas las facilidades, da completa libertad de hacer cualquier actividad sin ningún tipo de inspección?

Más que los beneficios, puede traer consigo el hecho de que un grupo de militares sean tratados como diplomáticos, están las irregularidades propiamente del ámbito legal, para esto no es necesario un análisis de un jurisconsulto o un especialista en asuntos constitucionales, basta con el análisis concluyente de algunas de las disposiciones que acoge este acuerdo.

La Constitución de El Salvador, en su artículo 146 de la sección tercera sobre Tratados, expresa claramente que no se podrá celebrar o ratificar tratados u otorgarse concesiones en que de alguna manera se altere la forma de gobierno o se lesione o menoscabe la integridad del territorio nacional y la soberanía de la República, en este acuerdo el gobierno de El Salvador, está otorgando la libre utilización del territorio donde se encuentran las instalaciones del Aeropuerto Internacional, para el uso que el gobierno de los Estados Unidos considere necesario en relación a cualquier actividad vinculada al acuerdo.

En el artículo XIX del acuerdo en el inciso primero, establece que “los Gobiernos de la República de El Salvador y de los Estados Unidos de América desistirán de cualquier reclamación contra cada uno por daño, pérdida o destrucción de bienes gubernamentales surgida de actividades relacionadas con este Acuerdo”. A pesar de lo establecido para ambas naciones, es lógica la aplicabilidad para la nación en la que la infraestructura se encuentre, razón que demuestra en la práctica la negativa para El Salvador en cuanto a poder realizar cualquier reclamo a los Estados Unidos por la integridad física del territorio.

Siempre refiriéndose a la Constitución de la República de El Salvador, en su artículo 147, manifiesta que cualquier tratado o convención que celebre el Órgano Ejecutivo referente al territorio nacional requerirá el voto de las tres cuartas partes, por lo menos de los diputados electos, y la ratificación de este fue por 49 votos, que no representan la cantidad que la Constitución exige para su ratificación. El acuerdo fue aprobado con los votos de la bancada de ARENA, PCN, los diputados de los partidos PDC, CDU, PAN y FMLN no dieron sus votos. Reclamando una revisión del tratado para evitar posibles inconstitucionalidades.

Así también en el artículo 159, la Constitución establece que es la Policía Nacional Civil la entidad que tiene a su cargo la seguridad y tranquilidad pública, no a las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Finalmente el Artículo 145 de la misma constitución, establece que no se podrán ratificar los tratados en que se “restrinjan” o “afecten” de alguna manera las disposiciones constitucionales, a menos que la ratificación se haga con las reservas correspondientes, ante esto, y bajo la supuesta inconstitucionalidad del acuerdo, fue impuesto el proceso n-33-2000 solicitando la inconstitucionalidad del mismo, por considerar que algunas o la totalidad de este contraviene algunas disposiciones constitucionales, pero la Corte Suprema de Justicia a través de la Sala de lo Constitucional, emitió un fallo a favor de la ratificación del Acuerdo, argumentando que *“el combate al la delincuencia es una labor que por antonomasia desarrollan los Estados, en la mediada de proteger el orden público y la seguridad pública.*

El hecho que existan convenciones y principios internacionales para contribuir, mundial y regionalmente a la lucha contra el trafico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, con lo cual se pretende estandarizar, uniformar de forma mundial o regional el trafico de determinadas sustancias, lo cual da lugar a la existencia de compromisos y obligaciones de cooperación internacional, técnica o financiera, está, es una circunstancia que parte de reconocer que las acciones serán emprendidas por los Estados en el ejercicio de sus potestades soberanas.

*Es decir que aún los compromisos internacionales para el combate y represión de los delitos relativos a la narcoactividad, donde todos los Estados están llamados a cooperar , presentan como límites mínimos el respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial de los Estados, según se afirma en el Plan de Acción de la Cumbre de las Americas de 1998, específicamente en relación con la aplicación de la Estrategia Antidrogas del Hemisferio, esto de conformidad con sus respectivos ordenamientos jurídicos y que por tanto El Salvador esta obligado a contribuir con el resto de Estados y sujetos de Derecho Internacional que integran la comunidad internacional en el combate y represión de un delito, aun cuando sea de trascendencia constitucional, y que el Convenio busca el control de la narcoactividad que bajo el derecho Internacional es visto como un delito que atenta contra la paz, la seguridad y principalmente la salud de todo el mundo y que es responsabilidad de todos los Estados cooperar en la eliminación de este problema”*¹⁸ (resolución 33-2000,CSJ)

En relación a lo anterior, las dudas de su aplicabilidad, así como su ratificación y puesta en marcha resaltan en este análisis, ¿Bajo que otro argumento se puede mostrar la supeditación de El Salvador con los Estados Unidos? si ni el hecho de crear instrumentos internacionales que menoscaben los mandatos

constitucionales, detiene esa sumisión del país a los designios del gobierno norteamericano, quizás los actuales gobiernos han buscado a través de la implementación de este tipo de políticas crear un acercamiento que beneficie a la gran cantidad de salvadoreños que residen en el país americano, quizás sea una estrategia para mantenerse como aliado, lo que si esta a la vista es que en El Salvador en algunas ocasiones, se legisla para el extranjero y no para el nacional.

3.2.2 Acciones encaminadas a fortalecer la seguridad migratoria: caso “Status de Protección Temporal” (TPS) otorgado por los Estados Unidos ¿una estrategia o una amnistía?

“El tema de la inmigración en Estados Unidos es complejo. El país tiene su origen y su pilar fundamental en la inmigración. A diferencia de otras colonizaciones en las que la Metrópoli integraba a los colonizados, en Estados Unidos los indios fueron prácticamente erradicados, por lo que los colonos europeos fueron los verdaderos artífices del país. Tradicionalmente, el partido Republicano defiende los intereses de los inmigrantes. Consideran que ayudan al crecimiento de la economía vía productividad, controlan la inflación salarial vía costes laborales e inyectan inteligencia nueva al mercado de trabajo lo que repercute en mayor riqueza para el país. Los Demócratas, por el contrario, siempre han estado en contra de la inmigración. Como partido defensor e integrador de los poderosos sindicatos, siempre han visto a la inmigración como un peligro para la estabilidad salarial y para el mercado de trabajo. Al no haber en Estados Unidos “las compensaciones laborales y seguros de desempleo y sociales que en Europa, los inmigrantes trabajan mas por menos y, además, tienen el sueño de progresar, de mejorar económicamente en su vida y en Estados Unidos”, asegura José Maria Barrionuevo, analista económico”¹⁹(García de la Granja, Pilar, 2005)

La migración internacional, es un factor de gran importancia en la vida cotidiana de muchas personas en El Salvador. Provocando profundas transformaciones socioculturales, sobre todo en las pequeñas ciudades y áreas rurales, las cuales, desde 1980, han experimentado un dramático incremento de flujos migratorios. Esto ha conducido al gobierno central a promover una política migratoria que asegure la permanencia de los emigrantes en el exterior, en particular, en Estados Unidos.

Las remesas en El Salvador son una fuente de respaldo económico muy fuerte, que propicia a tener una economía artificial, pero contribuye al mejoramiento del nivel de vida de los salvadoreños con respecto a su cultura consumista. *“El impacto macroeconómico de las Remesas Familiares (RF) en un primer momento muestra un aumentado de manera constante y sostenida desde la década de 1980, a un ritmo*

promedio anual del 11.8%, pasando de ser 60 millones de dólares, hasta 1,750 millones de dólares en el 2000” 20(Núñez Ramos, Mercedes Beatriz, 2002) lo que representa un 13.7% del PIB nacional, de acá la importancia que este fenómeno representa para los gobernantes, y la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de los mismos.

Los acontecimientos de los últimos años, tales como los constantes desastres naturales han provocado que los gobiernos busquen como una forma de paliar las difíciles situaciones, a través de “especies de amnistías” para los salvadoreños residentes en los Estados Unidos de manera ilegal.

3.2.2.1 El camino al otorgamiento del TPS para los salvadoreños

Durante el periodo en estudio, en El Salvador ocurrieron dos de los fenómenos naturales más fuertes en la historia del país, en Octubre de 1998 el huracán Mitch, arruinó cosechas, derrumbó casas y cobró la vida de muchos salvadoreños, pero en Enero y Febrero de 2001 dos potentes terremotos destruyeron el 33% de la infraestructura del territorio nacional, lo que llevó a los gobernantes a pedir ayuda a la comunidad internacional.

Ante esto, a principios del mes de marzo del año 2001, el Presidente Francisco Flores solicitó formalmente un estatus migratorio especial para los salvadoreños indocumentados en E.U.A., que incluya un permiso temporal para trabajar (TPS) por sus siglas en ingles.

Sus reuniones con algunos Senadores Republicanos fueron de vital importancia para el otorgamiento del permiso para los salvadoreños residentes ilegales en los Estados Unidos.

El TPS es un estatus migratorio temporal otorgado a los nacionales elegibles de los países designados. Durante el período para el cual el Fiscal General ha designado a un país bajo el programa TPS, los beneficiarios del TPS no están obligados a salir de los Estados Unidos y pueden obtener una autorización para trabajar. Sin embargo, el TPS no conduce a un estatus de residencia permanente. Cuando el Fiscal General decide terminar el TPS de un determinado país (a menos que éste haya expirado o finalizado) el aplicante regresa a su estatus anterior o a cualquier estatus que les pueda haber sido otorgado mientras estuvieron registrados para TPS.

La Administración del Presidente Bush otorgó la designación al TPS a través del Fiscal General John Ashcroft, con una vigencia a partir del 9 de marzo de 2001 y finalizará el 9 de septiembre de 2002, para esto fueron aplicables los salvadoreños que llegaron a los Estados Unidos antes o el 13 de febrero de 2001 y ha que han residido continuamente en los Estados Unidos desde esa fecha y que ha estado físicamente presente de manera continua desde el 9 de marzo 2001.

Lo que significó un aumento del 25% de las remesas provenientes de los Estados Unidos, que para el año 2000 representaron mas de mil setecientos millones de dólares en remesas.

A pesar que el país comenzaba a salir del descontrol que habían producido los fenómenos naturales, el tiempo para la finalización del TPS estaba cerca.

El Gobierno solicitó una prórroga del beneficio migratorio aludiendo que es necesaria, ya que el país todavía no había finalizado el proceso de reconstrucción de muchas de las zonas de desastre luego de los sismos. Por lo tanto, las remesas eran vitales para ayudar a sus familiares que resultaron afectados.

Ya que a este programa se le atribuyó el incremento en los envíos de dinero registrados el año 2001, que totalizaron 1 mil 910 millones de dólares.

Legisladores de los dos principales partidos políticos de Estados Unidos pidieron al presidente George W. Bush renovar otros 18 meses el TPS a más de 250 mil salvadoreños. La demócrata Hilda Solís junto con el republicano Tom Davis enviaron al mandatario estadounidense, durante la segunda semana de Julio, una carta firmada por otros 33 Congresistas, instándole a prorrogar el Estatus de Protección Temporal a los salvadoreños.

Para Julio de 2002 el Gobierno de Estados Unidos prorrogó el Estado de Protección Temporal (TPS) que beneficia actualmente a 265 mil salvadoreños.

A pesar que es extraño ver a Congresistas pidiendo por amnistías a indocumentados, ha otorgado por cuarta ocasión una prórroga para la extensión del TPS.

¿Cuáles serán las intenciones que llevan al gobierno del presidente Bush a otorgar una ocasión mas ese permiso de trabajo para los salvadoreños? será quizás una manera de continuar obteniendo apoyo por parte del gobierno salvadoreño en las intervenciones, recordemos que desde 2003 el gobierno de El

Salvador mantiene presencia militar en Irak como apoyo a la reconstrucción de Irak como una iniciativa del gobierno norteamericano, mismo que hemos estudiado en el capítulo anterior, recordando que es la única nación Latinoamericana que lo está apoyando.

Pero que pasará de cara a las nuevas políticas migratorias, que el gobierno de Bush pretende implementar para inicios del 2007, que pasará si estas son aprobadas, es aún más importante preguntarse ¿que pasaría si El Salvador retira sus fuerzas militares de Irak, seguirían los gobiernos norteamericanos dando prórrogas a permisos temporales para aquellos que sus mismas leyes quieren llamarlos delincuentes?, seguirían dando amnistía si las relaciones diplomáticas con países como Cuba fueran renovadas, la respuesta es algo completamente ambiguo, quizás cuando se tocan temas como los migrantes, los flujos de remesas provenientes de los Estados Unidos, se puede comprender porque los gobernantes a veces gobiernan para el extranjero, porque de ellos depende en gran medida, la estabilidad que el país pueda tener.

3.2.3 Acciones encaminadas a fortalecer la cooperación económica: caso CAFTA

Durante la gestión del Presidente Antonio Elías Saca, se materializó el proyecto de un TLC con los Estados Unidos.

Las nuevas tendencias de la política comercial²⁸ en la mayoría de los países de la región Centroamérica está dirigida a la creación de enormes compromisos no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional, por lo que las relaciones diplomáticas representan uno de los principales pilares en los que los países están recargando su política comercial, ya que es a través de las relaciones con el exterior, que la política comercial cada día es más dinámica en países como El Salvador.

Por tanto, la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con la nación más poderosa del mundo, fue el objetivo que llevó a los Ministros de Economía de Centroamérica al inicio de una serie de negociaciones con el fin de presentar un documento que contuviera las principales prioridades que incentivan la firma de un TLC, mismo que durante la gestión del Presidente Antonio Elías Saca se materializó, ya que con

²⁸ Política comercial: tiene como objetivo general: Definir e impulsar estrategias que contribuyan a perfeccionar el proceso de integración económica, así como fortalecer los flujos de comercio e inversión entre El Salvador y el resto del mundo, a efecto de impulsar el desarrollo económico por medio de la generación de empleo con el objetivo final de mejorar la vida de los salvadoreños y lograr una democracia sostenible, según el Ministerio de Economía de la República de El Salvador.

el TLC-CAFTA, se podría obtener una llave al desarrollo que hacía falta para desatar una ola sin precedentes de inversión, generación de empleo y bienestar para la región. Así como aumentar las exportaciones tanto de productos tradicionales como no tradicionales para que de esta manera al incrementarse el comercio entre Estados Unidos y la región de esta manera impulsar el crecimiento del PIB en la región. Después de todo, Estados Unidos es el principal socio comercial de la región y no sólo eso, también como fuente de inversión extranjera.

3.2.3.1 Las rondas de negociación del CAFTA

Después haber sido presentada la propuesta por los ministros de Economía de los países de la región Centroamericana, y de haber sido presentado por la casa blanca al Congreso, el ocho de enero de 2003 iniciaron de manera oficial de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica.

La primera ronda de las negociaciones culminó en los primeros días del mes de Febrero del año 2003, durante la segunda ronda se trataron temas relacionados al conocimiento de las disposiciones en los textos legales, durante la IV ronda se buscó avanzar en las ofertas de desgravación, dejar en claro cuales son los productos de mayor interés para ambas partes, en cuáles productos se podría tener acuerdos iniciales.

Durante la VIII Ronda de Negociaciones entre Centroamérica y Estados Unidos que se llevó a cabo en Houston, se cerraron capítulos como: contrataciones públicas, procedimientos aduaneros, inversiones y reglas de origen, entre otros, según manifestó el Viceministro de Economía, Eduardo Ayala Grimaldi.

La IX y última ronda de Negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica inició bajo la expectativas de los funcionarios de Gobierno, Sector Privado y Sociedad Civil, durante esta ronda se trataron temas relacionados a negociar los productos sensibles, como lo son los derivados del sector agrícola, así como temas relacionados a la Propiedad Intelectual.

Para finales de Diciembre de 2003, los Ministros de Economía celebraban el término de las negociaciones y la conclusión de la redacción del documento para su posterior revisión y firma por parte de los gobiernos Centroamericanos y de los Estados Unidos, para mediados de Marzo del 2004, el mercado en la búsqueda del CAFTA se amplían con la incorporación de República Dominicana a través

de la adopción total de los documentos legales, es decir “textos”, del acuerdo negociado por Centroamérica

3.2.3.2 La firma y posterior ratificación del CAFTA-RD, la participación del Sistema de Partidos de los Estados Unidos.

Para mayo del 2004 los ministros de Economía de los países de la región Centroamericana y la Republica Dominicana, firmaban el documento del CAFTA-RD con el Representante Comercial de Estados Unidos, de ahí en adelante la historia de pasos acelerados que traía el TLC cambió drásticamente, venía la situación mas complicada de la creación de un acuerdo comercial con los Estados Unidos, la ratificación del mismo, en la que las legislaciones con las protagonistas principales.

La ratificación en El Salvador se dió sin mucho escándalo, en una sesión que duró hasta el amanecer, la ratificación del CAFTA encontró sus primero tropiezos al momento de ser ratificado en El Salvador, mientras que el partido ARENA, pidió que se aprobara lo antes posible, la oposición señaló que no hay que “precipitarse”, considerando necesario escuchar a todos los sectores involucrados.

La Asamblea Legislativa remitió al Ejecutivo el decreto que contiene la ratificación del tratado de libre comercio (TLC) entre C.A. y EE.UU. El acuerdo comercial fue autorizado por el congreso el pasado 17 de diciembre del 2004, en una maratónica sesión plenaria, con los votos de ARENA, PCN y PDC. El pleno legislativo decidió suprimir la comisión ad hoc que se había creado para dar seguimiento al Tratado de Libre Comercio (CAFTA), presidida por el diputado del FMLN Hugo Martínez.

El documento fue enviado a Casa Presidencial con la firma de cinco de los seis diputados que integran la junta directiva. El primer vicepresidente de la Asamblea, el efemelenista Manuel Melgar, no rubricó el decreto; pero sí lo hicieron Violeta Menjívar y Lilian Coto.

Una vez sancionado el decreto por el presidente Antonio Saca, El Salvador tuvo que esperar a que el Congreso de EE.UU. dé el mismo paso para que el tratado entre en vigor de inmediato.

Para Abril del 2005 comenzaron los cabildeos en el Senado para su ratificación, pero como hemos estudiado en el capitulo dos, no resulto tan fácil como los fueron los acuerdos durante las negociaciones,

ya que fue durante este periodo en las que las dos fuerzas políticas de los Estados Unidos midieron su fortaleza en el Senado.

El Senado estadounidense adoptó el 27 de Julio de 2005 el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, con una votación de 54 a favor y 45 en contra, sin antes pasar por una serie de diferencias en cuanto a la aplicabilidad que este traería, en las postrimerías de la ratificación por el Senado norteamericano los intereses de su representatividad llevaron a enfrentamientos entre las posiciones tanto de Demócratas como Republicanos. Representantes de sectores agrícolas Republicanos aludían la desprotección de los productores agrícolas tales como el sector azucarero, y exigían una mejor negociación a la apertura del mercado norteamericano a la exportación del azúcar, ante esto, algunos senadores Republicanos manifestaban su voto en contra a la ratificación del CAFTA-RD.

Por otra parte los senadores Demócratas insistían en los riesgos que traería la ratificación del CAFTA-RD para los agricultores principalmente, describiéndolo como un negocio dañino para los trabajadores estadounidenses y los centroamericanos y pedían una renegociación e incluir las cláusulas laborales que permitan a los trabajadores centroamericanos la libre asociación y que los protejan de ser expulsados de sus empleos si intentan sindicalizarse

A la hora de la contabilización de los votos, 25 miembros del [Partido Republicano](#), la mayor parte de ellos del llamado *Cinturón del algodón* del medio oeste y del cinturón textil del sudeste, se salieron de la decisión del partido para votar en contra de la medida. Dos republicanos estuvieron presentes, pero rehusaron votar. Los [demócratas](#) se mostraron más unidos. A excepción de 15 de ellos, todos votaron en contra del tratado. Los representantes independientes, que normalmente votan con los demócratas, también se opusieron a la medida, esto según datos proporcionados por el Vice-ministro de Economía, Lic. Grimaldi.

Por su parte después de la aprobación del CAFTA en el senado, el presidente Bush se enfrentaba a otro reto mucho más enorme aún, la aprobación en la Cámara de Representantes.

Bajo CAFTA los estadounidenses que son agricultores, trabajadores de textiles y de fábricas están todos en peligro, mientras las familias pobres de América Central enfrentarán condiciones de trabajo abusivas y con pocas protecciones. CAFTA les quitará empleos a trabajadores estadounidenses mientras explotaría a los ciudadanos de Centroamérica y la República Dominicana, quienes ya están luchando

cuesta arriba. Los trabajadores en ambos lados del acuerdo perderán, de acuerdo a varios economistas y organizaciones religiosas y cívicas, tanto en los EEUU y los países que firmaron el acuerdo, era la posición de la líder Demócrata en la Cámara de Representante, pero a pesar de opiniones encontradas y de que Republicanos como Robin Hayes, de Carolina del Norte cambiaran a ultima hora su voto en contra a favor por la ratificación del CAFTA, la Cámara de Representantes de EEUU votó el TLC con América Central y la República Dominicana (CAFTA, por sus siglas en inglés), ganando el sí por un estrecho margen: 217 a 215 .

CUADRO # 3 “Principales componentes del documento del CAFTA”

Puntos básicos del tratado
<p>El <i>CAFTA-RD</i> tiene los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios: todos los <u>servicios públicos</u> serán abiertos a la inversión privada.• Inversión: los gobiernos de los países involucrados se comprometen a brindar garantías para la <u>inversión</u> extranjera.• Obtención gubernamental: todas las compras gubernamentales deben abrirse a las ofertas de las transnacionales.• Acceso al mercado: los gobiernos se comprometen a reducir o a eliminar los <u>aranceles</u> y otras medidas destinadas a <u>proteger</u> los productos nacionales.• Agricultura: importaciones libres de impuestos y eliminación de <u>subsidios</u> a los productos agrícolas.

- Propiedad intelectual: privatización y monopolio de conocimientos tecnológicos.
- Reglas antidumping y subsidios: los gobiernos retirarán las barreras proteccionistas en todos los sectores.
- Política de competitividad: desmantelamiento de los monopolios nacionales.
- Resolución de disputas: las transnacionales adquieren el derecho de demandar a los países en cortes privadas internacionales.
- Protección ambiental: se reforzarán las leyes ambientales y la mejora del medio ambiente.
- Estándares laborales: se reforzarán los estándares laborales dictados por la Organización Internacional del Trabajo.
- Transparencia: reducción de los niveles de corrupción.
- Exclusividad de la prueba de datos para las farmacéuticas.

Fuente: Elaboración propia

Luego de haberse conocido que el CAFTA había sido aprobado por la Cámara de representantes y que esto significaba la bandera de salida para su puesta en marcha, la oposición en América Central se hizo sentir, más de 8,000 trabajadores guatemaltecos protestaron contra el CAFTA; la policía respondió con gas lacrimógeno. En El Salvador, decenas de miles protestaron contra el acuerdo en las principales arterias de la capital del país.

Para su puesta en marcha, en El Salvador los legisladores hicieron un pliego de reformas a diversas leyes, con lo cual el país se encuentra listo para implementar el Tratado a partir del 1 de enero del 2006.

Ahora después de todo ese metódico proceso para la consecución del TLC con los Estados Unidos, en los que incluso se han reformado leyes como en el caso de la propiedad intelectual, será esa una forma viable para fomentar la cooperación económica, a pesar que abrir el mercado signifique competir con empresas tecnológizadas, sabiendo que son dos economías totalmente diferentes, con capacidades y mercados diferentes, pero que es lo que prevalece, las reales oportunidades que traerá TLC que solo pueden ser medidos sus resultados de mediano a largo plazo, si partimos de la experiencia que el NAFTA trajo a las regiones del Sur de México, que después de 8 años de vigencia del Tratado, no ven aun las oportunidades que en su ocasión el NAFTA traería cuando entro en vigor en México, será que las oportunidades de desarrollo y expansión del comercio que pregonan los principales aliados del

CAFTA serán sensibles en 8 o 10 años, o solo es una razón mas para tener un vinculo con la nación mas poderosa del mundo.

Lo que si es más importante aun, es como se ha repetido a lo largo de este acápite, son muchas las ocasiones que en El Salvador se legisla, como le conviene a los Estados Unidos y no como beneficiaria a la población salvadoreña.

Estos casos que se han analizado, buscan fortalecer la seguridad interna, migratoria y la cooperación comercial, son una muestra tangible de lo que en realidad busca la política exterior de El Salvador, que no es mas que crear un vínculo con los intereses norteamericanos; podrán existir planes de política exterior, documentos que planeen las relaciones con el exterior, pero lo que en El Salvador se vive diariamente es completamente diferente, muchos factores como la dolarización, el alza en los combustibles, el encarecimiento de la canasta básica, vuelve cada vez más difícil la sobrevivencia, y si los legisladores electos por el pueblo, para salvaguardar “sus intereses” responden a intereses extranjeros, ¿Hacia adonde va el país?

En conclusión, la política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica hacia América Latina, se ha caracterizado por establecer vínculos políticos enmarcados en la consecución de intereses particulares, tal es el caso de El Salvador, el cual se ha abordado en el presente capítulo como el centro de análisis en la gestión de su política comercial, migratoria y seguridad, esto a través de los estrechos lazos diplomáticos entre ambas naciones.

Por tanto, además se puede concluir que las acciones realizadas por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América en América Latina, han sido encaminadas a establecer un dominio directo e indirecto, esto a través de estrategias comerciales y migratorias, lo cual, para el caso de El Salvador han logrado incidir al momento de elaborar y gestionar su política exterior. Esto se ve reflejado cuando se han adoptado normas regulatorias que no repoden a intereses nacionales, por ejemplo la “negociación y firma” del CAFTA, envío de contingentes a Irak para lograr la prórroga del TPS, y el acuerdo para la utilización del aeropuerto internacional para el control aéreo de la narcoactividad, entre otros.

En cuanto al objetivo propuesto al inicio del presente capítulo, se han abordado los casos en los cuales El Salvador se ve influenciado por la política Norteamérica, esto se logro a través de un análisis de la situación Latinoamericana en primer lugar y El salvador en segundo lugar, siendo este ultimo el centro de nuestro análisis, por tanto las acciones realizadas por los Estados Unidos de Norte América en

América Latina que han logrado tener incidencia al momento de elaborar y gestionar la política exterior salvadoreña, fueron identificadas como base del análisis; afirmando de esta manera el alcance del objetivo antes planteado.

Ante lo manifestado con anterioridad, se puede concluir validando la hipótesis planteada para este capítulo, ya que se logró comprobar que las políticas de los Estados Unidos en seguridad interna, seguridad migratoria, como cooperación económica han logrado incidir en el momento de elaborar las políticas en El Salvador, lo que implica que muchas de las acciones realizadas en política exterior no responden a los intereses de las mayorías en El Salvador, provocando que estas, no busquen más que fortalecer sus intereses particulares y de esta manera los vínculos políticos existentes entre sus gobernantes, ya que el nivel de dependencia existente con los Estados Unidos es uno de los principales motivos que llevan a los gobernantes salvadoreños a estar supeditados a las necesidades de los Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA CAPITULAR

(14) CAMPBELL, Orase Estados Unidos y su política exterior 2001

(15) GARCÍA, Jorge: Una Política Exterior de Estados Unidos para América Latina, 2004

(16) www.whitehouse.gov “Hoja de datos: tratado de libre comercio entre Estados Unidos y América Central 2002.

(17) SARRACINO, Giselle: La militarización en América Latina: una estrategia de gobiernos, 2002.

(18) Resolución 33-2000 de la Sala de lo Constitucional, Corte Suprema de Justicia de la República de El Salvador.

(19) GARCÍA DE LA GRANJA, Pilar: La batalla electoral de la inmigración en EEUU, Marzo de 2004

(20) NÚÑEZ RAMOS, Mercedes Beatriz Las remesas en El Salvador: una forma de sostenimiento, Julio de 2002.

CONCLUSIÓN FINAL

Desde su independencia, los Estados Unidos de América, no solo transformó muchas de las ideas que tenían las sociedades del siglo XVII, basado en las libertades individuales hasta la creación de Estados Democráticos, en los que las monarquías daban paso a los Estados Constitucionales. Pero no solo transformó a las sociedades de ese entonces, también constituyó el pilar fundamental en la que se sustentaron las principales corrientes, que dieron paso a la formación y consolidación de la tradición conservadora Norteamericana, misma que desde hace muchos años, se ha convertido en el principal pilar, determinante de las directrices en las decisiones tomadas por muchos de los políticos de los Estados Unidos de América.

Para muchos autores, las principales causas de la revolución norteamericana estaban basadas en los intereses de unos pocos acomodados de las colonias.

Como consecuencia de la lucha por su libertad, la idea de una nación soberana cambio drásticamente, con la consecución de su independencia, muchas de las ideas de democracia, republica, soberanía, entre otras, tomaron un nuevo giro y se convirtieron en lo que en la actualidad son, parte importantes para la consolidación de un Sistema Político basado en la representatividad, la libertad y la igualdad.

Por lo que, la gran aportación de los norteamericanos ha sido en la formulación y puesta en práctica de la democracia representativa: los pueblos delegaron la soberanía en las asambleas constituyentes de cada Estado con el encargo de que elaborasen una Constitución y organizaciones en el Gobierno, de manera tal, que sus libertades, sus derechos y sus obligaciones estuvieran en total concordancia con sus ideales, ideales basados en la conformación de una nación grande y poderosa.

Ante esto, la ideología conservadora ha sido enmarcada por grandes filósofos que han encaminado sus teorías al fortalecimiento de la política, por lo tanto, hacen énfasis en el análisis de la tradición conservadora, como aquella ideología que no acepta ningún cambio radical, al no ser que este sea de forma gradual.

Misma que ha sido implementada desde sus inicios para la conformación de su Sistema Político por los Estados Unidos, ya que este, ha conocido una estabilidad casi permanente a lo largo de su historia, salvo por la etapa de la guerra civil desatada tras el triunfo electoral de Abraham Lincoln en 1860, en los Estados Unidos de Norteamérica se parte de una ideología conservadora que se encuentra enmarcada en la constitución y en el pensamiento de los artífices que la crearon y, naturalmente, en la filosofía política de algunos de ellos tal y como la expusieron en el Federalismo.

Por otra parte, el papel que desempeña el Sistema de Partidos en el Sistema Político es fundamental, en el sentido que es a través de este, donde se organizan y preparan los diferentes actores, que sometidos al Sistema Electoral, son elegidos democráticamente como los figuras protagónicas en el mismo Sistema Político.

Por lo que la competencia bipartidista se perfila como uno de los rasgos más notorios y duraderos del sistema electoral de los Estados Unidos. Desde 1860 republicanos y demócratas han venido dominando la política electoral.

Y se puede afirmar que entre las democracias del mundo, Estados Unidos es un caso único por su dependencia de elecciones primarias, en las que los partidos nombran a sus candidatos a los cargos estatales y del Congreso, y por su uso de elecciones primarias presidenciales a nivel estatal en la selección de candidatos a la presidencia.

Esto a través de la configuración y funcionamiento del Sistema Político, por lo que su ideología conservadora, ha hecho que el comportamiento de los actores que se encuentran inmersos en esas mismas esferas, se desarrollen con perspectivas de dominio y control a nivel nacional e internacional, implementando estrategias de persuasión en las sociedades en general, logrando de esta manera crear un ambiente de dominio en recursos naturales, económicos, sociales, culturales, etc, mismo que representa una enorme vinculación a su identidad cultural, ya que esta se ha caracterizado por un alto grado de civismo, patriotismos, en la superación personal y la enorme fe espiritual, y que en la actualidad sigue ostentando las mismas características, pero ahora mucho más arraigadas a valores basados en lo material y alejados de cada vez más a la fe espiritual.

El sueño americano descrito a través de una caracterización del comportamiento de su sociedad así como sus valores, no es más que la mezcla de dos de los mayores anhelos de los que la mayoría de las naciones desde su existencia como tales buscan, basados en el deseo de encontrar la felicidad en este mundo, a través de la superación personal en lo material y a la felicidad en el mundo venidero a través de la religiosidad y el constante reconocimiento de la existencia de un ser supremo que guía nuestras acciones, que los ha llevado a convertirse en la nación mas opulenta, poderosa y rica del mundo.

Por otro lado, si se hace una comparación del Sistema Político de los Estados Unidos antes y después de su independencia; se puede corroborar que este no ha tenido mayores cambios luego de haber proclamado dicha independencia, afirmaciones arraigadas no solo a la influencia de su conservadurismo, si no también a los estrechos lazos culturales de su sociedad.

Lo que conlleva al análisis, el Sistema luego de la independencia y con la adopción de nuevas normas constitutivas, tiene un sistema diferente, un Sistema Federal donde el poder según está dividido entre los gobiernos central y local, estatal o regional; donde tanto el gobierno central como los gobiernos constituyentes, actúan directamente sobre los ciudadanos, por lo cual ambos deben de estar de acuerdo sobre los cambios constitucionales.

De los tres poderes que componen el Sistema Político, el Poder Legislativo en el que se puede notar la participación activa tanto de Demócratas como de Republicanos, es este el único que está autorizado para la discusión y aprobación de las leyes que imperan en la legislación de los Estados Unidos de Norteamérica, no olvidando que este es uno de los elementos más importantes que componen el Sistema Político Norteamericano; esto, por la incidencia que este logra al momento de ejecutar las leyes dirigidas tanto a nivel nacional como internacional.

Ante esto la Secretaria de Estado representa un papel fundamental para la ejecución de su política a nivel internacional, ya que las intervenciones en países como Somalia, Afganistán e Irak, representan la labor fundamental de los norteamericanos y de la política exterior en esencia, ya que la consecución, el respeto y la aceptación de las libertades, representa las verdaderas democracias modernas.

Ante todo lo planteado con anterioridad, y con los argumentos que la presenta investigación ha proporcionado, respondiendo a la cuestionante planteada a inicios de la investigación: puede concluirse que tanto los Demócratas como los Republicanos cuando están en el poder tiene objetivos diferentes, como lo han demostrado sus direcciones de comportamiento en cuanto a políticas internas se refiere, pero al momento de elaborar su política externa, ambos tienen un ideal común, mismo que se ve sustentado por un tipo de ideología, arraigada a una visión de identidad única e invariable, en la que su mayor anhelo lo constituye la supremacía por encima de todo lo existente, y que de esta forma puede condicionar de acuerdo a sus actividades en el exterior, la elaboración y gestión de la política exterior de países en vías de desarrollo, como lo ha sido el caso de El Salvador.

Por tanto el objetivo ha sido logrado, ya que se pudo identificar las diferencias y similitudes que cada uno de los Demócratas como Republicanos ostentan cuando están ocupando la silla presidencial, así como también a través de la incidencia que generan sus acciones en las decisiones de los gobernantes de Estados subdesarrollados como El Salvador, esto a partir de acciones que han sido implementadas durante el periodo de 1993-2005. Por lo que podemos validar la hipótesis general planteada en la introducción.

Con todo esto no se puede más que aceptar la realidad de El Salvador, un país que por su cultura, sus problemas sociales, económicos, su ubicación geográfica, sus problemas naturales y su necesidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, tiene que recurrir a implementar acciones que simplemente no están acorde a las necesidades de su población, pero que como muchos países mas, no

solo en América Latina sino en el mundo entero, estamos a la sombra de lo que la nación mas influyente tenga previsto para la nación y se actúa sin consenso alguno, sin tomar en cuenta la opinión de la población, los que al final son los más afectados con las decisiones que son tomadas por los gobernantes. Pero quizás lo mas admirable no sea la sumisión a la que el país ha estado supuesto durante tantos años, más bien es la capacidad que una nación ha tenido de convertir un pensamiento en una forma de vivir, en una forma de actuar, y como ésta ha ido empapando la mente de las sociedades del resto del mundo, creando una imagen de superioridad que demuestra que no hay nadie mas indicado que el norteamericano para salvaguardar la seguridad del mundo.

Por tanto, en relación a lo anterior se recomienda la elaboración de planes de política exterior por parte de los gobernantes salvadoreños, velen y se apeguen al contexto nacional; dejando de lado la cultura que por años ha persistido; la cual ha consistido en la adopción de convenios y tratados internacionales que en ultima instancia no se apegan a las necesidades del país.

Además se recomienda a los partidos políticos salvadoreños, adoptar nuevas medidas en la toma de decisiones relacionadas a temas de política exterior, a través de la realización de un análisis basado en la identificación de los pros y los contras que puede implicar la adopción de un determinado instrumento internacional, para las necesidades de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ AQUINO RODRÍGUEZ, Carlos, “Conflicto en Afganistán, fundamentalismo musulmán y consecuencias en la política y economía mundiales”, Lima, Perú, Noviembre de 2001.
- ✓ BERIAIN, David y BOSTJAN VIDEMSEK, Darfur: petróleo y sangre, Internacional EFE, Mayo de 2003.
- ✓ BIBBY, Jhon F. “Los Partidos Políticos en los Estados Unidos 2000”.
- ✓ BORJA, Rodrigo “Enciclopedia de la politica” Segunda Edición corregida y aumentada en 1997, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

- ✓ CAMPBELL, Orase “Estados Unidos y su política exterior” 2001.
- ✓ GALINDO, Julia Los Conflictos en el Derecho Internacional Humanitario, Prensa Libre, Guatemala, Noviembre de 2004.
- ✓ GARCÍA, Elena “Las Ideologías Políticas Contemporánea” Macriois Roy C.et alli.
- ✓ GARCÍA, Jorge “Una Política Exterior de Estados Unidos para América Latina”, 2004
- ✓ GARCÍA DE LA GRANJA, “Pilar La batalla electoral de la inmigración en EEUU”, Marzo de 2004.
- ✓ LESNIK, Max “Collin Powell: una opción moderada mal ubicada entre radicalismos de derecha, Nueva Cork”, Enero, 2006.
- ✓ NÚÑEZ RAMOS, Mercedes Beatriz “Las remesas en El Salvador: una forma de sostenimiento”, Julio de 2002.
- ✓ PACHTER, [Marc](#), La Identidad Estadounidense, 2001
- ✓ Resolución 33-2000 de la Sala de lo Constitucional, Corte Suprema de Justicia de la Republica de El Salvador.
- ✓ RIFKIN, Jeremy El Sueño Europeo: como la visión europea del futuro esta eclipsando el sueño Americano, Paidos ED. Barcelona, España, 2005
- ✓ SAHAM, Neuma Somalia, una conflicto interno, Afro News 2004.
- ✓ SARRACINO, Giselle “La militarización en América Latina: una estrategia de gobiernos”, 2002.
- ✓ SINGLER, Jay a. “El Pensamiento Conservador de los Estados Unidos 1972”
- ✓ WASHINGTON, George “La independencia de Los Estados Unidos”, El mundo.es, 1997.

CONSULTAS EN INTERNET:

- ✓ www.whitehouse.gov “Hoja de datos: tratado de libre comercio entre Estados Unidos y América Central 2002.
- ✓ www.wikipedia.com “Historia de Los Estados Unidos de Norteamérica”
- ✓ www.mieco.gob.sv “TLC El Salvador y Estados Unidos de Norteamérica”